

REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

FACULTAD DE SEGURIDAD Y DESARROLLO

XXXII CURSO SUPERIOR DE SEGURIDAD Y DESARROLLO, CON MENCION EN GESTION PUBLICA Y GERENCIA EMPRESARIAL



LA INVISIBILIZACIÓN DE LA POBLACION NEGRA POR PARTE DEL ESTADO ECUATORIANO.

Tesis presentada como requisito para optar al grado de Magister en
Seguridad y Desarrollo

Autor: Lic. Arturo José Mina González
Asesor: Lic. José Camino Carrera

Quito, junio del 2005



PDF
Complete

Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

**oEl ser negro no es afriente ni
cosa que quita juama. Porque el
zapatito negro lo calza la mejor
damaí**

(Copla popular esmeraldeña)



Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

DEDICATORIA

***A mis padres, esposa y hermanos,
y en especial a mi hijo Christopher
Giuseppe.***

***También a todos los pobres de la
Patria.***



Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

AGRADECIMIENTO

***Gracias a Dios
y a la vida.***

INDICE

CONTENIDO	PÁG.
INTRODUCCION	1
CAPITULO I	
<i>El Estado Ecuatoriano</i>	7
1. Contextualización histórica del Estado	7
1.1. Aspectos Generales	7
1.2. Síntesis Histórica del Estado Ecuatoriano	13
1.3. División Administrativa.	22
1.4. Nacionalismo e identidades	23
CAPITULO II	
<i>El Pueblo Negro o Afroecuatoriano</i>	31
2.El Negro en la Historia del Ecuador	31
2.1. Los Tres Afluentes Negro- Coloniales de Esmeraldas durante los Siglos XVI, XVII Y XVIII	33
2.2. Raíces Africanas en la Nacionalidad Ecuatoriana y el Aporte del Pueblo Negro en la Consolidación del Estado Nacional.	38
CAPITULO III	
<i>El Estado y la Población Afroecuatoriana</i>	52
3.1 La realidad de los afroecuatorianos	52
3.2 La invisibilización a través del racismo	61
3.3 La invisibilización expresada en la pobreza y la exclusión.	64
3.4 La Invisibilización en Educación, Empleo, Vivienda, Salud y Programas de Protección Social.	68
CAPITULO IV	
<i>Análisis de la Información</i>	85
4.1 Aspectos metodológicos	85
4.2. Comprobación de la Hipótesis	86
CAPITULO V	
<i>Conclusiones y Recomendaciones</i>	108
5.1. Conclusiones	108
5.2. Recomendaciones	117
Bibliografía	120
ANEXOS	124

LISTA DE TABLAS

Tablas	Pág.
Tabla 1: Etnicidad Según Censo de Población 2001	53
Tabla 2: Tamaño de la Población Afroecuatoriana según Auto Identificación	54
Tabla 3: Población Afroecuatoriana en 14 concentraciones Urbanas	58
Tabla 4: Proporcionalidad de la Muestra.	87
Tabla 5: Tabulación sobre la Invisibilidad de la Estética, los Valores y la Cultura del Pueblo Afro-Ecuatoriano	88

LISTA DE FIGURAS

FIGURAS	PÁG.
Figura 1: Distribución étnica en el Ecuador según el Censo del 2001 (% de la población total)	53
Figura 2: Auto identificación negra y mulata como porcentaje del total nacional	54
Figura 3: Distribución de la Población Afroecuatoriana por región	55
Figura 4: Pirámide Poblacional Afro a nivel Nacional	60
FIGURA 5:	90
FIGURA 6:	91
FIGURA 7:	92
FIGURA 8:	93
FIGURA 9:	93
FIGURA 10	94
FIGURA 11:	95
FIGURA 12:	96



LA INVISIBILIZACION DE LA POBLACION NEGRA POR PARTE DEL ESTADO ECUATORIANO

Introducción

Esta es la primera vez que en el Instituto de Altos Estudios Nacionales se investiga sobre la gente negra o afro-ecuatoriana y se lo ha hecho desde la lógica epistemológica dialéctico- materialista.

Explicando que la investigación social en nuestro medio, tiene un contenido y una orientación de carácter evidentemente clasista, por que responde a los intereses de las clases sociales que actúan al interior de la formación social ecuatoriana.

En tal virtud hay una investigación social, por un lado, empeñada en mantener los privilegios de la clase dominante, que concibe los hechos y los fenómenos sociales como realidades esencialmente inmutables, a las cuales el hombre necesariamente debe adaptarse para sobrevivir, aceptando las reglas del juego que impone la sociedad, a través de los grupos de poder, para normar y regir el comportamiento de la totalidad social, donde el investigador se convierte en simple recopilador de datos, sin la posibilidad de hacer trascender los resultados hacia la toma de conciencia de la realidad social que investiga.

Pero por otro lado, como un único camino de llegar al conocimiento de la realidad en sus diferentes manifestaciones, se va configurando y consolidando una manera diferente y contrapuesta de investigar, es decir, desde la perspectiva y en función de las clases explotadas, marginadas e invisibilizadas; en busca de un nuevo orden social en el Ecuador, sin explotación, sin exclusión, sin marginación, sin invisibilización; que es el espacio o el marco epistemológico en el que se inscribe el presente trabajo de investigación individual.

A pesar de que la Constitución Política de la República, señala que: Ecuador es un Estado social de derecho, soberano unitario, independiente, democrático, pluricultural y multiétnico; teniendo entre sus deberes fortalecer la unidad nacional en la diversidad; asegurar la vigencia de los derechos humanos y las libertades fundamentales, y que además en los artículos 83, 84 y 85 reconoce y garantiza el ejercicio de los Derechos de los Pueblos Negros o Afroecuatorianos, para fortalecer su identidad, cultura, tradiciones y derechos; las ideas sobre la situación de las diferentes razas, no ha variado y uno de los elementos paradigmáticos más importantes del esquema racial que aún perdura, es la Invisibilización, fundamentada en la esencialización de las características, tanto positivas como negativas, de los diferentes grupos humanos marginales y la adscripción de dichas características de estos mismos grupos.

Desde el inicio de la vida republicana del país, la elite blanca y blanco-mestiza ha reproducido una "ideología ecuatoriana" de identidad nacional que proclama al blanco - mestizo como el prototipo de la ciudadanía moderna ecuatoriana. En esta imaginación de la ecuatorianidad no hay lógicamente ningún lugar para los negros: ellos son, y más bien deben, ser invisibles. No son incluidos dentro del mestizaje.

El pueblo negro se encuentra en el escalón más bajo del ordenamiento racial, y las dos zonas negras tradicionales, Esmeraldas y El Chota, están vistas negativamente por la ciudadanía urbana blanca-mestiza, como lugares de indolencia y violencia, pereza, retraso, y naturaleza inconquistada: vegetación exuberante y clima húmedo, para Esmeraldas, y clima árido para el valle del Chota.

Los individuos de raza negra, destacan en las noticias de crónica roja. La única vez que una identificación étnica es mencionada es cuando

los criminales son negros. Es decir que cuando la identidad racial de una persona implicada en un crimen es mencionada, siempre se trata de un negro (con las expresiones *%moreno+*, *%raza morena+*, *%persona de color+*, etc.) y siempre es el agresor, el criminal, el salvaje, lo que no se usa en otros casos, no dicen de raza mestiza o *%de raza blanca+*. En Quito y muchas otras ciudades del País, sigue habiendo colegios y discotecas donde la entrada de negros está prohibida; existen instituciones que no dan trabajo a los negros. En fin la construcción de la identidad colectiva del pueblo afroecuatoriano ha sido dolorosa y traumática, esto por cuanto el proceso no ha merecido la adecuada atención del Estado y de la sociedad; por el contrario se lo ha invisibilizado y estigmatizado como parte del grueso de la identidad nacional.

La *%invisibilización+* es pues nuestro concepto clave para retratar tanto la vida de la gente negra del Ecuador, como la de todas las otras regiones del Nuevo Mundo. Esta es una categoría etnológica y se refiere a la supervivencia de una población que es ignorada, excluida y marginada por cuestiones de su raza, en la presente investigación es un concepto holístico, totalizador y global, en torno del cual se desarrollan los demás conceptos necesarios para el análisis; como el de Estado, identidad nacional, racismo y exclusión entre otros.

Esta investigación tiene una fácil justificación por donde se mire, porque provoca un trabajo de reflexión y análisis en torno al problema de la población afro-ecuatoriana, víctima de la Invisibilización por parte del Estado, expresada a través de la discriminación racial, la exclusión y marginación social.

Como afro-ecuatoriano, quien escribe se siente moralmente obligado a estudiar y demostrar que en el Ecuador las ideologías raciales han influido en las políticas de gobierno, originando el dominio de una clase social sobre otra. Por eso desde los primeros meses de la Maestría, tomó

interés por esta problemática; en tal virtud, fue reuniendo y revisando libros, localizando fuentes y compilando información para el presente trabajo. Así también tomó contacto con múltiples informantes estratégicos, sin descuidar la lectura atenta de la realidad nacional en el asunto de la Invisibilización de la que también ha sido víctima.

La importancia de la presente investigación radica en la actualidad y necesaria prioridad de hallar los mecanismos más idóneos que requiere el Estado para emprender en un proceso de visibilización de toda la población especialmente de los sectores que han sido marginados a lo largo del desarrollo de la vida nacional, a fin de satisfacer las aspiraciones y los intereses especialmente de la población afro-ecuatoriana; de allí que la realidad y verdad encontradas luego de la investigación, serán la más desnudas y completas posible, con el fin de lograr su inserción, en la planificación y toma de decisiones para el desarrollo nacional.

De seguro que el presente trabajo tendrá una utilidad pública, para el Estado, los sectores afro-ecuatorianos, y el Instituto de Altos Estudios Nacionales. La tesis se convertirá en la principal fuente de consulta sobre la problemática de la población negra del Ecuador, desde la perspectiva de ~~la~~ afro+, por cuanto los trabajos de la mayoría de los científicos sociales nacionales se caracterizan por una evidente invisibilidad negra y/o por un acercamiento esencialista de las etnicidades negras, lo que refuerza el orden racial. Publicaciones en las ciencias sociales ecuatorianas hacen muy pocas referencias a la presencia de negros dentro de la historia y "topografía cultural" del país.

Esta investigación demuestra que la identidad afroecuatoriana ha sido percibida por las elites nacionales con una marcada inferioridad, aún más que los indígenas, invisibilizada y excluida, sometida a la ideología del blanqueamiento y a pretendidas estrategias de homogeneidad mestiza nacional, que retóricamente integra al pueblo afroecuatoriano y a la vez

lo excluye mediante sesgos particulares de exclusión y racismo, por tanto se propuso como objetivo general el siguiente:

Analizar desde una perspectiva reflexiva y crítica el problema de la invisibilización de la población negra o afro-ecuatoriana, por parte del Estado ecuatoriano.

Igualmente se planteó los siguientes objetivos específicos:

Reconocer cuáles son las causas que generan la invisibilización de la población afroecuatoriana, así como sus consecuencias relacionadas con la discriminación racial.

Explicar los efectos y repercusiones de la invisibilización de la población negra en el país.

Formular recomendaciones de visibilización de la población negra por parte del Estado ecuatoriano, desde la perspectiva de ~~la~~ afro+.

En síntesis esta tesis explica: ¿Por qué se produce la Invisibilización del la Población Negra por parte del Estado Ecuatoriano? Comprobando la hipótesis de que; en el Ecuador se reproduce una ideología racista que proclama al blanco- mestizo como prototipo de la ciudadanía moderna ecuatoriana. Ideología que se basa en una larga historia de conquista, esclavitud y concertaje, que sostiene que son los grupos blancos mestizos los encargados de modernizar y civilizar a la sociedad ecuatoriana, considerando que los negros son proclives por su naturaleza a la pereza, a la violencia y al crimen y en muchas de sus representaciones solo son sexualizados, futbolizados y musicalizados como únicas características que definen la negritud.

De este modo en el primer capítulo se conceptualiza al Estado, efectuando una síntesis histórica del Estado ecuatoriano desde sus inicios hasta nuestros días. Igualmente se explica abundantemente sobre

nacionalismo e identidad, admitiendo que los mestizos en la sociedad ecuatoriana, constituyen un conjunto heterogéneo.

En el segundo capítulo se presenta una breve historia del Negro en el Ecuador, pero desde la perspectiva de lo afro, así como las raíces africanas en la nacionalidad y el aporte del Pueblo negro en la consolidación del Estado nacional.

El tercer capítulo, se refiere al Estado y a la población afroecuatoriana, indicando la realidad del pueblo negro de la forma más objetiva posible.

El Cuarto Capítulo analiza y procesa la información obtenida, especialmente mediante la entrevista y la encuesta.

En el quinto capítulo se arriba a conclusiones y recomendaciones, de visibilización o de acciones afirmativas, contra la invisibilización de la población negra por parte del Estado ecuatoriano.

CAPÍTULO I

EL ESTADO ECUADORIANO

1. CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA DEL ESTADO

1.1. Aspectos Generales.

Lenin decía que la cuestión del Estado es la más embrollada por los representantes de la Sociología burguesa¹. Y eso es así porque no hay otra cuestión que afecte en mayor medida a los intereses de las clases dominantes. Los ideólogos de la burguesía presentan el Estado como una fuerza sobrenatural que Dios hubiera concedido al hombre desde tiempos inmemorables. Lo presentan como un ingenuo instrumento del orden y árbitro sin carácter de clase, llamado a ventilar los posibles litigios que surjan entre los hombres, independientemente de la clase a la que pertenezcan. Semejante teoría sirve, según Lenin, para justificar los privilegios de la burguesía y la existencia de la explotación y el capitalismo.

Solo el marxismo-leninismo ha dado una explicación científica del origen del Estado, de su esencia y papel en la vida social. En contraposición con los ideólogos de la burguesía, el marxismo ha mostrado que el Estado no es una fuerza impuesta a la sociedad desde fuera. Es producto del desarrollo interno de ésta. Fue originado por los cambios que se operaron en la producción material. La sustitución de un modo de producción por otro determina la sustitución de una estructura estatal por otra. El Estado no ha existido siempre. En la sociedad primitiva, cuando no había ni propiedad privada ni clases, tampoco existía el Estado².

1 AFANASIEV, Víctor, Manual de Filosofía. Ediciones Estudio, 1973

2 MARX C. y Engels . Obras escogidas, t.II, pág.298.

Por supuesto, allí también existían determinadas funciones sociales, pero las ejercían individuos elegidos por toda la sociedad, y ésta tenía derecho a destituirlos en cualquier momento y elegir a otros. Las relaciones entre los hombres se basaban en la fuerza de la opinión pública.

El desarrollo de las fuerzas productivas, como ya sabemos, motivó la descomposición de la sociedad primitiva. Apareció la propiedad privada y, con ella, las clases: esclavos y esclavistas. Surgió la necesidad de proteger la propiedad privada, la autoridad y la tranquilidad de sus poseedores. En virtud de ello precisamente se originó el Estado. El surgimiento del Estado y su desenvolvimiento posterior fueron acompañados de una cruenta lucha de clases. Por lo tanto, el Estado es producto de la sociedad de clases.

En la sociedad de clases antagónicas, el Estado es un instrumento político, una máquina para mantener el dominio de una clase sobre otra. La clase que domina económicamente o sea, la que posee los medios de producción, adquiere en el Estado un poderoso instrumento para someter a los oprimidos y explotados. El Estado tiene un carácter de clase muy acusado. Como es la parte más importante de la superestructura que se levanta sobre la base económica de una sociedad dada, adopta todas las medidas necesarias para reforzar y proteger dicha base.

El rasgo principal del Estado es la existencia del poder público (social), que expresa los intereses de la clase económicamente dominante y no de toda la población. Este poder se apoya en la fuerza armada: el ejército, la policía y demás organismos de represión.

Desde otro enfoque el Estado, es la denominación que reciben las entidades políticas soberanas sobre un determinado territorio, su conjunto de organizaciones de gobierno y, por extensión, su propio territorio³.

La característica distintiva del Estado moderno es la soberanía, reconocimiento efectivo, tanto dentro del propio Estado como por parte de los demás, de que su autoridad gubernativa es suprema. En los estados federales, este principio se ve modificado en el sentido de que ciertos derechos y autoridades de las entidades federadas, no son delegados por un gobierno federal central, sino que se derivan de una constitución. El gobierno federal, sin embargo, está reconocido como soberano a escala internacional, por lo que las constituciones suelen delegar todos los derechos de actuación externa a la autoridad central.

Aunque el siglo XX ha sido escenario del nacimiento de muchas instituciones internacionales, el Estado soberano sigue siendo el componente principal del sistema político internacional. Desde esta perspectiva, un Estado nace cuando un número suficiente de otros estados lo reconocen como tal. La admisión en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y en otros organismos internacionales proporciona una constancia eficiente de que se ha alcanzado la categoría de Estado.

La ONU es una de las muchas instituciones que han surgido de la creciente interdependencia de los estados. El Derecho internacional ha proporcionado durante siglos un modo de introducir cierto margen de pronóstico y orden en lo que, en un sentido técnico, constituye todavía un sistema anárquico de relaciones internacionales. Otros vínculos internacionales son posibles gracias a tratados, tanto bilaterales como multilaterales, alianzas, uniones aduaneras, y otras uniones voluntarias realizadas para mutuo beneficio de las partes implicadas. No obstante, los

3 ENSICLOPEDIA Microsof Encarta. Año 2005.

estados disponen de libertad para anular estos vínculos, y sólo el poder de otros estados puede impedirselo.

En el plano nacional, el papel del Estado es proporcionar un marco de ley y orden en el que su población pueda vivir de manera segura, y administrar todos los aspectos que considere de su responsabilidad. Todos los estados tienden así a tener ciertas instituciones (legislativas, ejecutivas, judiciales) para uso interno, además de fuerzas armadas para su seguridad externa, funciones que requieren un sistema destinado a recabar ingresos. En varios momentos de la historia, la presencia del Estado en la vida de los ciudadanos ha sido mayor que en otros. En los siglos XIX y XX la mayoría de los estados aceptó su responsabilidad en una amplia gama de asuntos sociales, dando con esto origen al concepto de Estado de bienestar. Los estados totalitarios, se atribuyeron un derecho, a menudo compartido con un partido hegemónico y único, de regular y controlar pensamientos y opiniones.

Estas prácticas plantean cuestiones importantes en lo que a la legitimidad de los estados se refiere. Desde la aparición de las ciudades - estado en la antigua Grecia, pensadores políticos y filósofos han discutido la verdadera naturaleza y fines reales del Estado. Con el paso de los siglos, y en la medida en que la tecnología y la evolución administrativa lo fueron permitiendo, estos pequeños estados, concebidos por Platón y Aristóteles más como una comunidad pequeña que como el marco donde se desarrolla la actividad política de la vida humana, fueron sustituidos por entidades territoriales cada vez mayores.

Los requisitos militares de crear y mantener dichas entidades se inclinaron hacia el desarrollo de sistemas autoritarios, y algunos autores enfatizaron acerca del necesario sacrificio de la libertad individual en beneficio de las necesidades del orden colectivo, ejercido con el respeto hacia el bienestar de todos los grupos de la sociedad. A partir de los

siglos XVI y XVII, la tendencia a identificar al Estado con pueblos dotados de un cierto grado de identidad cultural común corrió pareja con una búsqueda de la legitimidad derivada de la voluntad e intereses de esos pueblos. Así la aparición de facto del nacionalismo, identificado con la consecución del Estado nacional fue fundamental durante la Revolución Francesa. La contribución ideológica en este aspecto de Jean-Jacques Rousseau, George Wilhelm y Friedrich Hegel produjo a su vez una cierta sacralización de la nación como entidad moral capaz de conferir legitimidad tanto a sí misma como a sus acciones. La reacción a algunos de los excesos surgidos del conflicto entre estados nacionales que esta postura inspiró durante los siglos XIX y XX preparó por su parte un substrato ideológico para el internacionalismo de finales del siglo XX y para los conceptos de seguridad colectiva, comunidades internacionales económicas y políticas, además de diversas formas de transnacionalismo. Esto ha supuesto un desafío al propio concepto de Estado como forma preferida de organización política.

En las postrimerías del siglo XX la globalización de la economía mundial, la movilidad de personas y capital, y la penetración mundial de los medios de comunicación se han combinado con el propósito de limitar la libertad de acción de los estados. Estas tendencias han estimulado un vivo debate sobre si el Estado puede retener algo de esa libertad de acción que se asociaba en otros tiempos a la soberanía. Estas limitaciones informales a la independencia vienen acompañadas en algunas áreas, en especial Europa occidental, de proyectos de integración interestatal, caso de la Unión Europea, considerado por unos como una alternativa al Estado nacional y por otros como la evolución de nuevos y mayores estados. Sea cual sea el efecto de este proceso, el concepto clásico de Estado como entidad en cierto modo cerrada, cuyas transacciones internas son mucho más intensas que sus actividades

interestatales, ha pasado a la historia conforme han ido surgiendo nuevas formas de colaboración e integración interestatal más flexibles.

El Estado ecuatoriano se reconoce como un estado social de derecho⁴, es decir que el conjunto de instituciones y estructuras del Estado está comprometido con la igualdad y la seguridad social. Casi todos los países del entorno europeo son Estados sociales de derecho y, por tanto, comprometidos con los objetivos del Estado social.

El Estado social se ocupa de proteger a los individuos ante las consecuencias sociales del desempleo y de la incapacidad laboral, la jubilación y la enfermedad, todo ello en la medida en que lo estime posible y oportuno. Del principio de Estado social emanan las obligaciones no sólo del Estado frente a los individuos, sino también del individuo con la sociedad representada por el Estado. Esto supone para el Estado obligaciones como las de ayuda y protección social, y para el individuo, el comportamiento social y el pago de las cuotas sociales.

El Estado de Derecho, es una fórmula relativamente reciente en el Derecho Constitucional, con la que se quiere significar que la organización política de la vida social, del Estado, debe estar sujeta a procedimientos regulados por ley. El concepto de Estado de Derecho culmina una larga evolución histórica cuyos inicios se pueden situar en los orígenes mismos del Estado constitucional. Es el resultado final de la suma de una serie de elementos que han surgido en un proceso de lucha y que han supuesto la ampliación de su base material. Tres momentos fundamentales se pueden distinguir en su formulación hasta alcanzar el sentido que tiene en la actualidad.

En un primer momento se luchó para que el Estado, personificado en el monarca y en las instituciones en que se fundamenta (burocracia,

4 CONSTITUCIÓN Política de la República (Art. 1, Título 1)

ejército y aristocracia), se sometiera en el ejercicio del poder a formas jurídicas bien establecidas, reglas generales, dadas con el consentimiento de la representación de la sociedad (en el Parlamento), discutidas y públicas. En esta primera acepción supuso ya el reconocimiento de los derechos fundamentales de los ciudadanos: libertad civil, igualdad jurídica, independencia del poder judicial y garantía de la propiedad. En un segundo momento, el Estado de Derecho implicó también la extensión del control judicial a la actividad administrativa. A finales del siglo XIX se produjo un fuerte debate en torno a esta cuestión, que cristalizó con el desarrollo de la administración contencioso-administrativa, encaminada a romper la impunidad del Estado ante sus propias acciones. El tercer momento se inició después de la I Guerra Mundial. El concepto de Estado de Derecho pasó a incluir la legitimación democrática del poder del Estado, que también tiene que estar sometido a norma jurídica.

Por tanto, el Estado de Derecho supone el reconocimiento de los derechos personales (imperio de la ley), la responsabilidad del Estado y la legitimación democrática del mismo.

1.2. Contexto histórico del Estado ecuatoriano

En 1830, tras la separación y desintegración de la Gran Colombia, se acuerda la constitución del Ecuador como república independiente. El primer presidente de la nueva república fue el general venezolano, Juan José Flores, héroe de las guerras de independencia y representante de la clase conservadora y aristocrática de Quito. En 1833, estalló una guerra civil entre los conservadores de Quito y los liberales de Guayaquil, la primera de una larga serie de enfrentamientos entre las dos facciones que tuvieron como consecuencia la toma del poder por tres destacados personajes de la historia ecuatoriana: Juan José Flores, Gabriel García

Moreno, dirigente del Partido Conservador, y posteriormente, Eloy Alfaro, del Partido Liberal Radical⁵.

En medio de la lucha, conservadora- liberal se sitúa el período presidencial del general José María Urbina, quien abolió la esclavitud en 1853. El presidente Alfaro, durante su segundo periodo de gobierno (1906-1911), introdujo una nueva Constitución de carácter liberal, dio un impulso muy importante a la construcción y desarrollo del ferrocarril, y estableció la enseñanza laica y gratuita. Alfaro fue depuesto y asesinado en 1912, y Leónidas Plaza accedió a un segundo mandato presidencial consolidando la hegemonía de la llamada *«oligocracia liberal»*. La economía de exportación se expandió y concluyó la construcción del ferrocarril Guayaquil-Quito.

Ecuador apoyó a Estados Unidos en la II Guerra Mundial contra las potencias del Eje. En el desarrollo político interno, el final de la guerra coincidió con el declive de la influencia liberal. En 1944, el presidente liberal Carlos Alberto Arroyo del Río, renunció al cargo como consecuencia de un movimiento revolucionario encabezado por el ex-presidente José María Velasco Ibarra, que había gobernado el país entre 1934 y 1935, y que en esta ocasión recibió el apoyo de la facción conservadora⁶.

En 1947 Velasco Ibarra fue depuesto de su segundo mandato por un grupo militar que fue apartado del poder por el movimiento revolucionario que instaló a Carlos Julio Arosemena Tola como presidente provisional. En 1948, Galo Plaza Lasso, antiguo embajador en Estados Unidos, fue elegido presidente. A principios de aquel año, Ecuador había acudido a la IX Conferencia Interamericana celebrada en la ciudad colombiana de

5 SALVADOR, Lara Jorge Los comienzos de la República.

6 SALVAT, Editores, Historia del Ecuador,

Bogotá para firmar la carta de la Organización de Estados Americanos (OEA).

En 1941, tropas peruanas ocuparon la provincia de El Oro. Con el objeto de poner fin a esta situación, en 1942 se procedió a la firma del Protocolo de Paz, Amistad y Límites entre Perú y Ecuador, celebrado en Río de Janeiro y garantizado por Brasil, Chile, Estados Unidos de América y Argentina.

Velasco Ibarra fue elegido presidente por tercera vez en 1952 y permaneció en el poder hasta 1956. En las elecciones presidenciales de aquel año, el candidato conservador Camilo Ponce Enríquez obtuvo la victoria por estrecho margen sobre el candidato liberal. Velasco Ibarra volvió a presentarse como candidato independiente en las elecciones de 1960; severamente crítico con la política económica conservadora del gobierno de Ponce, prometió grandes reformas y en junio fue elegido presidente por amplio margen. Sin embargo, al carecer de un programa definido, no permanecería mucho tiempo en el gobierno, ya que fue obligado a renunciar en noviembre de 1961. Muy poco antes había firmado el acuerdo de la Alianza para el Progreso, por el que se garantizaba la ayuda estadounidense a los firmantes del documento por un periodo de 10 años⁷.

El sucesor de Velasco Ibarra, el vicepresidente Carlos Julio Arosemena Monroy, también detentaría durante muy poco tiempo la jefatura de gobierno, pues fue derrocado en julio de 1963, por una Junta Militar que llevó a cabo una serie de reformas económicas y sociales por decreto, entre las que se encontraba la reforma agraria. En 1964, la Junta esbozó también un plan nacional de desarrollo que abarcaría un decenio y que fue presentado a la comisión de la Alianza para el Progreso para poder recibir préstamos y financiación para los proyectos de desarrollo

7 ENSICLOPEDIA Microsoft Encarta.

planificados⁸. Muy pronto, sin embargo, se enfrentó a las progresivas exigencias de retorno a la legalidad constitucional y, tras varias semanas de disturbios callejeros, en julio de 1965 se acordó nombrar un gabinete más aceptable para la oposición. Pero el malestar político continuó: en marzo de 1966, una violenta manifestación antigubernamental, que provocó una dura represalia, desencadenó la agitación política en todo el país y la Junta fue derrocada.

Fue nombrado un gobierno provisional hasta noviembre de 1966, fecha en la que una nueva Asamblea Constituyente nombró presidente interino a Otto Arosemena. Su gobierno sobrevivió a una generalizada oposición inicial y en mayo de 1967 se promulgó una nueva Constitución. En junio de 1968, Velasco Ibarra fue una vez más el ganador en las primeras elecciones bajo la nueva Carta Magna, pero su quinto mandato no fue más afortunado que los anteriores. Asumió poderes dictatoriales en 1970 con el fin de contrarrestar el menguante apoyo a su gobierno; en febrero de 1972 fue derrocado una vez más por un golpe militar, cuyo principal dirigente, el general Guillermo Rodríguez Lara, comandante en jefe del Ejército, asumió el poder como presidente.

Entre las primeras actuaciones del nuevo gobierno estaba el anuncio de un plan económico quinquenal, que debía aplicarse en la agricultura, la vivienda y la industria. En agosto de 1972, se efectuaron las primeras exportaciones petrolíferas de los nuevos yacimientos que estaban siendo explotados por empresas estadounidenses. Ecuador pronto se convirtió en el segundo país exportador de petróleo de América Latina, después de Venezuela. El petróleo proporcionó ingresos de divisas y fondos para la inversión, muy necesarios para el país, pero también ensanchó la brecha entre los ricos y los pobres.

⁸ CEVALLOS, Luis. La Planificación en los últimos 50 años, Asociación de Compañías Consultoras del Ecuador, año 2003.

El general Rodríguez Lara fue sustituido en 1976 por el almirante Alfredo Poveda Burbano, que asumió el gobierno como presidente de una Junta Militar compuesta por los jefes de las tres Fuerzas Armadas. En los años siguientes descendió ligeramente la presión inflacionista. En 1978 se celebró un referéndum para aprobar una nueva Constitución que iría acompañada de una posterior convocatoria de elecciones presidenciales, las cuales se celebraron en abril de 1979; a finales de año Jaime Roldós Aguilera asumió la presidencia, entrando en vigor la nueva Constitución. Un nuevo conflicto limítrofe surgió en la frontera con Perú, en 1981. Poco tiempo después, Roldós moría en un accidente de aviación y el vicepresidente Osvaldo Hurtado Larrea se hacía cargo del ejecutivo.

En mayo de 1984, el hombre de negocios y candidato conservador León Febres Cordero le sucedió; su gobierno sofocó varios intentos de rebelión militar, el más importante de los cuales se produjo en enero de 1987, cuando fue secuestrado durante unas horas por un grupo de militares. Rodrigo Borja, del partido Izquierda Democrática, ocupó la presidencia, en 1988 en un momento de grave crisis económica. En 1992 le sucedió Sixto Durán Ballén, nacido y educado en Estados Unidos. Su mandato estuvo dominado por la contestación por parte del pueblo, a la política económica de su gobierno, que provocó una huelga general en junio de 1994, y por el conflicto fronterizo con Perú, en 1995, que al contrario le mereció el respaldo popular.

El litigio fronterizo con Perú se intensificó en enero de 1995. El territorio en litigio, que abarcaba una extensión de unos 340 km², se localiza en la cordillera del Cóndor, región montañosa e inexplorada pero, al parecer, con ricos yacimientos de oro, petróleo y uranio. A mediados de febrero se firmó la Declaración de Paz de Itamaraty, acordando el cese del fuego e iniciándose las negociaciones de paz. Al terminar el conflicto, la Asociación Americana de Derechos Humanos emitió la cifra de al menos 200 muertos y heridos por ambos lados, unas 5.000 personas

desplazadas de sus comunidades en el norte de Perú y cerca de 15.000 en el sur de Ecuador.

Estas negociaciones tuvieron su primer resultado exitoso en 1995, año en que se firmó en Brasilia, la Declaración de Paz de Itamaraty, mediante la que las partes en conflicto se comprometían a resolver el problema de forma pacífica. Las negociaciones fueron fundamentalmente de carácter militar, pues estuvieron relacionadas con el alto el fuego y la creación de medidas de confianza entre ambos ejércitos. En 1996, año en que se signó el Acuerdo de Santiago, se llevó a cabo el establecimiento de los procedimientos para concluir las negociaciones globales y definitivas. Y en octubre de 1998, Jamil Mahuad, presidente de Ecuador y Alberto Fujimori, presidente de Perú, firmaron el Acta Presidencial de Brasilia, acuerdo definitivo que fijaba el límite fronterizo.

El acuerdo tuvo su epílogo en mayo de 1999, cuando los presidentes de ambos países sudamericanos terminaron de fijar las lindes fronterizas definitivas sobre el terreno, en el paraje conocido como Cahuide, con lo que se cerraban décadas de conflictos diplomáticos y militares, y se abría una nueva etapa de cooperación y desarrollo regional.

Pese al optimismo manifestado por las autoridades de las dos naciones, surgieron detractores del contenido de los acuerdos de paz. En Ecuador algunos sectores consideraron que se cedía soberanía de un territorio muy extenso, mientras que en Perú algunos rechazaron la entrega a Quito del minúsculo territorio conocido como Tiwinza.

El 19 de mayo de 1996 tuvo lugar la primera vuelta de las elecciones presidenciales convocadas para sustituir a Sixto Durán Ballén. El nuevo presidente, Abdalá Bucaram, elegido por una mayoría aplastante en la segunda vuelta, tomó posesión el 10 de agosto.

Bucaram, elegido fundamentalmente con el apoyo de las clases populares ecuatorianas y prometiendo incrementar el presupuesto nacional en lo que a gastos sociales se refiere, desarrolló sin embargo una política presupuestaria austera, que preveía grandes recortes a las subvenciones concedidas hasta ese momento en sectores clave de la economía nacional electricidad, gas, gasolina y telefonía. Todo ello, unido al gran número de excentricidades que cometía (era conocido como *el Loco*), provocó las movilizaciones y protestas que llevaron a que el Congreso Nacional, aprobara en febrero de 1997 su destitución por *incapacidad mental*. En su lugar fue nombrado Fabián Alarcón, presidente del Congreso Nacional en ese momento. Tal resolución no fue aceptada por Bucaram, que la consideró un golpe de Estado. En medio de esa situación, la vicepresidenta del país, Rosalía Arteaga, se proclama presidenta del Ecuador. El Ejército intervino forzando un acuerdo que pusiera fin a la situación de interinidad. Finalmente, y tras largas conversaciones y acuerdos pactados e incumplidos, el Congreso presionó a Arteaga para retirarse y votó a favor del nombramiento de Alarcón como presidente interino.

La crisis quedó cerrada el 25 de mayo de 1997, cuando los ciudadanos ecuatorianos aprobaron en referéndum de forma mayoritaria (74%) la decisión tomada por el Congreso Nacional de cesar en el cargo a Bucaram y sustituirlo por su presidente, Fabián Alarcón.

Con el objeto de finalizar con la situación de caos reinante, en noviembre de 1997 se celebraron elecciones legislativas, caracterizadas por el elevado índice de abstención y la victoria de los socialcristianos y de la Democracia Popular.

Tras abrirse el proceso de reforma y transición políticas encauzadas por Alarcón, entre los meses de mayo y julio de 1998, se llevaron a cabo elecciones presidenciales, en las que partían como favoritos Jamil

Mahuad (candidato de la Democracia Popular) y Álvaro Noboa (auspiciado por el Partido Roldosista Ecuatoriano). El primero de ellos, hasta ese momento alcalde de la ciudad de Quito, fue el vencedor en los comicios, al obtener el 51,27% de los votos, un 2,55% por encima de Noboa, que logró el 48,72%. La abstención rondó el 30 por ciento.

La Democracia Popular se convirtió, de ese modo, en la primera fuerza política ecuatoriana que lograba situar por segunda vez a uno de sus miembros en la presidencia de la República, desde el retorno a la democracia en 1979.

Mahuad, que tomó posesión del cargo el 10 de agosto, tuvo que enfrentarse a una grave situación de crisis económica, política, social y familiar. Sus proyectos de reforma y ajuste de la economía ecuatoriana se encontraron con el firme rechazo de gran parte, de la ciudadanía y las fuerzas políticas y sindicales, contrarias a la liberalización y desregulación emprendidas por el nuevo presidente. Las tres huelgas generales convocadas, respectivamente, en octubre de 1998 y febrero y marzo de 1999, a las que habría que añadir los permanentes conflictos sectoriales que se sucedieron entre medias, provocaron varios muertos y representaron un duro revés para el mandatario.

La resolución definitiva del conflicto fronterizo con Perú en mayo de ese año permitió, en cierta medida, contrarrestar el creciente malestar social, si bien algunos sectores en el interior del país se opusieron al mismo, por estimar que era Ecuador quien más cedía.

Debido a la profunda crisis económica que desde diciembre de 1999 había provocado una fuerte agitación social, Mahuad propuso al Banco Central del Ecuador que adoptara el dólar estadounidense como moneda oficial del país. Dicha entidad bancaria aprobó el 11 de enero de 2000 esa medida. Nueve días después comenzaron a llegar a Quito miles de indígenas para exigir la dimisión de Mahuad y la disolución del Congreso

Nacional y de la Corte Suprema de Justicia. El levantamiento, promovido por la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (CONAIE), asaltó el 21 de enero los edificios del Congreso y la Corte Suprema, al tiempo que un grupo de militares, comandados por el coronel Lucio Gutiérrez se unía a la sublevación y propiciaba la caída de Mahuad.

Tras la creación de una junta de salvación nacional, encabezada por el coronel Lucio Gutiérrez (que formó un triunvirato integrado por el presidente de la CONAIE, Antonio Vargas, y el ex presidente de la Corte Suprema, Carlos Solórzano), la cúpula militar decidió nombrar presidente de la República al hasta entonces vicepresidente, Gustavo Noboa. El Congreso ratificó la designación aplicando el artículo constitucional en el que el presidente puede ser sustituido por su vicepresidente ~~por~~ abandono del cargo+.

A finales de febrero, el Congreso aprobó la ley de dolarización, que comenzó a ser aplicada el 13 de marzo y culminó el 10 de septiembre de 2000 con la definitiva sustitución del sucre por el dólar estadounidense. Nuevas medidas económicas adoptadas por el gobierno de Noboa desde diciembre de ese mismo año provocaron un intenso movimiento de protestas de los indígenas. Miles de ellos se concentraron en la Universidad Politécnica Salesiana de Quito, y el 2 de febrero de 2001 fue decretado el estado de emergencia. Esta situación finalizó cinco días después, cuando Noboa y Vargas alcanzaron un acuerdo que contemplaba cierta reducción del precio del gas doméstico, la congelación del precio del combustible y la revisión del pasaje de los transportes públicos. Asimismo, fue suspendido el estado de emergencia y se liberó a los indígenas detenidos.

El 20 de octubre de 2002, tuvo lugar una nueva cita con las urnas, de la cual habría de emanar el que sería presidente del país hasta 2007. La candidatura más votada fue la del coronel Lucio Gutiérrez, el cual,

presentado por la alianza de la Sociedad Patriótica 21 de Enero (SP21) y el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik-Nuevo País (MUPP-NP), y contando con el apoyo de diversas organizaciones indigenistas y de izquierda, recibió el 20,3% de los sufragios emitidos. Le siguió el empresario Álvaro Noboa, candidato del Partido Renovador Institucional Acción Nacional (PRIAN), que obtuvo el 17,4%. Ambos concurrirían a una segunda vuelta el 24 de noviembre, de la que quedaron excluidos los otros nueve aspirantes (entre ellos, el socialista León Roldós; el ex presidente Rodrigo Borja, de Izquierda Democrática; Xavier Neira, del Partido Social Cristiano; y Jacobo Bucaram, hermano de Abdalá Bucaram, del Partido Roldosista). En esa segunda ronda, Gutiérrez logró el 54,3% de los votos, convirtiéndose en presidente electo. Gutiérrez toma posesión el 15 de enero de 2003 y es derrocado el 20 de abril de 2005, ascendiendo al solio presidencial el vicepresidente, Dr. Alfredo Palacio González⁹

1.3. División Administrativa.

En el 2005, Ecuador cuenta con una población de 13.447.494 habitantes y una densidad de 49 hab/km². El 47% vive en la región de la Sierra y el 49% en la Costa; el resto de la población se reparte entre la región Amazónica y las islas Galápagos.

Las principales ciudades del Ecuador son: Quito, Distrito Metropolitano, la capital del país, enclavada en la región de la Sierra y que, según estimaciones cuenta con una población de 1.615.810 habitantes, y Guayaquil, principal puerto y centro de la actividad comercial, situada al sur y que cuenta con una población, según estimaciones, de 2.117.550 habitantes. A mucha distancia, en cuanto a número de habitantes, pueden citarse también: Cuenca, conocida por su tradición cultural y por su importante actividad agrícola y comercial,

⁹ Ibidem

contaba en 2000 con una población de 278.035 habitantes; Machala, cuya población, según estimaciones para 2000, asciende a 216.901 habitantes; Santo Domingo de los Colorados, con 211.732 habitantes; Portoviejo, con 180.641 habitantes; Ambato, con 174.261 habitantes; y Riobamba, con 126.101 habitantes.

Ecuador se divide en 22 provincias, que se subdividen en cantones y éstos, a su vez, en parroquias urbanas y rurales. Las provincias son: Azuay, Bolívar, Cañar, Carchi, Chimborazo, Cotopaxi, El Oro, Esmeraldas, Galápagos, Guayas, Imbabura, Loja, Los Ríos, Manabí, Morona Santiago, Napo, Pastaza, Pichincha, Sucumbíos, Tungurahua, Zamora Chinchipe y Orellana.

1.4 Nacionalismo e identidades

Los mestizos por autodefinición en la sociedad ecuatoriana, constituyen un conjunto sumamente heterogéneo, tanto en términos culturales como raciales. A dicho grupo se adscriben hombres de ascendencia indígena, española e hijos de inmigrantes recientes, profundamente occidentalizados así como individuos de raza blanca, amerindia y mixta.

No obstante el grueso numérico de la población mestiza y el más representativo en términos culturales lo constituyen los mestizos de ascendencia indígena quichua, entre los cuales destacan prototipos del mestizaje nacional como el chagra, el montubio, la chola cuencana o el chulla quiteño, portadores por excelencia, de elementos culturales genuinos (culinaria, ritmos musicales, léxicos, indumentarias, etc.), "modelos" que devienen en los máximos representantes de la llamada cultura popular nacional.

Por tanto los mestizos de ascendencia quichua aparecen como el componente central y primordial de la colectividad mestiza ecuatoriana¹⁰.

A pesar de esta innegable realidad, dichos mestizos, en el ámbito público, niegan u ocultan su procedencia indígena, con el fin de diferenciarse y marcar un contraste con los llamados indios. Debido a esta actitud, los mestizos por autodefinición, han sido catalogados por la antropología empírica como un grupo contrastivo y confrontativo con respecto a los grupos indígenas, siendo ubicados junto con los "blancos", y por lo mismo, encasillados y etiquetados como "blanco-mestizos".

Esta catalogación y concepción esquemática acerca de los mestizos se explica, en primer lugar, por la óptica exógena que aplican los antropólogos culturales occidentales (norteamericanos y europeos), precursores y patrocinadores de la antropología cultural en América Latina. La visualización de una separación rígida entre mestizos e indios quichuas que realizan dichos antropólogos, es producto de sus experiencias personales como miembros de sociedades segregacionistas, razón por la cual tiende a ver y entender las realidades sociales plurales en función de los ordenamientos segregacionistas anglosajones, cuando en realidad, las fronteras étnicas no siempre coinciden con los grupos de interés que son pluriétnicos.

En consecuencia, se ha producido una incompreensión ostensible de la etnicidad del grupo mestizo; mientras que, por otra parte, ha alentado una confrontación entre indios y mestizos debido a la difusión de estereotipos etnocentristas. Sin duda éstos, se están convirtiendo en una fuerza segregadora, porque impiden el acercamiento entre los grupos étnicos del Ecuador; obstaculizan el mestizaje biológico al impedir los matrimonios interétnicos; dificultando la colaboración estrecha de los grupos mestizo y quichua en las esferas productivas y no permite la

10 ESPINOZA Apolo Manuel, 1995, *Los mestizos ecuatorianos+*

unificación de los esfuerzos de los mestizos cuyos intereses no se contraponen a los intereses vitales de los indígenas en la solución de las tareas del progreso de la sociedad ecuatoriana, lo que traería el mejoramiento de la situación socioeconómica de todos los grupos étnicos del país; y, por último, obstruyen la participación activa de los indígenas quichuas en las organizaciones culturales, sociales y políticas del país .

La no aceptación de la procedencia indígena por la mayoría de los mestizos autodefinidos así evidencia la problemática fundamental de su identidad cultural: la ruptura en la correspondencia entre el ser cultural y su conciencia, El Yo grupal de los mestizos a través de una etnonimia evasiva, concepciones falaces y una memoria fraudulenta, oculta y niega el bagaje cultural genuino del grupo, el cual delata y revela carácter, y procedencia indígena.

Es necesario tener en cuenta que este bagaje cultural es patrimonio no sólo de los mestizos de ascendencia indígena sino del resto de estratos mestizos, los que se han visto Impelidos a adoptar muchos de sus elementos, en tanto éstos constituyen mecanismos óptimos de adaptación a nuestro entorno natural y sociocultural.

Gracias a la implementación de ciertos instrumentos y acciones como la Ley de Comunas que permite el reconocimiento y restablecimiento de la comuna, que sirve para canalizar la forma de organización de lo étnico y sustentar la identidad diferenciada de lo indio, a partir de entonces, el status de indio continúa consolidándose en la medida que se mantiene firme el interés de adquirir los privilegios que el Estado proporciona¹¹. De ahí que una de las tendencias predominantes en el movimiento indígena sea la defensa del status de indio antes que el enfrentamiento al Estado mismo. Por esta razón, los criterios del

11 Bustamante, Teodoro, 1992 *Identidad, democracia y ciudadanía*, en: *Identidades y sociedades*, CELA, Quito

movimiento acerca de las fronteras étnicas no son flexibles, excluyéndose a los mestizos de ascendencia indígena, que en estas condiciones devienen en indios sin status. Esta actitud ha impedido que el movimiento indígena amplíe ostensiblemente su base social de lucha. "

En el uso de la categoría identidad aplicada a los grupos humanos, destacan dos grandes enfoques: 1) el de la antropología cultural que aborda el fenómeno identitario como un proceso subjetivo y 2) el de la filosofía latinoamericana, que concibe a la identidad como un hecho objetivo. En esta investigación hemos seguido el planteamiento del tratadista nacional Manuel Espinoza Apolo quien desarrolla la temática en su libro *Los Mestizos ecuatorianos*¹², con los enfoques de la antropología cultural. De hecho, la definición de identidad colectiva que proporciona se explica por una traslación directa de la definición de identidad personal que da la psicología analítica al campo de lo social. Este desplazamiento ha sido realizado por el interaccionismo simbólico, una de las principales corrientes psicologistas de la sociología occidental contemporánea.

La identidad nacional se ha definido como la conciencia compartida de los miembros de un aspecto a la integración y pertenencia a una comunidad social específica. Asimismo ciertos escritores nacionales han interpretado las presentaciones y referencias, resultado de una construcción intelectual llevada a cabo por los intelectuales o las clases dominantes.

Es decir, la identidad nacional es asumida como una especie de ideología oficial sobre la nación, siendo analizada y enfocada como un fenómeno ideológico¹³, y se la define como la "ideología ecuatoriana" parafraseando la conocida alusión de Marx a la "ideología alemana", pues

12 ESPINOSA, Manuel. *Los mestizos ecuatorianos*, Tramo socia, Quito 1995

13 SILVA, Erika, *Los Mitos de la ecuatorianidad*. 1995

se trataría de una ideología acerca de la historia del Ecuador y a su cultura, desarrollada en base a la creación de mitos sobre la territorialidad y la etnicidad.

Las especificidades socioculturales objetivas definen la diferencia y conforman el bagaje cultural genuino de un grupo Sin embargo, es indiscutible también que la idea de identidad remite, en segundo lugar, a la existencia de un Yo grupal, formado precisamente a partir del autorreconocimiento que realizan los miembros de una colectividad de su bagaje cultural.

La identidad cultural entonces no puede ser planteada exclusivamente como un proceso subjetivo o como un hecho objetivo. Es evidente que los contenidos del fenómeno identitario son tanto de orden subjetivo como objetivo. Esta constatación elemental explica porque dentro de la misma antropología cultural han surgido nuevas corrientes que intentan estudiar la identidad a partir de la relación entre el Yo grupal y su base cultural objetiva.

En estas circunstancias ni siquiera el tratamiento de la identidad como forma de conciencia social o su enunciación como "personalidad social diferenciada"¹⁴, salvan la situación. Se impone la necesidad de una reformulación teórica del concepto, que solamente parece posible rescatando el contenido objetivo de la identidad, es decir, a aquellos elementos supra biológicos, relativamente estables, específicos y comunes a los miembros del grupo cuyo bagaje cultural genuino y particular, funciona como un auténtico núcleo de semejanzas para sus integrantes y un fondo de disimilitudes frente a los miembros de otros grupos.

14 Ibidem.

Estos elementos objetivos (peculiaridades lingüísticas, cosmovisión, tradiciones culturales y productos artísticos) junto a los de orden subjetivo que constituyen el Yo grupal (gentilicio del grupo, ideas acerca de los atributos del grupo y memoria colectiva) de mayor ritmo evolutivo que los primeros, constituyen las señas de identidad cultural. Gracias a estos elementos los miembros de una colectividad pueden reconocerse entre si y ser reconocidos por y desde otras colectividades.

En nuestro medio la mezcla étnica es intensa, pero a la larga no conduce a su pretendido objetivo: el blanqueamiento de la población nativa y la población alógena¹⁵, que siempre constituyó una insignificante minoría frente a la amplitud y extensión de la primera. Acarreará en perspectiva y en términos de la antropología física, la absorción o disolución del contingente de raza extranjera en la población racial autóctona.

Este fenómeno se convierte en una tendencia irreversible desde el siglo XVI, debido al insignificante flujo de población étnica alógena que llega a la Real Audiencia de Quito a lo largo de la época colonial, como lo constatan los estudios de historia demográfica realizados hasta la actualidad. En estas circunstancias, los diferentes tipos de mestizos que van apareciendo en el transcurso de este proceso de mezcla racial, no son más que tipos transitorios, pues representan diferentes grados en el proceso de asimilación de las razas blanca y negra que lleva a cabo la raza asiático-americana.

En el contexto andino ecuatorial, el proceso de hispanización no sólo es el resultado de un plan premeditado y voluntario sino que es, también, consecuencia de un hecho compulsivo que sufren aquellos descendientes de las culturas nativas que se mantienen en el status étnico de "indios", los mismos que viven la aculturación, sobre todo, como una estrategia de

15 Por población alógena se entiende a españoles y africanos.

supervivencia antes que de ascenso social ya que se ven forzados a adoptar ciertas formas culturales del modelo de sus dominadores: desde la religión católica a categorías de organización jurídica, etc., para ser reconocidos como hombres.

No obstante, para los indios de cultura quichua y para los indios del litoral costeño, este proceso de adopción compulsiva, no los conduce a un mismo resultado. En los últimos, a diferencia de los primeros, se produce la extinción de su sistema cultural. Para los grupos étnicos del litoral, la hispanización adquiere los rasgos clásicos del fenómeno de aculturación, es decir, la pérdida o la incapacidad de retención de las características culturales propias, una vez que han sido adquiridos los elementos culturales exógenos. Aculturación que se produce aún cuando quedan al margen de la mezcla racial. Algunos documentos coloniales de los siglos XVII y XVIII confirman este suceso. Así por ejemplo uno fechado en 1605 señala:

...la lengua común de estos indios es la castellana. Todos son muy españolados y muchos saben leer y escribir, y en cada lugar hay muchos que cantan diestramente canto de órgano y ofician en las iglesias...¹⁶

Mientras otro documento de 1750 describe las comunidades indígenas de Guayaquil en los siguientes términos:

...visten a la española, aunque por el calor de la tierra andan sin pelo. Ellos hablan bien el romance y lo cantan con gracia y aseo, pareciendo en esto y otros modales a los aldeanos andaluces. Pero lo que más admira es que no se les haya quedado a estos indios

¹⁶ El enfatizado es nuestro, para estacar el documento citado.

rastros de sus lenguas. y esto es más de admirar porque no viven como los indios de la sierra, mezclados con españoles y mestizos¹⁷.

Sus descendientes actuales llamados localmente "Cholos", bien poseen rasgos y propiedades culturales de la descendencia quichua del resto del país, eso se debe más por la fluencia e incidencia que ejerce éste en la sociedad global.

Los grupos étnicos quichuanizados de la sierra, en cambio, lograrán retener sus características culturales propias pese a la hispanización sufrida, pues, al no ser asumida ésta de forma libre, incorporan menor cantidad de elementos de la cultura hispana a la par con una insignificante o inexistente mezcla racial, que garantiza que en los grupos "indios" actuales de la sierra sea más evidente la conservación de los caracteres culturales vernáculos.

A pesar de ello, la hispanización restringida y la marginalidad a la que se vieron sometidos por la explotación y expoliación sufridas ha provocado una modificación ostensible en su fisonomía original, distanciándose notablemente del perfil sociocultural de sus ascendientes precoloniales o prehispánicos por tanto, creer que los "indios" serranos actuales constituyen grupos puros e iguales a los indígenas anteriores a la presencia española, implica no sólo desconocer los procesos aculturativos que han protagonizado las poblaciones indígenas, sino hacer alarde de un antisociologismo que niega cualquier dinámica social y cultural a dichas colectividades, petrificándolas o movilizándolas en el tiempo.

17 Anhalzer, citado por Espinoza Apolo, los mestizos ecuatorianos

CAPÍTULO II

EL PUEBLO NEGRO O AFROECUATORIANO

2. EL NEGRO EN LA HISTORIA DEL ECUADOR

Es motivo de sorpresa constatar cómo el prejuicio racial de alguna manera ha influenciado también a los autores ecuatorianos que presentan al negro a lo largo de la Historia Patria con una presencia casi insignificante: compañero de conquistadores, empleado doméstico, agricultor, minero, artesano, constructor, militar, etc. Todavía no se le ha dado el lugar que merece en la historia colectiva del pueblo ecuatoriano¹⁸. Al contrario, se ha exaltado la acción conquistadora de despojo realizada por los blancos europeos. Cualquier estudiante ecuatoriano conoce los retratos de Pizarro, Benalcázar, Diego de Almagro, entre otros¹⁹.

En los últimos años se ha venido acentuando el aporte de los grandes héroes de la resistencia indígena como Atahualpa y Rumiñahui, pero no hay lugar para héroes negros, como que si este grupo étnico no hubiese dado nada a la conformación de la nacionalidad ecuatoriana. Esto casi ha obligado a los jóvenes negros a identificarse como ecuatorianos a través de las grandes figuras de blancos e indígenas americanos.

Por ignorancia o descuido se sigue hablando de leyenda con relación al primer grupo negro de Esmeraldas y se cubre con el silencio la dificultad de aceptar al pueblo ecuatoriano como esencialmente multiétnico.

Ha llegado el momento de hacer historia, no solamente desde los blancos y los indios, sino también desde los negros oprimidos. Es necesario descubrir y valorar la riqueza de la contribución africana al patrimonio espiritual y material del Ecuador. A continuación, se presentan algunos rasgos característicos del

18 SAVOIA, Rafael. El negro en la Historia del Ecuador.

19 Ibidem.

primer grupo de negros esmeraldeños. Afirmando que debería ser motivo de orgullo para todo ecuatoriano, el haber tenido en su historia libertadores de la talla de los Illescas.

El esclavo Alonso de Illescas nació en Cabo Verde, en Africa occidental, y a los ocho años fue llevado a Sevilla, donde se crió en casa de su amo Alonso de Illescas. En octubre de 1553 cuando tenía 25 años el barco de su amo zarpó del puerto de Panamá.

La fuente principal de la historia la constituye la crónica que el presbítero español Miguel Cabello de Balboa escribiera:

"En el año del Señor de 1553, por el mes de octubre, partió del puerto de Panamá un barco, una parte del cual alguna mercadería y negros que en el venían, era y pertenecía a un Alonso Illescas.... pasado treinta días de navegación, pudo hallarse doblado al cabo de San Francisco en una ensenada que se hace en aquella parte que llamamos Portete; tomaron tierra en aquel lugar los marineros y saltando de ella para descansar... sacaron consigo a tierra a diez y siete negros y seis negras... para que les ayudasen a buscar algo que comer... dejando el barco sobre un cable. Mientras ellos en tierra, se levantó un viento y marea que le hizo venir a dar en los arrecifes de aquellas costas, los que, en el ya quebrando barco habían venido pusieron su cuidado en escapar si pudiesen, algo de lo mucho que traían... y visto no poder redimir la ropa, procuraron dar cobro a sus vidas... queriéndolo poner en efecto procuraron juntar los negros los cuales y las negras se habían metido en el monte adentro, sin propósito ninguno de volver a servidumbre" 20.

Así escribía el presbítero Miguel Cabello de Balboa en la "Verdadera descripción y relación larga de la provincia y Tierra de las Esmeraldas..." que escribió en 1582, en base a los datos que recogió personalmente en el viaje

realizado a la provincia de las Esmeraldas en septiembre de 1577. En esa ocasión se encontró con el negro Alonso y sus compañeros.

Tal suceso está abundantemente documentado en cartas, relaciones, etc. a las autoridades de la Colonia. Es suficiente recordar lo que escribía al respecto el Capitán Pedro de Arévalo: " Muchos papeles y procesos cerca de los hechos que están pendientes y se ha visto y tratado en la dicha real audiencia y están en los oficios de los secretarios"²¹.

Igualmente en los escritos de viajeros que han tenido conocimiento de los descendientes de este primer grupo de negros.

Entonces queda claro que el primer contingente negro que llegó y se estableció en la actual provincia de Esmeraldas, fue guiado hacia su libertad por Antón. De hecho escribe Miguel Cabello de Balboa, que con los negros no podían ganar nada, que les tenían allá sus mujeres e hijos (como rehenes) y que estaban muy de asiento, trataron pases con ellos, siendo caudillo un valiente negro llamado Antón.

2.1. Los Tres afluentes Negro- Coloniales de Esmeraldas, durante los Siglos XVI, XVII y XVIII

Es conocido que Esmeraldas desde siempre se constituyó en la principal región de los negros²², perteneciendo por más de tres siglos a la llamada Gobernación de Quito, por lo tanto es en Quito, en los antiguos documentos de la Audiencia y Gobernación quiteños, en donde se hayan las noticias más antiguas de la vida colonial de la ciudad y provincia de Esmeraldas.

²¹ Relación del Capitán Pedro de Arévalo al oidor Juan del Barrio . Quito 2 de diciembre de 1600 en DHQ, Tomo IV, pg. 19

²² JURADO, Novoa Fernando, El Negro en la Historia, Centro Cultural Afroecuatoriano. Quito 1992

2.1.1 Siglo XVI

Casi nada ha quedado en Quito del siglo XVI, entre la falta de papel, la rapacería y los negociados de los archiveros, aquel siglo clave en el entendimiento de la vida nacional, deja, por lo tanto, enormes y tristes lagunas a ser llenadas con enorme paciencia. Lo poco que se conoce de este siglo procede generalmente de las descripciones de los cronistas.

Es preciso también comprender que en la antigua gobernación de Esmeraldas deben identificarse dos zonas diferentes: la costera y la que miraba al interior, que comprendía inclusive los pueblos de Mindo y Santo Domingo de los Colorados; por la distribución provincial posterior y por la información étnica, es importante tomar en cuenta sobre todo a las zonas costeras.

En el siglo XVI Esmeraldas fue una tentación para los españoles, por las piedras de esmeraldas, según lo afirma Andrés Contero en 1586²³. De este siglo cabe destacar la acción de Miguel Cabello Balboa, el fundador de Atacames en 1577, población luego abandonada por la resistencia de los primeros mulatos y de los indios campaces y otros llamados "indios bravos"²⁴. Y junto a Cabello, habría que rescatar las acciones de Diego Bazán Valderrama y de Cáceres Patino.

Pero ante todo, el siglo XVI es de toma indígena en la región, cuando su cacique principal era don Felipe Cayapa, quien en 1598 residía en el pueblo del Espíritu Santo, puesto que los mulatos eran aún una población muy reducida. Y de todo el período habría que señalar que quien más hizo fue el mercedario Onofre Esteban, que vivió 11 años en la provincia (1587-1598), siendo el fundador de San Mateo de las Esmeraldas hacia 1588, seguramente 6 leguas adentro de la actual ciudad, según se desprende del mapa de Maldonado hecho en 1740, aunque pudo haberlo sido en otros sitios. Entre 1598 y 1600 la

²³ Andrés Contento citado por Jurado Fernando. El negro en la Historia.

imagen que tiene la Audiencia sobre los pobladores de Esmeraldas, es mixta, pues los mercedarios Gaspar de Torres y Juan Bautista Burgos llevarán a Quito en 1598, un primer contingente de indios Malabas y de Cayapas, mientras el Oidor Barrio irá llevando a los Arove como los primeros mulatos conocidos.

2.1.2. El Siglo XVII

El primer documento acerca de Esmeraldas lo hallamos en documentos de la Presidencia de Quito, pues el 23 de marzo de 1607, desde Portoviejo, el cura Hernando Hincapié, misionero "de los indios" de la provincia llamada de San Mateo de las Esmeraldas, pero residente en Portoviejo, comunica que ha muerto el gobernador negro don Sebastián de Illescas, quien había reunido a los indios y fundado el pueblo de Cabo Pasado, el cual serviría de puerto de auxilio a los navegantes, dice además que los trabajos de casas y agricultura van progresando.

En efecto para 1607, la capital de la gobernación se establece en Cabo Pasado, a donde el mulato Illescas y el cura Hincapié habían llevado unos 40 indios y unos 15 mulatos desde otro sitio, cuyo nombre se desconoce. Para entonces ya no se habla de las piedras de esmeraldas, sino de la riqueza en pita y cabuya, pero como al mismo tiempo en la Audiencia se daba un gran desarrollo minero en Zaruma y cerca de Cuenca, Esmeraldas deja de ser un embrujo y entra en un relativo abandono.²⁵

La fundación de Ibarra en 1606 tiene el objeto central de buscar una salida directa al mar, esa misión llevan en 1607 Diego Ramírez y el portugués Hernán González de Saá, quienes descubren el embarcadero del río Santiago y reportan que en Esmeraldas hay oro, muy buena madera y brea, para construir navíos.

24 Costales Alfredo citado por Jurado Fernando. El negro en la Historia.

25 GRIJALBA Carlos y González Hernán. Casa de la Cultura de Imbabura 1973.

Entre 1610 y 1619 de nuevo el eje vital de Esmeraldas es indígena, pues se suscitan dos sublevaciones de Malabas, Wassu y de Nurpes, liderados por el curaca o cacique²⁶.

El 4 de abril de 1630 y en 8 folios, los oficiales reales de Quito presentaron un listado de gastos correspondientes a la doctrina de los indios de Esmeraldas entre 1624 y 1627, es decir con 3 años de retraso²⁷,

Hacia 1640 según Pedro Vicente Maldonado un siglo después²⁸, empieza la llegada de esclavos negros huidos de las minas de Barbacoas, el cual se suma al inicial de débil importancia poblacional, que fue el de los Illescas, un siglo antes.

De acuerdo a los estudios publicados sobre la procedencia de los esclavos llegados a las minas de Barbacoas, se tiene:

- Los Mandingas, procedentes exclusivamente en ésta época del valle de Gambia.
- Los Congos, de habla bantú, procedían del río Congo, cerca a la zona sur de África.
- Colmenares, pues este cree que la migración del Congo fue muy posterior
- Los Angolas, venidos del Suroeste de África.

La Bahía de Jama, pertenecía a la gobernación de Esmeraldas, mientras al sur de ella, era parte de la gobernación de Guayaquil, con la cual siempre se darían problemas de jurisdicción y competencia. En esa bahía naufragaban de continuo los barcos, por ejemplo en 1644, el nativo Cap. Diego de Caolinde Arratia naufragó en ese sitio, con caudales y mercancías. El Presidente de

26 COSTALES, Alfredo. Gualopiengo.

27 Rev. Arnahis, citado por Novoa Fernando en El negro en la Historia.

28 MALDONADO Pedro V. (Cabildos de Quito, vol. XIX, pg. 1 en adelante).

Quito Lizarazu, ordenó al vecino de Guayaquil, Cap. Pedro Ruiz de Eguino, que fuera a ese socorro, éste pudo recuperar todo lo que se creía perdido.

Son conocidos los esfuerzos de varios gobernadores de Esmeraldas durante los siglos XVII y XVIII en pos, sobre todo, de abrir el famoso camino del Mar. Pero es necesario ver el otro lado de la medalla, es decir el incumplimiento. Por ejemplo, hacia 1660, don Juan Vicente de Justiniano, y Chavarría, oriundo de Génova - Italia, firmó capitulaciones con el rey de España, por las cuales el recibía el título de Gobernador de Esmeraldas y del llamado puerto de Mira, pero se comprometía para fundar una ciudad, villas y puertos, así como tambos, aduanas y construir un camino hasta el puerto de Santa María, en Barbacoas; en Esmeraldas, contrató a numerosos indios, a quienes les quedó debiendo 1000 pesos de jornales.

2.1.3. El Siglo XVIII

Al rayar el siglo XVIII, varios comerciantes quiteños y pastusos solían asistir por meses a los tres pueblos que entonces tenía la gobernación de Esmeraldas, a hacer sus negocios: San Mateo de Esmeraldas, San Pedro de Atenas de Cayapas y el pueblecito de Lanchas, estos dos últimos eran utilizados como avanzadas del soñado camino de Ibarra al mar. Los comerciantes que por entonces viajaban a la zona eran Francisco Bermeo, José Caballero de la Vega y Lucas Fernández de Córdova, este vecino de Pasto. En mayo de 1700, estos declararon en Quito que habían visto a los mercedarios decir misa y administrar sacramentos en la zona, de esta manera pudieron cobrar sus estipendios, los curas de San Mateo, Fray Cristóbal Bolaños (pastuso) y Fray Juan de Villalta, Fray Francisco Montenegro, misionero en Cayapas y Fray Félix Carvajal, doctrinero en Lanchas.

El abandono de Esmeraldas fue mayor en el siglo XVIII que en ningún otro. En medio de este olvido, la labor del sabio Pedro Vicente Maldonado se vuelve más encomiable y digna de elogio.

El sabio riobambeño actuó en Esmeraldas de 1738 a 1740; según lo declara él mismo, fue el fundador de La Tola y allí había unos ciento veinte indios, sesenta mulatos y sesenta negros. No tenía cura y le atendía de vez en cuando el coadjutor de Tumaco.

2.2. Raíces africanas en la nacionalidad ecuatoriana y el aporte del pueblo negro en la consolidación del Estado nacional.

Durante trescientos cincuenta años arribaron al continente americano barcos negreros, en función de la trata, conduciendo más de diez millones de seres para obligarlos a realizar los más denigrantes trabajos en las plantaciones de azúcar, café, tabaco, arroz y en la minería. Esta gigantesca mano de obra importada, fue el mayor desarraigo en la historia del mundo hasta comienzos del siglo XX²⁹.

En las plantaciones se imponía al esclavo jornadas de dieciséis horas, deviniendo de ese modo apropiado instrumento para el saqueo de los recursos naturales del Nuevo Mundo. Los sojuzgados carecían de obligaciones familiares y sociales, pues las plantaciones tenían carácter carcelario, con una marcada incomunicación entre sus miembros.

La importación de esclavos en gran escala obedece a causas económicas, estructurales e ideológicas. Personajes como Fernando Colón y los Padres Jerónimos, entre otros, estaban cada vez más interesados en traer esclavos africanos. En 1513 la corona española cobraba dos ducados por esclavo introducido a las Indias. En 1578, treinta. España manejo la trata con criterio económico y político, y consolidó su poderío en la trilogía conquistador - empresario - encomendero.

29 CHIRIBOGA, Luz Argentina. Raíces africanas en la nacionalidad ecuatoriana.

2.2.1. Aporte Genético de África

El 65% del total de los africanos llegados al Nuevo Mundo fue destinado al trabajo en los cañaverales, el resto a otros cultivos, motivo por el que las plantaciones albergaron el mayor número de esclavos. Fue en ellas donde se levantaron las más importantes estructuras demográficas, se acentuaron las relaciones esclavista-esclavo y tomaron profundas discrepancias los conflictos culturales, religiosos, históricos y económicos, que originaron nuevos patrones de conducta. El aporte genético fue el más importante y valioso que el hombre africano dio al Nuevo Mundo, por constituir la esencia misma de la vida y de la supervivencia en el continente, que generó una variable y tonificante heterogeneidad, la cual, como principio de la existencia, impulsó y desarrolló un destino nuevo para la humanidad. Si la aparición de nuevas generaciones, productos del cruce de las diferentes tribus africanas, originó una complicada red de re-creación, las relaciones sexuales, culturales y religiosas entre blancos, negros, indios, mestizos y otras categorías raciales determinaron establecimientos de nuevos códigos de comportamiento, pensamiento y acción, y surgen nuevos fenotipos con otras características psicológicas que no coinciden con las de sus antepasados, por ser categorías raciales diferentes.

Son numerosos los detalles de los diversos mecanismos que con sus modificaciones en organismos de distinto tipo, y las variadas fuerzas e interacciones participantes, hacen más notable la naturaleza dinámica de las entidades evolutivas. Las razas son grupos de poblaciones que habitan en diferentes segmentos geográficos, y se distinguen por uno o más caracteres.

El intercambio de genes entre sus miembros es el motivo principal para la producción de variantes en la descendencia. Se ha logrado increíbles descubrimientos en la genética de las poblaciones. Toda la información genética que se encuentra en un grupo de individuos que se mezclan y reproducen forma un caudal genético. Los gametos, a su vez, se combinan

durante la fecundación y producen un nuevo conjunto de genotipos. En consecuencia, cada generación reconstruye el caudal de genes³⁰.

El aporte genético africano fue la base para el mejoramiento de las razas, pues la evolución es el resultado del cambio en la constitución hereditaria de una especie. La vitalidad de un país se demuestra por la enorme diversidad en la vida de sus poblaciones y por el progreso en toda forma logrado por la consubstanciación de sangres. No hay variación cuando no existen fuerzas evolutivas. El cruzamiento produce una multitud de genotipos, de las que la variación es la regla. La variación hereditaria es el producto de la mutación, del cruce del material genético entre poblaciones y la recombinación de factores genéticos.

2.2.2. Un Aporte Afro a la Economía Religiosa.

En el Ecuador los jesuitas, eran propietarios de las haciendas más extensas y productivas, principalmente ganaderas y de caña de azúcar, en las que trabajaban africanos e indios, en calidad de esclavos. Distribuidos en grupos, cada fondo era administrado por un Hermano Coadjutor Temporal que, a su vez, daba órdenes a los mayordomos y subalternos. En la colonia, los Jesuitas eran negreros y poderosos capitalistas, cuyas riquezas se levantaron con el sacrificio de sus siervos a continuación la nómina de las principales haciendas de la Compañía de Jesús: Provincia de Imbabura: La Concepción, Santa Lucía, El Chamanal, Tumbabiro, Cotacachi, La Laguna, Cunchi, Carpuela, Cuajara, Pisquer, Chorlaví y Lulunquí.

Provincia de Pichincha: Cayambi, Chillo, Pinlocoto, Loreto, Don Pedro, El Salto, Pasochoa, El Pedregal, Vallevicioso, Sacha, Ichubamba, Yurac-Compañía, Yánac-Compañía, Saguanche, Lloa, Yaruquí, Guachalá, Cangahua, Chaquibamba, Tanlahua, Guatos, Conrogal, Nieblí, La Cuadrea del Panecillo y el Obraje de Yaruquí.

30 MARKERT, Clement. Genética del desarrollo Edit. A.I.D.1970.

Provincia de León, hoy provincia de Cotopaxi: Cotopilaló, Isinliví, Collas, Tiobamba, Guanay lín, Tontapí, Nagaiche, Ti gua y una hacienda en la ciudad de Latacunga.

Provincia de Tumgurahua: Miraflores, Sabanac, Guaslán, Hipolongo, Chiquicha, Pitula, San Javier, Guarnbaló, Cusubamba y Caguají.

Provincia de Chimborazo: Sicalpa, Mecají, San Javier, Leyto.

Cuenca, hoy provincia del Azuay: San Javier, San Pedro, Tortapali, Pórtete, Guallanschapa, Machángara, Racar, Guarangos y Gualdeg.

Provincia de Loja: La Toma, Alamala, Punsara y El Hatillo.

Guayaquil, hoy provincia del Guayas: San Javier, El Palmar, Chilintomo y Guare.

Provincia de los Ríos: una hacienda en Babahoyo y Provincia de El Oro: una hacienda en Zarumilla.

En la hacienda la Concepción, en le Valle del Chota, tenían 343 esclavos y en el Chamanal, 148. En el año de 1767 el monto de los bienes raíces de los jesuitas, en el Ecuador, se calculó en Cuatro Millones de Pesos. Esta es una muestra de la fortuna de los jesuitas, forjada en gran parte por los esclavos³¹.

2.2.3. Aporte Afro a las Luchas por la Independencia

El poder colonial español, ansioso de continuar gozando de sus privilegios, no accedió a transformar las instituciones políticas del sistema, cerrando de ese modo el paso a la burguesía comercial y a la nobleza terrateniente del país, discriminación que produjo un marcado resentimiento criollo. Por otro lado los industriales ingleses y franceses necesitaban el mercado latinoamericano para sus productos, pero hallaban el obstáculo de la

31 REYES, Oscar Efrén. Historia del Ecuador.

monopolización ibérica en las colonias americanas. Inglaterra apoyó los movimientos independentistas en el Nuevo Mundo, pues, por haber iniciado la Revolución Industrial, se había convertido en el más importante centro manufacturero mundial, llegando al extremo de establecer con España no solo una guerra comercial sino varios enfrentamientos armados. Además Inglaterra auspició algunas cruzadas de los piratas de su nacionalidad, que infestaban los mares de dominio español.

Con razón la burguesía criolla anhelaba libertad de comercio y el poder político. Las luchas por la Independencia fueron movimientos feudales de la sierra y financieros de la costa.

Sin embargo, las guerras por la Independencia de América originaron un nuevo tratamiento para el problema de la esclavitud por tres motivos:

1. La posible extinción de la raza blanca, que por muchos años había formado los ejércitos realistas y los revolucionarios;
2. Los principios de la Revolución Francesa difundidos ya por todo el mundo con la proclama de los Derechos del Hombre; y,
3. La guerra que generó en España la sucesión de los Habsburgo, culminada después de trece años con el Tratado de Utrecht (1713), el que aseguró el trono a los Borbones a cambio de una serie de concesiones en favor de Inglaterra y Francia. La Madre Patria adoptó nuevas formas económicas y comenzó su proceso de industrialización. Esto implicó dar espaldas al esquema tradicional de las reexportaciones a la América e iniciar un programa de transformaciones. En definitiva es la Revolución Industrial la que impone nuevos patrones económicos y políticos que aceptan España y Portugal y conceden favorables aranceles a las importaciones de las manufacturas inglesas. Ahora los países europeos necesitan comerciar con América por su posición geográfica y por la variedad de sus materias primas.

Había que encadenar a América no con la esclavitud directa sino con la astuta esclavitud de la economía.

El Libertador Simón Bolívar decretó la libertad para el negro que participara en las luchas revolucionarias³². Organizó el más grande ejército formado por cinco mil soldados africanos, ex-esclavos de Venezuela y Cundinamarca (Colombia) para la campaña libertaria de Guayaquil (Ecuador), en oposición al General Francisco de Paula Santander que protestó por el incremento de semejante contingente en las filas revolucionarias, pues decía que las plantaciones se quedarían sin brazos. Pero Bolívar desoyó esta objeción y continuó dando de alta en las huestes libertarias a los africanos y a sus descendientes. A base de la lucha de los negros se buscó una reforma al status social vigente hasta ese entonces.

En 1821 Venezuela decretó la manumisión de los negros, pero hacia 1837 existían casi 38.000 esclavos en el país. En Colombia había una parecida cantidad de esclavos, a pesar de que había promulgado ya la manumisión. En el decenio de 1830-1840 existió una trata local entre Colombia y Ecuador, la cual demoró los decretos de liberación, promulgados en Colombia en 1847 y en el Ecuador en 1851. Pero tras la Independencia los terratenientes conservaron los latifundios y asumieron el poder político en el Ecuador, como en la mayoría de los países americanos. Los beneficios de la Independencia constituyeron para la oligarquía el establecimiento de sus relaciones con Inglaterra y la restricción de ciertas medidas que prohibían importar mercancías extranjeras. Años más tarde nuestra costa incrementó la exportación de productos como cacao, tabaco, maderas cueros, sombreros de paja, cascarilla, etc. Antes de la Independencia las importaciones legales eran harina, trigo, aceite de oliva, vinos y aguardientes, provenientes del Perú y Chile, porcelanas, perfumes y especias de Filipinas, y tejidos de Castilla; ferretería y anclas venían de España. Con la independencia se desarrolló el capitalismo

32 MOREANO, Manuel *Africa en América Latina*. París Edit. Siglo XXI. 1976.

nacional e internacional que exige nuevos diseños y una política que integre nuestro país al caudal del capitalismo internacional con los moldes foráneos.

2.2.4 Aporte Afro en la Explotación de las Minas de Oro

La influencia inglesa por todo el mundo no se detuvo, su empuje económico se desarrolla en múltiples frentes, y sus inversiones están respaldadas por cláusulas que las favorecen. Los préstamos otorgados conllevan la obligación de transportar las mercaderías que Inglaterra compraba y vendía exclusivamente en buques de su bandera; la convertibilidad de las monedas nacionales a libras esterlinas según la paridad establecida por la City. Después Gran Bretaña amplió su radio de acción en la explotación de las minas de oro de Portobelo con la compañía S. Parson & Hijos, a la que se le reconoció derechos en todas las minas existentes en el país, en terrenos públicos o privados; también se otorga concesiones a la compañía inglesa. Ancón Oilfields of Ecuador, Ltd. en la península de Santa Elena. (Ya en 1880 English Zamora y Gold Mining Company realizaban prospecciones en algunas partes del país, incluyendo Portobelo). Al norte de la provincia de Esmeraldas el General Juan José Flores poseía dos minas de oro y mantenía esclavos negros trabajando en ellas.

En la segunda mitad del siglo XIX se hizo más profunda la penetración inglesa en nuestro país, especialmente en el sector minero. La búsqueda de oro era de vital importancia para asegurar la estabilidad de la libra esterlina. En este empeño los esclavos africanos del Ecuador fueron instrumentos para el enriquecimiento de los dominios ingleses, franceses y nacionales, pues la historia de nuestro país está colmada de alianzas entre las clases dominantes³³. Los indios pronto sucumbieron bajo el peso de los trabajos a que ellos nunca estuvieron acostumbrados, o fugaron más lejos todavía. Entonces se acudió a la importación, en gran escala, de esclavos negros del África. Aparecieron los buques negreros. Y el gran traficante negrero también llenaba

33 REYES, Oscar Efrén, Breve Historia General de América.

los buques con tan tristes cargamentos, y los vaciaban en las costas americanas.

El trabajo de los negros resultó eficiente en las plantaciones y en los trapiches. En muchas ocasiones los negros substituían a las muías y a los toros.

2.2.5. Aporte Afro en la Revolución Liberal.

En Montecristi, entonces capital de Manabí³⁴, provincia del Ecuador, nació Eloy Alfaro el 25 de Julio de 1842. Fue un hombre de recio carácter, sus primeras incursiones políticas fueron contra el Presidente de la República Gabriel García Moreno. Luchó por la absoluta independencia de los poderes civil y eclesiástico. Improvisó un auténtico ejército revolucionario y democrático, convirtiendo las provincias de Manabí y Esmeraldas en su cuartel general. Organizó una dramática marcha con negros y montubios que atravesaron las selvas, treparon los Andes y llegaron a Quito, capital de la república, donde la clerecía se levantó contra las montaneras alfaristas. Así los esclavos negros y mulatos emprendieron con ímpetu y sacrificio las transformaciones económicas y sociales en las que ansiaron salir de su miseria e ignorancia que los mantenían oprimidos hasta 1895, año en el que el liberalismo asume el poder. Con el grito j Libertad o muerte! las montoneras seguían al caudillo que les prometió la liberación definitiva. Pero, como en todos los reveses, no obtuvieron verdadera libertad ni injusticia social.

La Constitución de 1906 establece la separación de la iglesia y el Estado; se implantan el laicismo y las garantías individuales y políticas; se fundan escuelas y colegios; la instrucción primaria es gratuita y obligatoria; se promulgan las leyes del matrimonio civil, de Beneficencia y de Manos Muertas, mediante la cual se expropián los bienes raíces de las comunidades religiosas; se suprimen los diezmos eclesiásticos y la contribución obligatoria del indio. El

34 CHIRIBOGA, Luz Argentina, Raíces Africanas en la Nacionalidad ecuatoriana.1992.

concertaje queda abolido legalmente, aunque en la práctica subsiste. ¿Qué obtuvieron el negro y el montubio con la victoria del liberalismo? El machete, arma del negro esmeraldeño, abrió los caminos en la selva para el desarrollo del capital ecuatoriano, pues la Revolución Liberal dio inicio a los primeros millonarios nacionales, se crearon y consolidaron las bases del capitalismo del país en el marco de la progresiva expansión del capital internacional. Según Alejandro Moreano³⁵, "La revolución alfarista formó parte de las revoluciones liberales dirigidas por las burguesías latinoamericanas, creadas por las nuevas relaciones de producción para el mercado internacional. Para el imperialismo la Revolución Liberal era una necesidad histórica, Internamente ese proceso significó una intensificación de la fase de acumulación originaria del capital". El negro no asistió a la escuela laica obligatoria, pues continuó concierto y además no se creó escuelas donde él vivía. Siguió peón del terrateniente, extrayendo de las montañas la tagua, las maderas y el caucho, para que el patrón lo exportara y alimentara, de ese modo, sus cuentas bancarias.

A pesar de la manumisión promulgada por el General José María Urbina en 1.851, en la que durante cuatro años consecutivos se invirtió la suma de cuatrocientos mil pesos, cantidad significativa si se considera que el presupuesto nacional ascendía al triple, según afirma el Dr. Julio Tobar Donoso, la liberación no se hizo efectiva.

El Congreso de Viena, en 1815, aprobó la abolición del tráfico negrista. El Rey Fernando VII, de España, en diciembre de 1817 dictó una cédula prohibiendo la trata; Bolívar, influenciado por estas ideas de libertad abrió las puertas de sus ejércitos y ascendió a coroneles, generales y a cargos civiles y políticos a negros que se distinguieron por su valor y su disciplina.

35 MOREANO , Alejandro. Ecuador Pasado y Presente.

2.2.6 Aporte afro en el progreso de la Nación ecuatoriana

La vida republicana del Ecuador, desde 1845 hasta fines del siglo XIX, se caracteriza por la influencia económica muy marcada de Gran Bretaña y por la conformación de alianzas de grupos de la burguesía inglesa con la burguesía criolla, que proseguía dueña del poder político. Inglaterra fundó el Banco Agrícola-Ecuatoriano el año 1884, en Guayaquil, que importó cuatrocientos mil sucres en monedas de plata, la mayor parte de su capital pagado. En 1898 el país adopta el patrón oro, que significó la instauración de un régimen cambiario basado en la convertibilidad internacional impuesta por Inglaterra.

En el afán de contrarrestar el liderazgo inglés. Estados Unidos realiza ingentes inversiones a nivel mundial, flujo que repercutió en nuestro país. The Guayaquil and Quito Railway Company ofrece sus servicios para la construcción de nuestra vía férrea, Alfaro acepta la propuesta a cambio de algunas concesiones, como la supresión de "los derechos de exportación con que estaban gravados los frutos del país". A la economía norteamericana le era primordial la integración de nuestros mercados para su producción industrial, como también le era necesario consolidar una estructura estatal centralizada. Por esta razón los capitalistas norteamericanos prestan al Presidente Eloy Alfaro dinero para construir el ferrocarril Guayaquil-Quito, la más importante obra de infraestructura en la historia del liberalismo. La mano de obra para la construcción del ferrocarril fue traída de Centro América y el Caribe. Los africanos y sus descendientes abrieron en las rocas de los Andes los caminos por donde irían los rieles. Gran parte de ellos fue diezmada por la fiebre amarilla, el paludismo y la disentería. Muchos, con los estallidos de dinamita, volaron destrozados a los abismos. Los trabajadores importados eran hombres de baja condición social y económica. Tales sacrificios deben ser conocidos por las generaciones actuales y futuras. Terminada la construcción de la obra, muchos sobrevivientes optaron por quedarse en el país. Ello explica la presencia de apellidos caribeños en Esmeraldas, como los siguientes: Mina, Morcú, Carabalí, Cangá, Brown, Maret, Ross y Cantantú, entre otros.

Asesinado Alfaro, el negro esmeraldeño se enroló en las falanjes del coronel Carlos Concha Torres para vengar el arrastre de su líder y su Estado Mayor, acaecido en Quito el año 1912 y llevado a cabo por fuerzas reaccionarias. La revolución de Concha, de 1913 a 1916, tuvo como escenario la provincia de Esmeraldas.

2.2.6 Aporte afro en la defensa de nuestra Frontera Sur

En la defensa de la integridad territorial del Ecuador, en 1910 y 1941, cuando nuestro problema limítrofe con el Perú estuvo, en su orden, al borde siniestro de la guerra el hombre negro de Esmeraldas acudió presto al llamado de la Patria proclamado por el General Eloy Alfaro con su enardecedor grito ¡Túmbez, Marañón o la guerra!, y cuando adivino la confrontación armada los famosos negros macheteros de la Provincia Verde estuvieron prontos en las primeras líneas de combate.

2.2.7 Aporte afro en otros aspectos.

Cierta literatura escrita por blancos, negros y/o mestizos, con temas de denuncia y protesta, ha sido inspirada por los conflictos de los esclavos que lucharon por su libertad y contra la discriminación, como también por las luchas sociales contemporáneas. El hombre, en su condición de rebelde ante el imperialismo cultural blanco, a través de sus fábulas y su mitología, utiliza simbolismos en los que se advierte una interrelación de códigos complejos, donde la palabra, enmascaradamente sutil, es acción, poder, ironía, emoción. La tunda, la gualgura, el duende, el hojarasquín, del monte, el bombero y otras visiones y leyendas tienen su pedestal en raíces africanas, que revelan una conciencia social sensible a los problemas económicos, políticos, raciales y culturales en vigencia.

En la música, al son de la marimba, el bombo, el guasa y los tambores se bailan el torbellino, la agualarga, el andarele, la caderona, la fuga, el fabriciano, la cumbia, el berejú y la bomba, de auténticos sabores africanos. Sería largo

enumerar los platos de fórmulas originarias de África, pues el arte culinario encierra raíces profundas de toda una cultura con connotaciones religiosas, históricas, sicológicas, económicas, raciales, etc. Como ejemplo algunos platos, heredados por tradición oral: muchines de yuca, de plátanos verde y maduro, panda de pescado, sancocho de gallina, encocados, secos de guanta, venado y tatabra, el mazato de maduros, chapil y chontilla, la bala barbona, el cazabe, el plátano frito y el refrito, etc.

2.2.8 Presidentes del Ecuador con ancestro africano.

El 6 de mayo de 1837, el Cónsul de Francia en el Ecuador, don Juan Bautista de Mendeville, elevó con destino al Quai d' Orsay, un informe sobre la situación política del Ecuador, conteniendo en 63 folios de anexo una "Biografía de los personajes notables del Ecuador"³⁶ Al hablar del General Juan José Flores, primer Presidente del Ecuador, dice:

"Dícese que fue hijo ilegítimo de un blanco y de una mujer de raza mulata"

Historiadores han ocultado celosamente en el país todo lo referente al origen de Flores, uno de sus nietos e historiador notable, Alfredo Flores y Camaño, viajó a Puerto Cabello, con el objeto de destruir lo que pudiera aclarar el origen de su notable abuelo. Su nieto político, don Jacinto Jijón y Caamaño, cuando en el tomo VIII del Boletín de la Academia de Historia, publicó la biografía de Flores, escrita en 1865 por el Dr. Elías Laso, tachó los nombres de los padres del General, para que no se descubriera que usaba el apellido de su madre³⁷.

A su vez y muy vergonzosamente, otros historiadores, han pretendido mancillar a Flores, acusándolo de su origen modesto y a la cabeza de ellos se halla don Roberto Andrade ³⁸. Las dos posiciones no caben sino en los

³⁶ Ver boletín de la Academia de Historia, números. 17-18, Quito, 1981, pgs. 196 en adelante.

³⁷ NOBOA Jurado Fernando. Presidentes con ancestro africano.

³⁸ Asdrúba González: Bartolomé Salom, Guayaqui 1980

terrenos de las perversiones morales, pues el origen de un hombre jamás puede ser motivo ni de ocultamiento y peor de oprobio.

Toda la pretendida blancura o nobleza de la clase alta o mantuana de Venezuela, al igual que de otras partes de América, era una mentira absurda. Hoy se ha comprobado que la misma familia de Simón Bolívar, venían de estirpes africanas, mezcladas con blancos.

Bolívar era bisnieto de Josefa Marín de Narváez, hija natural de un indígena y de una esclava de nombre Josefa. Esta mestiza parda se casó con un español de apellido Ponte, y su hija Petronila Ponte con don Juan de Bolívar y Villegas, de encofetada familia exportadora de cacao.

Que Flores tuvo dosis importantes de sangre africana en sus venas, no cabe la menor duda, lo señala el hecho de que en Venezuela el mulataje es fenómeno universal, máxime en zonas tórridas como Puerto Cabello, Flores fue hijo de una regia mulata.

Se inició pues nuestra historia republicana con la presencia parcial de África, y discretamente continuó su desfile por los mismos campos republicanos.

El segundo Presidente, don Vicente Rocafuerte, se casó con Baltasara Calderón Garaycoa, hermana de Abdón Calderón, ambos hijos del Coronel Francisco García Calderón, nacido en Pinar del Río, Cuba.

El notable genealogista Pío López Lara, sobrino bisnieto de estos dos hermanos Calderón, aseguraba que el padre del héroe y de la primera dama, tenían sangre africana, cosa tan común a todos los cubanos.

Caído Flores en 1845, fueron candidatos a la Presidencia del País, el poeta Olmedo y el comerciante Vicente Ramón Roca, ganó este último hijo de un mulato negociante en Guayaquil, este mulato, padre de un prócer y Presidente del Ecuador, era don Bernardo Roca y Liceras, panameño, hijo de

un catalán y de la esclava panameña Rosalía Liceras. Cuando Roca subió al poder, las gentes de alcurnia en Quito, tan picantes como prejuiciosas, buscaban la manera de decírle que era negro.

En 1842, nació en Montecristi, José Eloy Alfaro Delgado, hijo natural de Manuel Alfaro González, comerciante de sombreros de paja toquilla, nacido en España y de Natividad Delgado López, manabita, hija a su vez de Rafael de la Cruz Delgado y Quijije, blanco-mestizo y de María de la Cruz López, mulata, por lo que el líder del liberalismo también tenía ancestros afros. Estos nombres como una sencilla muestra, por cuanto podríamos continuar ampliando la lista de presidentes y personajes de la historia nacional con ancestro africano.

CAPITULO III

EL ESTADO Y LA POBLACION AFROECCUATORIANA

3.1 La realidad de los afroecuatorianos.

La categoría de "afroecuatoriano" es relacional al etnónimo afrodescendiente, denota a los descendientes de africanos que sobrevivieron a la trata esclavista en América así mismo, busca abarcar a todos los pueblos descendientes, directa o indirectamente de la diáspora africana en el mundo, y comprende una doble adscripción o pertenencia del sujeto: tanto a las raíces africanas "afro" como a la nación ecuatoriana. Categoría síntesis que recoge en extensión los conceptos socio-raciales de "negro" y "mulato", los cuales se adoptaron oficialmente en las preguntas del censo de población y vivienda del 2001.

El concepto en su extensión fue políticamente acuñado como característica de auto identificación de los descendientes de africanos en América durante la conferencia regional de Santiago de Chile, realizada entre el 5 y 7 de diciembre de 2000, preparatoria de la III Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, organizada por la ONU en Durban³⁹, Sudáfrica en el año 2001.

El VI Censo de Población y V de Vivienda de 2001 incorporó dos preguntas para identificar a los grupos étnicos en el Ecuador, las cuales se refirieron al uso del idioma o lengua y a la autodefinición étnica, combinando así aspectos socio-raciales y étnicos. Con el fin de identificar a la población afroecuatoriana, se agregó la pregunta número 6: Cómo se considera (usted): Indígena, Negro (Afro-ecuatoriano), Mestizo, Mulato, Blanco, Otro?

39 Declaración y Plan de Acción Durban 2001. III Conferencia mundial contra el racismo.

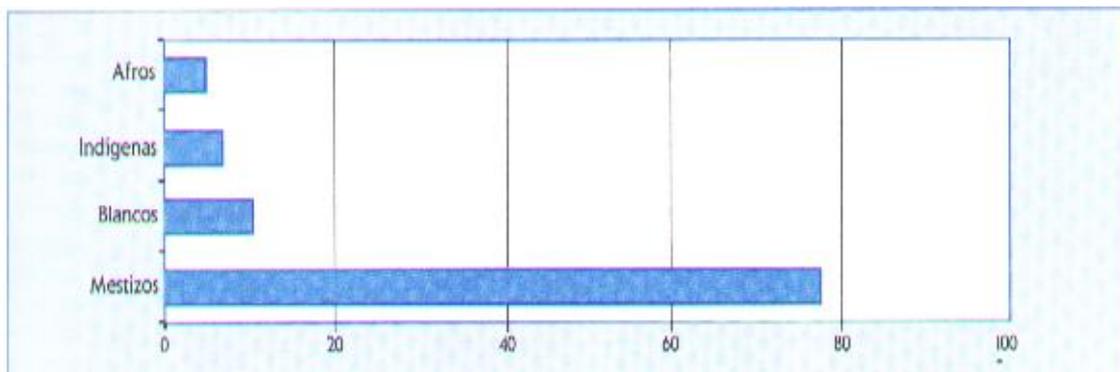
Los resultados del Censo, presentados en la tabla 1, sobre la identidad étnico-racial de los ecuatorianos confirman la condición multiétnica de la nación. El Ecuador para el año 2001 tenía 12.156.608 habitantes, de los cuales el 77,6% se reconoció como mestizo, el 10,5% como blanco, el 6,1% indígena y el 5,0% como afrodescendiente; de estos últimos, el 2,3% se consideró negro y el 2,7% se declaró mulato, (figura 1)⁴⁰.

Tabla 1: Etnicidad según censo de Población 2001

Etnia	Autodefinición
Indígenas	6.1
Afroecuatorianos	5.0
Negros	2.3
Mulatos	2.7
Mestizos	77.6
Blancos	10.5

Fuente: INEC, Elaboración: SIISE-SISPAE

Figura 1: Distribución étnica en el Ecuador según el Censo del 2001 (% de la población total)



Fuente: INEC, Elaboración: SIISE-SISPAE

40 SECRETARÍA TÉCNICA DEL FRENTE SOCIAL. Los Afroecuatorianos en cifras

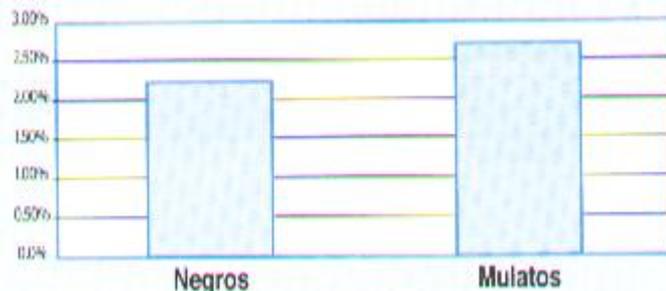
Desde la percepción socio-racial identitaria interna de los afroecuatorianos, se tiene que la identificación como "negros" y como "mulatos" fue más o menos equivalente: los primeros representan el 2.23% (271.327) y los segundos el 2.74% (331.637) del total de la población nacional, (figura 2). Los datos sobre la distribución en el sector urbano y rural de los "negros" y "mulatos" se presentan en la tabla 2 a continuación⁴¹.

Tabla 2: Tamaño de la población afroecuatoriana según auto identificación

	Afroecuatorianos (negro+mulato)	Mulato	Negro
Total	604009	332637	271372
Urbano	414783	236183	178555
Rural	189271	96454	92817

Fuente: INEC, Elaboración: SIISE-SISPAE

Figura 2: Auto identificación negra y mulata como porcentaje del total nacional



Fuente: INEC, Elaboración: SIISE-SISPAE

Los datos del VI censo de población y V de Vivienda del 2001 muestran la predominancia urbana de la población afroecuatoriana: el 68.7% de este grupo de la población vive en áreas urbanas o cabeceras cantonales, mientras que el 31.3% habita en el área rural.

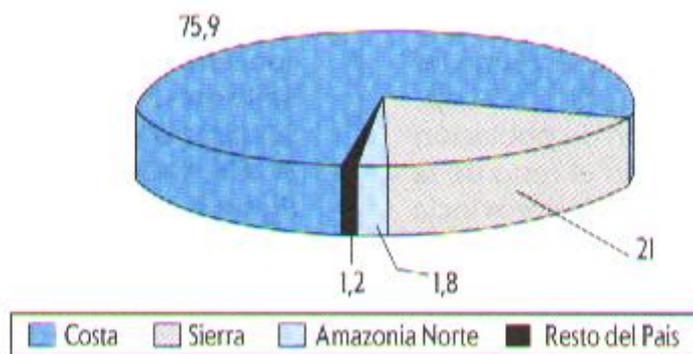
⁴¹ Ibidem.

Más de 414.783 afroecuatorianos viven en las urbes, las cuales se entienden como las cabeceras cantonales y provinciales en las que está dividido política y administrativamente el país.

Los afroecuatorianos están presentes en las 22 provincias del Ecuador. A escala nacional, residen predominantemente en el área urbana. Del total de la población de la provincia de Esmeraldas el 39,9% es afrodescendiente, seguida de lejos por Guayas con el 6,56% de su población y Carchi con el 5,42%.

De acuerdo a la regionalización natural del país, las tres cuartas partes de la población afroecuatoriano se asienta en la Costa (75,9%), le sigue en importancia la Sierra donde se concentra el 21,0% y, finalmente, la Amazonía con un 3,0%. La figura 3 muestra la distribución descrita anteriormente.

Figura 3: Distribución de la Población Afroecuatoriana por región



Fuente: INEC, Elaboración: SIISE-SISPAE

Con el propósito de determinar con exactitud la dinámica poblacional, demográfica y socioeconómica de los afroecuatorianos, se propone identificar a este pueblo a partir de áreas socioculturales, las cuales se definen desde la heterogeneidad interna de las mismas comunidades. Mantienen particulares

características de asentamiento geográfico, funcionamiento espacial, realidad demográfica y rasgos socioeconómicos e identitarios.

La propuesta de caracterizar demográficamente a los afroecuatorianos por áreas socio-culturales se hace con el espíritu de visibilizar toda su problemática social, teniendo en cuenta la extensión y complejidad de sus pautas de asentamiento y sin desmedro de aquellas zonas geográficas no muy connotadas por rasgos históricos y culturales de los afroecuatorianos, pero sí con una presencia relativa y significativa de este grupo de población.

Se proponen siete áreas socioculturales que se conforman por la unión de provincias con características ambientales, históricas, económicas, sociales y funcionales similares.

Del conjunto de las áreas socioculturales que se han definido para la identificación de los afroecuatorianos en la geografía del país, el área Costa Centro-Sur (área 5), que reúne las provincias del Guayas, Los Ríos, El Oro y Loja, es la que mayor concentración de población afro mantiene en relación con el resto de la nación (45.6%). En esta área, solo la provincia de Guayas cuenta con el 35.9% del total nacional de afroecuatorianos. En tanto la Costa Norte (Esmeraldas y Manabí . área 1) concentra el 30.3%, Pichincha (área 3) el 13%, Valle del Chota (área 2) el 4,1%, Sierra Centro Sur (área 6) el 3,9%, Amazonía Norte (área 4) el 1,8% y el Resto del País (área 7) el 1,2%⁴².

La predominancia urbana afroecuatoriana es explicable por cuanto gran parte de estas comunidades se han visto obligadas a migrar hacia las ciudades debido principalmente a las necesidades de trabajo y educación⁴³. Además, no se puede dejar de considerar dos hechos relevantes del carácter mayoritariamente urbano de los afroecuatorianos:

42 FUENTE: INEC, VI Censo de población y V de Vivienda 2001.

43 SECRETARÍA Técnica del Frente Social. Los Afroecuatorianos en cifras.

I) La presencia histórica desde épocas coloniales cuando cientos de afrodescendientes fueron introducidos en calidad de esclavizado a las fundaciones de centros poblados con el fin de realizar distintos trabajos de tipo doméstico, artesanal y como fuerza de producción importante; así lo han registrado estudios sobre la presencia esclava en la colonia, en especial en Quito y Guayaquil⁴⁴.

II) Las rutas migratorias contemporáneas que van desde el campo a la ciudad, y desde una ciudad a otra, siendo el objetivo fundamental la búsqueda de mejores oportunidades de empleo y de calidad de vida. Al menos, cinco rutas migratorias contemporáneas se, ha podido identificar:

a) Al interior de la Costa Sur, donde desde distintos entornos rurales de Guayas, El Oro y Los Ríos se producen migraciones hacia Guayaquil;

b) Al interior de la provincia de Esmeraldas, donde se dan tendencias migratorias campo-cabecera cantonal, en especial desde parroquias rurales hasta San Lorenzo, Limones y Esmeraldas;

c) Desde las parroquias rurales de Imbabura y Carchi hacia Ibarra y luego hacia Quito y Santo Domingo de los Colorados;

d) Desde Esmeraldas hacia Guayaquil y desde Esmeraldas e Ibarra hacia Quito; e) Las migraciones recientes hacia la Amazonia Norte, documentadas desde los años 60, período en que comienza la explotación de los pozos petroleros en Sucumbíos y Orellana, comprenden centenares de familias provenientes de Guayaquil, Valle del Chota y Cuenca del Mira, Esmeraldas y Barbacoas (Colombia) que se asientan en esta parte del país, principalmente en Lago Agrio, Shushufindi y Coca.

Los datos revelan además que el 40.2% de los afroecuatorianos viven en las ciudades de Guayaquil (154.283), Quito (44.484) y Esmeraldas (44.814); es

44 Antón Sánchez Antón. Informe de consultoría BID.

decir, de cada diez afroecuatorianos cuatro viven en estos tres núcleos poblacionales. La tabla 3 presenta el número de población afroecuatoriana en 14 cabeceras cantonales, que representan el 52,5 % de toda la población afro.

Los datos del Censo muestran que 189.271 afroecuatorianos habitan las zonas rurales del país (parroquias rurales), cifra que corresponde al 31.3% del total de afrodescendientes a nivel nacional.

Tabla 3: Población Afroecuatoriana en 14 concentraciones urbanas

Ciudad	Población
Guayaquil	154283
Esmeraldas	44814
Quito	44484
Machala	15495
Santo Domingo	12560
Quinindé	10189
San Lorenzo	9868
Ibarra	7250
Cuenca	4492
Eloy Alfaro	4125
Babahoyo	3915
Lago Agrio	3206
Coca	1749
Tulcán	1295
Total	317725

Fuente: INEC, Elaboración: SIISE-SISPAE

Mientras el área sociocultural de la Costa Sur es la que mayor población urbana concentra, la Costa Norte, en cambio, registra una importante concentración de la población afroecuatoriana rural (51.1%), donde precisamente la provincia de Esmeraldas tiene el mayor número de pobladores afros rurales (cerca de 85.000 que representan el 44.6% de toda la población rural afro del país).

Le sigue en importancia la Costa Sur con el 20.8%, donde la provincia de Guayas cuenta con 22.802 afroecuatorianos (el 12% del total nacional de afros rurales), y por último el Valle del Chota y la Cuenca del río Mira que concentra

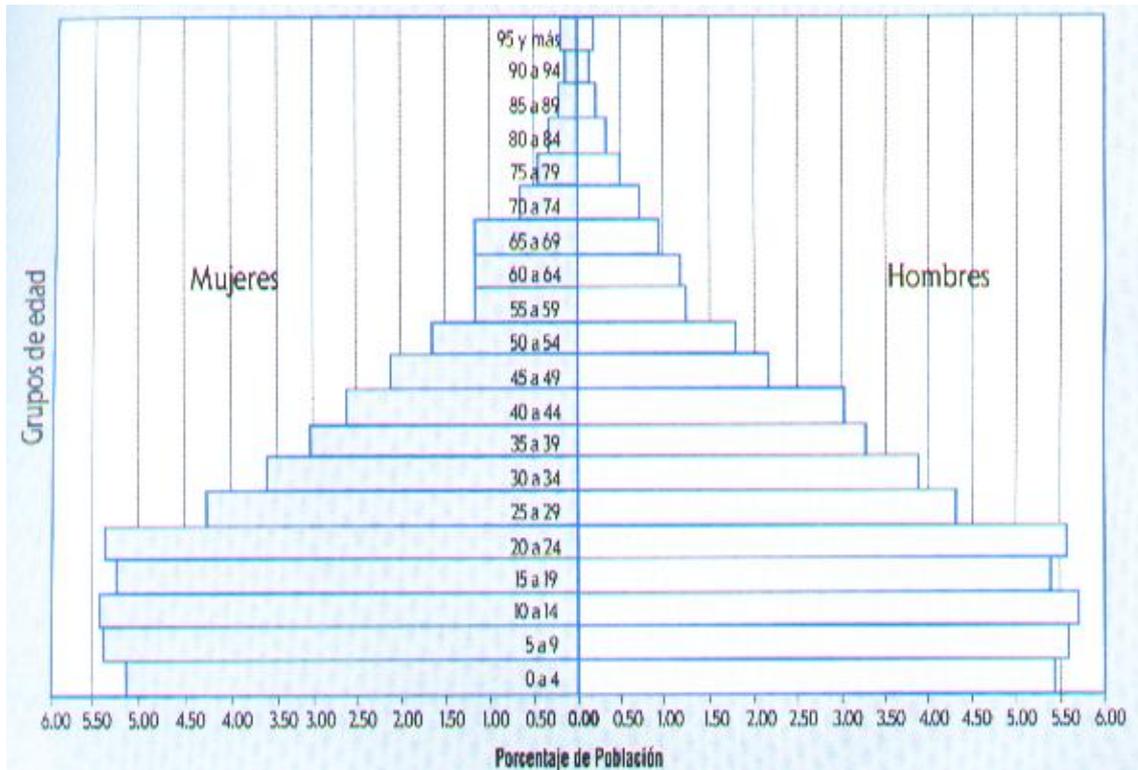
el 7.9%, que equivale a 14.914 personas asentadas en más de 38 comunidades.

De acuerdo al censo del 2001, del conjunto de personas que se auto identificó como afroecuatoriana, el 51.6% son hombres mientras el 48.4% son mujeres. Tanto en las zonas urbanas como en las rurales, los hombres mantienen la mayoría frente a las mujeres.

Las áreas socioculturales en las que hay mucho más hombres que mujeres autocalificados como afrodescendientes son la Costa Centro-Sur y la Amazonia Norte. En la Amazonia Norte el 52.4% son hombres y el 47.6% mujeres; en la Costa Centro-Sur, el 52,8% son hombres y el 47.6% mujeres.

La pirámide de la población afroecuatoriana refleja la dinámica demográfica de estas comunidades. Principalmente, nos muestra que su población es joven, toda vez que un poco más del 70,08% del conjunto se sitúa por debajo de los 34 años de edad. La población infantil (de 0 a 14 años), por ejemplo, es el grupo dominante con un 32,68% de total, mientras que los adolescentes y jóvenes (de 15 a 24 años) conforman el 21,57%. Otro grupo etario importante es el compuesto por la población adulta entre los 25 y 44 años, que representa el 27,78%. La predominancia de la población joven en los afroecuatorianos es el reflejo de tasas de fecundidad y mortalidad aún altas en este grupo de la población.

Figura 4: Pirámide Poblacional Afro a nivel Nacional



Fuente: INEC, Elaboración: SIISE-SISPAE

De acuerdo con la información censal del 2001, el 60.8% de la población ecuatoriana se registró como menor de 30 años, mientras que la edad promedio fue 27.4 años. Es decir, el Ecuador es un país relativamente joven, siendo incluso mucho más joven las poblaciones afroecuatoriana e indígena, las cuales registraron edades promedio por debajo de la media nacional (26,6 años y 24.8 años, respectivamente).

Los grupos étnicos del país se encuentran en diferentes etapas de la transición demográfica. En el caso de la población afroecuatoriana se observa una mayor participación relativa de los jóvenes entre 15 y 20 años, mientras que los mestizos y blancos tienen una mayor participación relativa de la población adulta mayor de 45 años y anciana. No se observa una diferencia

significativa entre la estructura poblacional de negros y mulatos, salvo la mayor participación del grupo de 0 a 5 años en el grupo autodefinido como mulato.

3.2. La invisibilización a través del racismo

Sobre el concepto de racismo se han hecho distintas aproximaciones semánticas que incluso pueden llevar a conceptos diferenciados y confusos. Particularmente desde mediados del siglo XX el concepto es comúnmente asociado a doctrinas y prácticas relativas a la superioridad de unas *razas* sobre las demás⁴⁵.

Existen argumentos históricos, sociológicos y antropológicos que dimensionan al racismo como un conjunto sistemático de ideas, comportamientos o prácticas sociales con intención discriminatoria y de desprecio a una persona por sus rasgos fenotípicos como genotípicos. De este modo el racismo termina construyéndose al amparo de una doctrina o ideología que da lugar a una conducta social justificada erróneamente.

Como doctrina el racismo ha sido confeccionado a mediados del siglo XVIII, amparado por el determinismo biológico de las ciencias naturales, y más tarde por los postulados teóricos que dieron origen a las ciencias sociales a mitad del siglo XIX. Esta doctrina se alimentó tanto por la experiencia del descubrimiento de América y sus consecuentes procesos de colonización y dominación que perduraron por más de tres siglos, como por el desarrollo del colonialismo europeo en África donde se buscaban explicaciones que justificaran la explotación de pueblos supuestamente primitivos y salvajes⁴⁶ (Rich, 1990), (Todorov, 1989).

Para otros pensadores, el problema del racismo debe comprenderse como un fenómeno social total el cual implica aspectos sencillos y

45 ANTON Sánchez John Los Afroecuatorianos en cifras. Secretaría del Frente Social.

46 (Rich, 1990), (Todorov, 1989). Citados por Antón John, en Afroecuatorianos en cifras.

trascendentales de la vida cotidiana (discursos, representaciones, prácticas sociales, doctrinas académicas y movimientos políticos)⁴⁷.

Otros investigadores le dan al racismo una definición de mayor cobertura donde se incluya toda forma de exclusión y desprecio a una persona, tengan o no su fundamento en la biología.

El otro enfoque del racismo es el relativo al prejuicio racial donde se considera que este fenómeno obedece a actos de comportamientos enteramente individuales. Aquí lo importante es entenderlo no tanto como un hecho del sistema social como si de las actitudes, pensamientos, opiniones y manifestaciones de los sujetos.

Visto así las cosas, el racismo está internamente ligado a la experiencia personal y a la personalidad del individuo. Sin embargo la responsabilidad del racismo como conducta social no debe dejarse de un lado, toda vez que estudios sociológicos sostienen que las convicciones sociales, económicas o políticas de un individuo forman una pauta global que es expresión de tendencias profundas de la personalidad formada en la infancia.

La convención internacional contra todas las formas de discriminación racial de las Naciones Unidas, en su artículo 1 define la discriminación racial como: "toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada por motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad de derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas políticas, económicas, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública"⁴⁸.

Igualmente, la discriminación racial alcanza la perspectiva de la discriminación etnoracial o etnocultural. En sentido amplio remite a un trato

47 COLINO Cesar El Racismo. <http://sauce.cnice.mecd.es/~smarti4ccolino.htm>

48 DECLARACIÓN y Plan de Acción Durban. 2001. Naciones Unidas.

diferenciado a las minorías culturales o grupos étnicos basado en aspectos sexuales, raciales, lingüísticos, políticos, laborales y religiosos.

El trato discriminatorio se puede dar en el plano de las relaciones interpersonales, en el ámbito de la esfera privada. La discriminación etnoracial se puede practicar tanto de hecho como de derecho, la primera se refiere a las prácticas de ciertos miembros de la sociedad que no necesariamente tienen amparo legal, la segunda se ejerce por los gobiernos, los partidos las instituciones estatales o la justicia, por el simple hecho de ser jurídicamente contempladas.

En la última conferencia mundial contra el racismo, la discriminación, la xenofobia y otras formas de intolerancia celebrada en Durban en 2001, se analizó las formas contemporáneas como el racismo se viene aplicando en las sociedades globalizadas. Desde este punto de vista, las siguientes acciones se consideran formas de racismo y discriminación⁴⁹:

a) El colonialismo y el apartheid: El colonialismo ha conllevado al racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia. Así mismo se reconoce como tal al régimen de apartheid y segregación, los cuales se expresan como prácticas discriminatorias amparadas política y constitucionalmente. Tanto el uno como el otro, al amparo del derecho internacional pueden conllevar a prácticas consideradas como criminales que en determinados casos permiten genocidios, masacres y etnocidios.

b) La xenofobia. El odio o desprecio contra el extranjero o los no nacionales, en particular los inmigrantes, los refugiados y los solicitantes de asilo, constituye otra forma contemporánea de racismo. Este es un fenómeno que recientemente se ha acentuado particularmente en países europeos donde

⁴⁹ ANTON John. Racismo y discriminación informe final SISPAE.

a diario llegan centenares de inmigrantes provenientes de África, Oriente y América Latina.

c) Desplazamientos, confinamientos y emplazamientos. Otra investidura del racismo tiene que ver con los desplazamientos, confinamientos y emplazamientos practicados contra la población civil por parte de actores armados en conflicto. Particularmente países en guerras civiles o en conflictos internos armados terminan con altas violaciones a los derechos humanos y con graves infracciones a derecho internacional humanitario.

d) Ciertas prácticas institucionales de Estados nacionales. Se relaciona aquellas prácticas institucionales de los estados nacionales cuyas estructuras o instituciones políticas y jurídicas, algunas de ellas heredadas y que hoy persisten, no corresponden a las características multiétnicas, pluriculturales y plurilingües de la población y, en muchos casos constituyen un factor importante de discriminación en la exclusión de los pueblos indígenas y afro descendientes.

e) Ciertas conductas penales y de instituciones de justicia. Se considera como tal aquellos actos que cometen los estados nacionales en el funcionamiento de los sistemas penales y de la aplicación de la ley sin tener en cuenta las condiciones culturales y étnicas de los ciudadanos así como las medidas y actitudes de las instituciones y las personas encargadas de hacer cumplir la ley.

3.3. La Invisibilización expresada en la pobreza y la exclusión.

El indicador de pobreza para los afroecuatorianos, medido según el método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), determina las condiciones de acceso y uso de los servicios elementales que permiten las condiciones mínimas de vida y da una imagen sobre la exclusión que padecen estas comunidades frente a otros grupos socio-raciales. En su conjunto, los niveles de pobreza de los afroecuatorianos están asociados a distintos factores

propios de la exclusión social que sobre estas comunidades se ha practicado desde la época de la esclavización: desempleo, analfabetismo, discriminación y racismo, entre otros.

En 1990 el porcentaje de pobres por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) superaba el 73.6%, mientras que para el 2001 fue de 61.3%. Sin embargo, el ritmo de reducción del porcentaje de pobres fue insuficiente para disminuir también el número absoluto de personas en situación de pobreza. De hecho, el número de pobres aumentó de 7.098.539 personas en 1990 a 7.447.211 en el 2001. Es decir, que los pobres en el Ecuador aumentaron en 348.676 personas en una década.

La situación crítica de pobreza que viven los ecuatorianos debe interpretarse además en el contexto de la peor crisis económica que vivió el país durante el siglo XX en 1998 y 1999, donde a la caída del precio del petróleo se le unió el Fenómeno del Niño, la quiebra bancaria, la devaluación y la inflación. Según la Revista Gestión, producto de la crisis económica en el decenio anterior el ingreso real de los hogares se redujo en un 17%, mientras la tasa de desempleo subió de 9,2% en 1997 a 14,4% en 1999, manteniéndose en el 2003 en 11,5%. Esto condujo a que casi todos los logros sociales de la primera mitad de los años 90 fueran destruidos.

De acuerdo con la revista institucional ÍNDICE⁵⁰, la principal causa de las condiciones de pobreza de los ecuatorianos radica en la desigualdad creciente, la cual afecta principalmente a los habitantes de las áreas rurales (86.1% por NBI, Necesidades Básicas Insatisfechas), donde predominan hogares con muchos hijos, cuyos jefes de hogar poseen bajo nivel de escolaridad y están dedicados por su cuenta propia a actividades agrícolas.

La pobreza en el campo básicamente se debe al poco acceso a la tierra de buena calidad, al tamaño reducido de las tierras de los pobres, al poco

50 REVISTA INDICE Secretaría del Frente Social. INEC. Quito 2004.

acceso a la infraestructura, la baja productividad, la falta de agua para riego, el poco crédito productivo y la escasa acumulación del capital humano. Aunque la mayoría de la población es urbana (61.1%), aun el 54,4% de los pobres residen en áreas rurales.

De acuerdo con los datos censales del 2001, se muestra que los afroecuatorianos presentan un porcentaje de pobreza de NBI del 70.3% (los negros 73,8% y los mulatos 67,4%), muy por encima del promedio nacional del 61.3% y cerca de 30 puntos por encima del nivel de pobreza de quienes se consideraron racialmente "blancos"(40.5%). Es decir, que en el Ecuador siete de cada diez personas definidas como afroecuatorianos y nueve de cada diez indígenas son pobres por NBI. Los ecuatorianos autodefinidos como blancos constituyen el único grupo socio-racial que registra un nivel de pobreza muy por debajo del promedio nacional.

En cuanto a la pobreza según sexo, no se observa una diferencia significativa. En cambio, si es notorio que los afroecuatorianos asentados en las áreas rurales son mucho más pobres que aquellos que residen en las urbes. Así, vemos que del total de hombres afro descendientes urbanos el 63,05% es pobre y del total de rurales el 87.31% es pobre, mientras que del total de mujeres que viven en el área urbana el 62,29 es pobre mientras las que viven en el área rural el 87,36 es pobre.

Los afro descendientes asentados en la Costa Norte (provincia de Esmeraldas y Manabí) son los que presentan un mayor porcentaje de pobreza por necesidades básicas insatisfechas (78,9%), casi 9 puntos porcentuales por encima del promedio nacional de pobreza de la población afro en su conjunto (70.3%) y más de 17 puntos porcentuales sobre el nivel de pobreza nacional de toda la población ecuatoriana (613%).

Justamente en la Costa Norte se encuentran las 10 parroquias cuyo porcentaje de población afro es mayor al 80% y su nivel de pobreza de NBI cercano al 100%.

Es decir, que las comunidades afroecuatorianas de cantones como Eloy Alfaro, San Lorenzo y Muisne, viven en condiciones de absoluta pobreza, donde servicios sociales como la educación, la salud y el empleo, prácticamente son inexistentes.

Igualmente, la Amazonía Norte presenta un porcentaje de pobreza de NBI (76.1%) por encima del promedio afro (70.3%). Justamente en esta zona del país, en especial en el Cantón de Sucumbíos, las condiciones de vida de los afroecuatorianos es deprimente. Muchos de ellos se sitúan en las periferias de Lago Agrio o de Shushufindi, construyendo sus viviendas en sectores marginales, sobre lotes sin legalizar y, por tanto, carentes de todo tipo de servicio social.

Por su parte, el área de la Costa Sur, cuyo mayor epicentro demográfico es la provincia de Guayas, presenta un alto nivel de pobreza en su población afroecuatoriana (71%). Este indicador refleja las condiciones de vida de los afroecuatorianos que viven a lo largo y ancho del Gran Estero Salado y de barrios marginales de la ciudad de Guayaquil. En esta ciudad, gran parte de los hijos de la diáspora africana viven en zonas de riesgo de inundación, sus casas de maderas se sitúan en áreas proclives de desastres naturales dada su cercanía al mar, no poseen adecuados servicios públicos, los lotes de terrenos no están legalizados, mientras su saneamiento básico es insuficiente, aumentando las posibilidades morbilidad y mortalidad por situaciones epidemiológicas propias de estas zonas tropicales y malsanas. Los afroecuatorianos tienen una brecha de pobreza del 17%, la cual es superior al promedio nacional (15%) y muy superior a la brecha de los blancos que se ubican en solo 10%.

3.4. La Invisibilización en Educación, Empleo, Vivienda, Salud y Programas de Protección Social.

3.3.1. Educación

Ecuador ha realizado importantes mejoras en cuanto a la educación de la población en general. Por ejemplo, el grado medio de escolaridad de la población de 24 años y más pasó de 2,3 en los años 1950s a 7,3 en el 2001. Un avance similar se observa en la reducción del analfabetismo. En este caso, la tasa de analfabetismo para la población de 15 años y más de edad pasa de 44% en los años 1950s al 9% a principios del nuevo milenio.

Sin embargo de estos importantes avances a nivel nacional, uno de los rasgos característicos del sistema educativo ecuatoriano, cuya estructura actual se configuró desde la reforma educativa de los años 1960s, es su carácter poco equitativo. En efecto, el tipo de sistema educativo implantado en el país favoreció fundamentalmente a las clases medias y altas de la sociedad urbana y excluyó de sus beneficios a amplios sectores del campo, las mujeres y los pueblos afroecuatorianos e indígenas. Así por ejemplo, mientras la escolaridad formal promedio a nivel nacional es, hoy en día, de 7,3 años; para los indígenas es de 3,3 años, para los afros es de 6,3 años y para los habitantes de las zonas rurales es de 4,9. Lo anterior significa que, por ejemplo, en la actualidad los afroecuatorianos poseen un nivel de escolaridad equivalente al que tenía el país hace alrededor de una década y media.

Algo similar sucede con el analfabetismo. Mientras el promedio nacional es del 9%, entre los afros la tasa es del 10%, lo que equivale al analfabetismo que tenía el país hace aproximadamente diez años.

En resumen, como se mencionó antes, pese a los importantes avances alcanzados por el país en su nivel de desarrollo educativo, existen amplios sectores de la población, como los indígenas y afros, que han sido excluidos de estos logros y mantienen un considerable retraso en sus niveles educativos.

Otra forma de analizar los resultados educativos, desde una perspectiva comparada, es a través del porcentaje de personas de determinada edad que tienen cierto nivel de educación formal.

Entre la población de 12 años y más apenas un 60% de afros ha completado la primaria, mientras que a nivel nacional el 66% tiene primaria completa. La brecha se agranda a medida que se avanza en el nivel educativo; así, entre los afros de 18 años y más apenas un 15% ha completado la secundaria (mientras la media nacional es del 23%), y entre los afros de 24 años y más apenas un 12% tiene nivel superior (siendo el promedio nacional es del 18%). En todos los casos los indígenas están en peor situación, luego están los afros. Los que mejor se encuentran son los blancos, luego los de otros grupos socio raciales⁵¹.

Ahora bien, desde 1960 se observa un aumento en la cobertura del sistema educativo en el país. Por ejemplo, la tasa neta de matrícula primaria pasó del 69% a inicios de los 1980s al 90% en el 2001 Algo similar se observa con la tasa neta de matrícula secundaria y superior. En estos casos, entre 1980 y 2001 las tasas suben del 30% al 45% y del 7% al 12% respectivamente.

Sin embargo, pese a estos importantes avances es notable destacar que la expansión de la cobertura no favoreció por igual a los distintos grupos de la sociedad ecuatoriana. Por ejemplo, la población afroecuatoriana e indígena y los habitantes de las zonas rurales aún mantienen niveles por debajo del promedio. Mientras el promedio nacional de la tasa de matrícula primaria es de alrededor del 90%, en el campo y entre los indígenas y afros esta tasa es del 86%. Por otro lado, en el nivel secundario las diferencias son mucho más marcadas, en este caso la población indígena 23%, y los afros riel 37% mientras el promedio nacional es del 45%. Finalmente, las diferencias se ahondan aún más al pasar al nivel superior, mientras la tasa media nacional es

51 SECRETARÍA Técnica del Frente Social Afros en cifras.

del 12%, los indígenas tienen una tasa de apenas el 3%, los afros del 6,5% y los habitantes del campo del 4,3%.

En cuanto al analfabetismo, el año 2001 la tasa en el país fue de 9.2%. Mientras en las zonas urbanas alcanzó un 5.3%, en las zonas rurales su promedio fue de 15.4%. De acuerdo a la condición étnica, los datos censales dan cuenta que el 28.2% de los indígenas es afectado por el analfabetismo, cifra que es más dramática las zonas rurales, donde su tasa de analfabetismo es de 31.6%. Luego de los indígenas, los afroecuatorianos presentan la tasa más alta de analfabetismo del país con 10.3%, mientras la población blanca apenas registra 4.7% y los mestizos un 8.3%. El 11% de las mujeres afro son analfabetas. Del total de analfabetos afros, ellas representan el 51%, mientras los hombres tienen una tasa de analfabetismo de 9,7% y representan el 49% del total.

Por su parte, la tasa de analfabetismo afro es más alta en el campo que en la ciudad (17% y 8% respectivamente); sin embargo, en el campo vive el 48% del total de analfabetos afroecuatorianos del país y en la ciudad el 52%. Por último, a escala regional, se puede ver que la tasa de analfabetismo de los afros de la Costa es mucho mayor que en la Sierra y la Amazonía. Además, en términos de contribución, en la Costa se encuentran el 81% del total de analfabetos afros.

Las provincias con mayor tasa de analfabetismo afro son las Zonas no delimitadas (18%), Bolívar (17,5%), Manabí (17%), Los Ríos (14%) y Cotopaxi (14%). Mientras que las provincias que más contribuyen al analfabetismo afro total son Esmeraldas (31,4%), Guayas (30,2%), Pichincha (9,2%) y Manabí (8,0)⁵².

Los cantones con tasas más altas de analfabetismo afro son: Oña (52,6%), Pindal (51,6%), Colta (41,4%), Suscal (37,5%), Lomas de Sargentillo

52 FUENTE INEC. SIISE.

(36,5%), Guachapala (33,3%), Quilanga (33,3%), Logroño (33,3%), Paján (30,8%), Sigchos (30%), Palenque (28,5%), Isidro Ayora (28%), 24 de mayo (26%), Chone y Yacuambi (25%). Por su parte, los cantones que contribuyen en mayor medida al analfabetismo afro total son: Guayaquil (17%), Esmeraldas (9,7%), Eloy Alfaro (6,82%), Quito (5%), Quinindé (4,3%), San Lorenzo (3,9%), Santo Domingo (2,9%), Río Verde (2,7%), Atacames (2,1%), Muisne (1,9%), Máchala, Ibarra y Duran (1,5%), Quevedo, Puerto Viejo, Babahoyo y La Concordia con valores de alrededor del 1%.

La rama de actividad con la mayor tasa de analfabetismo de los afroecuatorianos es la agricultura, seguida de las ramas de servicios y de la construcción (19,8%, 6,3% y 6,3% respectivamente). En términos de contribución, además de la agricultura, las ramas de servicios y comercio presentan las más altas contribuciones (54%, 18,5% y 13,0% respectivamente). En estas tres ramas se encuentra el 85% del total de analfabetos afros.

En cuanto al analfabetismo de la población afroecuatoriana según sexo y área de residencia, se desprende que el 11% de las mujeres afro son analfabetas. Del total de analfabetos afros, ellas representan el 51%, mientras los hombres tienen una tasa de analfabetismo de 9,7% y representan el 49% del total.

Por su parte, la tasa de analfabetismo afro es más alta en el campo que en la ciudad (17% y 8% respectivamente); sin embargo, en el campo vive el 48% del total de analfabetos afroecuatorianos del país y en la ciudad el 52%. Por último, a escala regional, se puede ver que la tasa de analfabetismo de los afros de la Costa es mucho mayor que en la Sierra y la Amazonía. Además, en términos de contribución, en la Costa se encuentran el 81% del total de analfabetos afros.

En cuanto a la relación entre la contribución al total de analfabetos afrodescendientes y los grupos de ocupación, se observa que el 47% son trabajadores no calificados, el 32% son trabajadores agrícolas y el 12% son

operadores. La tasa de analfabetismo es mucho mayor entre los agricultores y trabajadores no calificados (21% y 12% respectivamente).

En cuanto a la relación entre las categorías de ocupación y el analfabetismo, se concluye que del total de analfabetos afro, el 43% son trabajadores por cuenta propia y el 27% son asalariados del sector privado. En conjunto, en estas dos categorías de ocupación está el 70% de analfabetos afros. La tasa de analfabetismo también es mucho más alta entre los trabajadores familiares sin remuneración y los trabajadores por cuenta propia.

Finalmente La tasa de asistencia primaria bruta en el país, en el año 2001, se situó en 125.7%, siendo la de los afroecuatorianos la más alta (129.9%). En los sectores urbanos esta tasa para los afroecuatorianos es mucho más preocupante, puesto que llega al 132%, mientras en las zonas rurales tal indicador es de 124%.

La tasa de asistencia primaria neta para el Ecuador, según el censo del 2001, se sitúa en 90.2%. La misma tasa para los afroecuatorianos es, conjuntamente con las tasa de los indígenas, la más baja de todos los grupos socio raciales (86.2%). Los blancos, por ejemplo, poseen una tasa superior sobre la de los afros en 6.3 puntos porcentuales (92.5%), mientras los mestizos alcanzan una tasa de 90.2%. La tasa de asistencia primaria neta registrada para las zonas rurales más baja del país la poseen los afroecuatorianos (80.8%), lo que indica que por lo menos 20 de cada 100 niños afros en edad escolar no están matriculados en las escuelas rurales.

En cuanto a tasa de asistencia neta de la educación secundaria, los afroecuatorianos continúan con el registro más bajo del país, luego de los indígenas. Según el censo del 2001, la tasa promedio nacional fue de 44.9%, mientras los afros solo alcanzaron el 36.4%, muy inferior a la tasa lograda por los blancos (55.0%). Es decir, que en el Ecuador por cada 100 estudiantes blancos entre 12 y 17 años, 55 están matriculados en el colegio, mientras en el caso de los afroecuatorianos esta posibilidad apenas la tienen 36 de cada 100.

Al revisar el comportamiento del fenómeno por áreas de residencia, nos encontramos que en las zonas urbanas de cada 100 niños y niñas afros entre 12 y 17 años 42 tiene la posibilidad de estar matriculados en el colegio, en cambio en la zona rural apenas se matriculan 24. En contraste, los niños y niñas blancos en las ciudades logran matricularse 59 de cada 100 y en las zonas rurales 37 de cada 100.

La tasa neta de asistencia a la universidad entre los afroecuatorianos igualmente da cuenta del grado de exclusión que estas comunidades mantienen en el sector educativo. Mientras de cada 100 ecuatorianos entre 18 y 24 años de edad 12 están matriculados en la universidad, en los y las jóvenes afroecuatorianos esta posibilidad apenas la tienen 5,5 de cada 100. En contraste, los y las jóvenes blancos presentan la tasa más alta de asistencia universitaria neta, logran matricular a 16,8 de cada 100.

La posibilidad de acceso neto a la universidad entre los afros se hace más estrecha si se diferencia entre las áreas de residencia. En las zonas rurales, por ejemplo, solo 2 jóvenes afros de cada cien están matriculados en la universidad, mientras que el número de jóvenes blancos es de 8 y el de mestizos de 4 por cada 100. En las zonas urbanas la posibilidad de matrícula universitaria por cada 100 jóvenes afros es de 6,8, en tanto para los y las jóvenes blancos es de 18,7 y para los mestizos de 16,9 por cada 100.

Las bajas tasas netas de educación universitaria que registran los jóvenes afroecuatorianos se explica, en parte, los niveles altos de pobreza, los pocos ingresos y la restricción a otros servicios como la seguridad social. Estos indicadores muestran el peso de la exclusión, la discriminación y la desigualdad que históricamente sufren los afroecuatorianos, incluso luego de la abolición de la esclavitud.

3.4.2 Empleo

A partir de los datos de la Encuesta de empleo del INEC del año 2003 se determina la tasa global de participación laboral para el área urbana, por etnia y sexo. A escala nacional las mujeres tienen menores tasas de participación laboral que los hombres. El grupo étnico con las tasas más altas de participación es el indígena, seguido por los afrodescendientes, mientras que los grupos con las menores tasas son los blancos y los mestizos. La misma tendencia se mantiene tanto para los hombres como para las mujeres.

Una de las formas de complementar el análisis de la oferta laboral es comparar el nivel de escolaridad de la fuerza de trabajo ofertada. La PEA con los niveles más bajos de escolaridad es la indígena, seguida por la afroecuatoriana. Los blancos y mestizos son quienes tienen los niveles más altos de escolaridad. Las mujeres indígenas tienen niveles más bajos de escolaridad que los hombres indígenas, en tanto que en el resto de grupos étnicos, incluidos los afroecuatorianos, las mujeres tienen niveles más altos de escolaridad que los hombres de su respectivo grupo. Esta tendencia se mantiene en el ámbito nacional urbano. En definitiva, se observa que los indígenas y afros tienen las más altas tasas de participación laboral (mayor nivel relativo de oferta laboral) pero su fuerza de trabajo es de baja calificación (en términos de grado medio de escolaridad).

La encuesta de empleo de 2003 ubica a los negros como el grupo socio racial o étnico con más alto nivel de desempleo urbano en el país (14.5%), por encima de los mestizos (11.3%), los blancos (13.2%) y los indígenas (6%). El grupo conformado por los mulatos muestra también una tasa de desempleo superior al promedio nacional y a la correspondiente a la población mestiza, pero un poco por debajo de la tasa de desempleo de los blancos.

La encuesta de empleo del 2003 calculó que en Ecuador el número de sub ocupados supera los 3.308.058 personas, equivalentes a una tasa de subocupación del 57%. Por su parte, la población afroecuatoriana registra

141.054 personas sub ocupadas del total de su población económicamente activa, lo que corresponde a una tasa de subocupación del 60%, tres puntos arriba del promedio nacional y 9 puntos más que los blancos, quienes registraron en la encuesta una tasa de subocupación del 51%.

A nivel interno, los afroecuatorianos poseen más subocupación en el sector rural (65%) que en las zonas urbanas (58%). En ambos casos los dos sectores están por arriba del promedio nacional urbano y rural. De la lectura sobre la situación laboral de los afroecuatorianos se desprende que esta población además de presentar la tasa de desempleo más alta del país por grupo socio racial o etnia (12%), registra de igual manera la mayor tasa de subempleo del Ecuador (60%) junto con la población indígena. Fenómeno mucho más grave en las áreas rurales (65%), donde a falta de fuentes de empleo la población se ve obligada a integrarse a sectores informales de la economía en especial aquellos donde no existe una remuneración o un salario regular.

En efecto, las zonas rurales de los territorios de asentamiento tradicional de los afroecuatorianos giran alrededor de actividades productivas asociadas, a la recolección, la pesca artesanal y la agricultura. En la zona de Esmeraldas, donde se concentra el 46.6% de la población rural afroecuatoriana, muchas familias se sub ocupan tanto en actividades forestales y extractivas del bosque, como en la recolección de conchas del manglar, en la pesca de ríos y mar, en la siembra de plátanos, yucas, caña de azúcar y frutales, además de que otro tanto vende su mano de obra a las palmicultoras ya las camaroneras las cuales, en muchas ocasiones, pagan jornales muy bajos por las horas de trabajo, según lo denuncian ciertas organizaciones.

En las zonas urbanas el fenómeno del subempleo afroecuatoriano está asociado a actividades de ventas callejeras, servicio doméstico mal remunerado y servicio de carga en los puertos. En Lago Agrio, donde la población afro es significativa, se observa cómo decenas de familias derivan su

sustento de la venta de comidas a bajo costo durante las horas nocturnas. Esta actividad implica a todos los miembros del hogar, desde los menores de edad hasta los adultos mayores. Alrededor de estos restaurantes ambulantes se combinan otras actividades productivas de igual importancia, tales como la cacería, la pesca, la siembra de hortalizas y la recolección de frutas, pues se trata de generar por cuenta propia la mayoría de insumos de las comidas, de tal forma que el ahorro en la inversión sea mayor dado el bajo costo del producto al consumidor (la comida).

En el Valle del Chota, por ejemplo, la subocupación se asocia a la destreza de las mujeres para vender sus productos agrícolas, en especial las hortalizas y frutas. Estas mujeres cubren los mercados populares de Quito, Ibarra, Latacunga y Ambato, principalmente, durante varios días a la semana, mientras los restantes los dedican al cultivo en sus escasas parcelas diseminadas a lo largo de la Cuenca del Río Chota- Mira.

En el ámbito urbano, el porcentaje de ocupados con seguridad social en el Ecuador es bajo, 32,7%. El grupo socio racial blanco es el que mayor cobertura posee (37,4%), seguido por el mestizo (33.3%). En cambio, la población afroecuatoriana registra el promedio más bajo con apenas el 21,1%, incluso un poco por debajo de la tasa de la población indígena (21.8%)⁵³.

3.4.3 Vivienda.

En esta parte se describen las principales características de las viviendas habitadas por afroecuatorianos. Los datos se basan en el VI Censo de Población y V de Vivienda, realizado el 2001.

Se observa que del conjunto de viviendas habitadas por afroecuatorianos, el 69.7% corresponde a viviendas tipo casa o villas, el 6.9% a apartamentos, el 8.3% a cuartos en inquilinatos y el 5.8%, a ranchos o chozas.

53 SECRETARIA Técnica del Frente Social. Los Afroecuatorianos en cifras.

El porcentaje de nacimiento de los hogares afroecuatorianos es el segundo más alto del país (31%) luego de los indígenas (40%), siendo el nacimiento en los hogares blancos apenas de 18% y a escala nacional de 26%.

En cuanto a las características de las viviendas de los afroecuatorianos se estima que el 86% de las viviendas posee una pared adecuada y el 81% tiene piso adecuado. En cuanto a los servicios, el 42% utiliza el agua desde la red pública, mientras el 38% posee agua entubada dentro de la casa. Así mismo, el 39% de las viviendas de los afroecuatorianos está conectado a la red pública de alcantarillado, apenas el 57% elimina las excretas de forma adecuada, el 88% cuenta con energía eléctrica, el 21% posee línea telefónica y el 63% tiene de un servicio de recolección de basura.

3.4.4 Salud

Las fuentes disponibles sobre indicadores de salud no permiten una mayor aproximación al perfil epidemiológico y de salud en general de los afroecuatorianos. Sin embargo, a partir de los pocos datos que se tienen se puede determinar que tal como ocurre con otros servicios como el de la educación, los afroecuatorianos en materia de salud presentan los indicadores de más baja cobertura y acceso, al igual que los indígenas.

Un estudio reciente contratado por el BID sobre la problemática de los Afroecuatorianos (2003)⁵⁴, da cuenta que el panorama crítico de salud de estas comunidades está estrechamente relacionado con las condiciones insalubres de los sitios donde generalmente viven, bien sean asentamientos rurales o urbanos-marginales, los cuales no solo poseen baja infraestructura en salud sino que además se caracterizan por niveles de deterioro ambiental, uso de aguas contaminadas y mal ubicación de desechos sólidos, lo que termina empeorando significativamente la calidad de vida de los afroecuatorianos.

54 ANTON Sánchez John. Informe de Consultoría 2003.

En tal sentido, las enfermedades más comunes que sufren los afroecuatorianos tienen que ver con malaria, cáncer uterino, hipertensión, anemia falciforme, enfermedades de transmisión sexual, enfermedades respiratorias agudas, malnutrición, anemia, cólera, dengue, fiebre tifoidea y ceguera, entre otras.

Según el estudio del BID, las regiones en las que tradicionalmente habitan las comunidades afroecuatorianas tales como la provincia del Esmeraldas o el Valle del Chota y la Cuenca del Río Mira, en el norte del país, se encuentran en desventaja de cobertura y con dificultades en materia de acceso en salud. En estas zonas aspectos como la baja oferta en salud, las altas tasas de mortalidad y altas tasas de malnutrición severas en los niños menores de cinco años son peores que aquellas que se presentan en las regiones más pobres de la nación.

Por su parte, las tasas de mortalidad derivada de la maternidad, igualmente se sitúan en las más altas del país. En opinión de UNICEF las elevadas tasas de mortalidad materno infantil que presentan los afroecuatorianos tienen que ver con los servicios inadecuados que prestan las instituciones de salud, en especial aquellas que dependen directamente del Ministerio de Salud; igualmente, u factor determinante de este fenómeno; relaciona con los niveles educativos de las madres y la poca atención y cuidado que reciben los niños en época de crecimiento y la lactancia.

En el Valle del Chota y en la cuenca del río Mira, el 60% de la comunidad carece de centros de salud. Solo existe un centro ubicado en San Juan de Lachas, que presta el servicio a 38 comunidades. Además de esta deficiencia en infraestructura, diversos factores como la mala calidad del agua de consumo, el inadecuado funcionamiento de los sistemas de evacuación de excretas y el uso indiscriminado de agroquímicos tóxicos permiten que la comunidad sufra de endemias como parásitos, diarreas, gripes, enfermedades

del hígado, riñones, corazón, cáncer del útero, mamas, próstatas, epilepsia, trastornos gastrointestinales, etc.

El panorama de acceso al servicio de salud por parte de los afroecuatorianos en las ciudades incluso puede ser más complejo. En estos contextos la población afro debe enfrentarse a la falta de recursos económicos para pagar dichos servicios. En barrios marginados de Guayaquil como los de Fertiza, Guasmo Sur o los que se ubican a lo largo del Estero Salado, donde se asienta gran parte de la población afrodescendiente, la infraestructura en salud es precaria y la comunidad no tiene mayor opción que acudir a centros sanitarios privados o los instalados por las iglesias, los cuales cuentan con un mínimo de personal médico para cubrir sus necesidades más apremiantes.

De acuerdo al Censo del 2001, según el método indirecto de cálculo de la tasa de mortalidad infantil para los menores a 5 años ésta se sitúa en 42.3 niños por cada 1000 nacidos vivos (32 para la zona urbana y 56 para la zona rural). Según los grupos étnicos, la mayor tasa de mortalidad en menores de cinco años la poseen los indígenas (89.8), seguidos por los afrodescendientes (48.3), los mestizos (37.8) y por último los blancos con la tasa más baja (30.8).

Asimismo, los infantes provenientes de hogares pobres tienen una mayor probabilidad de morir antes del año. Usando la definición de pobreza y extrema pobreza según necesidades básicas insatisfechas, se observa que los niños que viven en extrema pobreza tienen una tasa de mortalidad infantil de 42 por 1000 nacidos vivos, aquellos que viven en pobreza 38 y quienes son no pobres 25 por 1000 nacidos vivos.

El indicador Población afro ecuatoriana cubierta por tipo de seguro muestra el número de personas, de todas las edades, afiliadas o cubiertas por los programas de seguridad social general del país, expresado como porcentaje de la población total en un año determinado. Se refiere a toda la población y no solo a los trabajadores/as.

La cobertura de aseguramiento es baja en el Ecuador. Solo el 17.2% de la población total tiene acceso a algún tipo de aseguramiento: privado. Seguro Social General, Seguro Social Campesino, Seguro Social de las Fuerzas Armadas y la Policía, medicina preventiva. Al igual que otros indicadores, en este caso se observa también diferencias entre distintos grupos socio económicos. Las poblaciones indígena y afroecuatoriana tienen menores coberturas de aseguramiento que el promedio nacional y que la mayoría blanco-mestiza. Asimismo, las mujeres y quienes residen en el campo tienen menores coberturas. En efecto, se constata que apenas el 18,6% de la población afro mayor de quince años se encuentra registrada en algún tipo de seguro social, es decir que un poco más de cuatro de cada cinco afro descendientes se encuentra totalmente desprotegido de una eventual emergencia médica, situación crítica por cuanto se suma un factor más a la desigualdad y al carácter de exclusión socioeconómica que los caracteriza en el Ecuador.

El 84.4% de las mujeres ecuatorianas de 12 años o más que tuvieron al menos un hijo entre 1999 y 2003, recibió atención institucional del parto, ya sea en centros de salud públicos o privados. Las poblaciones indígena y rural muestran tasas de atención institucional al parto, muy inferiores al promedio del país y a las tasas correspondientes a las poblaciones blanco-mestizas. La población afroecuatoriana, por su parte, presenta también una tasa inferior pero cercana al promedio nacional (80.4%). La mayor parte de las mujeres afroecuatorianas, al igual que las blanco-mestizas, son asistidas por centros de salud públicos. En cambio, las mujeres indígenas paren primordialmente en su casa. El segundo lugar que escogen para parir las afroecuatorianas es su casa, a diferencia de las mujeres blanco-mestizas que escogen los centros privados de salud y que las indígenas que escogen los centros de salud públicos.

3.4.5 Programas de Protección Social.

En esta parte del documento se pretende indagar en qué medida los programas de protección social gubernamentales benefician actualmente a la población afro descendiente. Para ello se utiliza una metodología basada en las preguntas de autodefinición étnica y de cobertura de un conjunto de programas sociales que fueron indagadas por la encuesta regular de empleo del INEC del año 2003, que se enmarca en el Sistema Integrado de Encuestas de Hogares y que contó con el financiamiento de la Secretaria Técnica del Frente Social. La cobertura se la define respecto del total de la población de referencia de cada programa y no sobre la población pobre, lo cual constituye una limitación de este análisis, siendo por tanto solo referencial.

Se analizan en esta parte los programas Bono de Desarrollo Humano (Bono Solidario), Programa de Alimentación Escolar (PAE), Programas de Desarrollo Infantil, Operación Rescate Infantil (ORÍ), Instituto de la Niñez y la Familia (1NFA), Ministerio de Bienestar Social (MBS), PANN 2000 Mi Papilla y PANN 2000 Mi 'Bebida

- El Bono de Desarrollo Humano es el nombre que adoptó el programa Bono Solidario desde julio de 2003, fecha en la que se implementó una reforma en su concepción y un proceso de refocalización de beneficiarios basado en los quintiles 1 y 2 del SELBEN. El beneficio que otorga el BDH a las madres beneficiarias consiste en una transferencia monetaria condicionada a la matrícula y asistencia escolar de los hijos entre 6 y 15 años y a chequeos de salud periódicos de los hijos menores de cinco años.

Según la autodefinición étnica, las poblaciones indígena y afroecuatoriana tienen coberturas relativamente mayores del BDH que las poblaciones mestiza y blanca (27.7%, 21.8%, 17.6% y 13.1%, respectivamente). Esto se confirma con la constatación en las dos últimas columnas de la tabla 46 donde la participación de las mujeres y ancianos indígenas y afroecuatorianos beneficiarios

del BDH en el total de beneficiarios del programa es mayor que la participación de las mujeres y ancianos indígenas y afroecuatorianos en el total de la población de referencia. Hay que notar que la encuesta estima un número mucho menor de beneficiarios del BDH que el registrado en el programa (865.000 frente a 1'200.000 aproximadamente).

- El Programa de Alimentación Escolar (PAE) es un programa actualmente ejecutado por el Ministerio de Educación que busca, mediante la entrega de suplementos alimenticios, incrementar la asistencia escolar, reducir la deserción escolar y mejorar la atención y concentración de los niños escolares pobres. Este programa también beneficia proporcionalmente más a la población escolar indígena y afro descendiente entre 5 y 14 años de edad.

Debido al escaso número de niños y niñas beneficiarias de los distintos programas de desarrollo infantil que registra la encuesta, se analiza la cobertura global de los distintos programas y no separadamente. Así, la definición operativa considerada en esta parte comprende en conjunto los centros comunitarios de desarrollo infantil del ORÍ, los círculos de recreación y aprendizaje del ORÍ, Nuestro Niños y PRONEPE, los programas de educación familiar, los jardines integrados de desarrollo infantil, Wawa Kamayuj wasi (comunitario) y el programa de correo familiar.

Aquí se *utiliza la declaración efectuada por* el jefe del hogar en la encuesta respecto a la lengua que habla, la lengua que hablaban sus padres y la autodefinición étnica. Se procede de esta manera debido a que la encuesta no realiza las preguntas sobre lengua a la población de 5 años o más y la auto defición étnica, como se indicó antes.

Como se puede observar en la tabla 48 los programas de desarrollo infantil atienden relativamente más a las poblaciones indígena y afrodescendiente. Según la autodefinición étnica del jefe del hogar, se aprecia

que los niños y niñas que residen en hogares con jefes que se autodefinen indígenas o afroecuatorianos tienen una cobertura proporcionalmente mayor que aquellos de hogares con Jefes que se *autodefinen mestizos* o blancos (19.6%, 14.5%, 11.3%, 12.2%, respectivamente).

- El PANN 2000 es un programa nutricional del Ministerio de Salud Pública que tiene dos productos fortificados básicos: Mi Papilla y Mi Bebida, El primero está dirigido a niños entre 6 y 24 meses de edad y el segundo a mujeres embarazadas o en período de lactancia.

- Mi Papilla. Al igual que en el caso de los Programas de Desarrollo Infantil, aquí se trabaja también con la información de lengua y autodefinición étnica del jefe del hogar. El análisis de las cifras de cobertura según la autodefinición étnica del jefe del hogar revela que las poblaciones indígena y afroecuatoriana están siendo atendidas más en términos relativos por este programa que las poblaciones mestiza y blanca (35.4%, 36.8%, 31.9%, 30.3%, respectivamente).

- Mi Bebida del PANN 2000, que según la autodefinición étnica de esta población de beneficiarias, hay una mayor cobertura relativa de las mujeres autodefinidas como afrodescendientes (37.8%). Le sigue en importancia la cobertura de las mujeres autodefinidas como blancas (30.7%), indígenas (26.5%) y mestizas (24.1%).

- El PANN 2000, en sus dos componentes, tiende a beneficiar relativamente más a la población afroecuatoriana que a la indígena, contrariamente a lo que sucede en el resto de programas, en los que esta última tiene una mayor cobertura relativa.

- Si bien la mayoría de los programas de protección social revisados están beneficiando más en términos relativos a las poblaciones indígena y afroecuatoriana, en general su cobertura es insuficiente respecto a su población de referencia en todos los grupos étnicos. Esto implica que son



PDF
Complete

*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

programas que potencialmente pueden extenderse. De ser este el caso, debido a la mayor pobreza relativa de los grupos indígenas y afrodescendientes, estos programas deberían poner mayor énfasis en aumentar relativamente su cobertura en estas poblaciones.

CAPITULO IV

ANÁLISIS DE LA INFORMACION.

4.1 Aspectos metodológicos

La presente investigación en primera instancia es de tipo descriptiva, donde prevalece la descripción científica, que tiene como propósito dar a conocer la información predominando la objetividad, la claridad, la precisión, la coherencia lógica y referencial, que permita la explicación de los contenidos. La descripción como es obvio prepara el paso a la explicación, por medio de la cual se aclara y se hace comprender la información recolectada, para la que se utilizó las técnicas de la encuesta y la entrevista.

En la ampliación y fundamentación del marco teórico se utilizó el método analítico y científico para obtener y seleccionar a la información pertinente, la técnica específica empleada en el marco teórico fue el fichaje, que permitió realizar el rescate y ordenación de la bibliografía.

El análisis de los datos tuvo lugar un proceso cuantitativo a través de la tabulación, teniendo en cuenta para su realización los aspectos estrictamente lógicos y objetivos que permitan la interpretación como una operación estadística, que permita recolectar, ordenar y explicar los significados de los datos respectivos análisis cualitativos a fin de establecer conclusiones a cerca de los datos estudiados con escalas valorativas de la estadística que permitan relacionar la hipótesis con los datos obtenidos.

Se utilizaron dos tipos de instrumentos, para la investigación de campo; primeramente una encuesta que se aplicó a nivel nacional en las ciudades con mayor porcentaje de población afroecuatoriana cuya muestra la constituyó un grupo de 250 personas mulatas y negras.

Luego se realizó una entrevista a profundidad a dos especialistas en asuntos afro y a un diputado afroesmeraldeño.

4.2. Comprobación de la Hipótesis:

4.2.1. Hipótesis

La reproducción de una ideología racista, de identidad nacional que proclama al blanco mestizo como prototipo de la ciudadanía moderna ecuatoriana, es la causa para la Invisibilización de la población afroecuatoriana por parte del Estado.

4.2.2. Variables

Dependiente: Invisibilización de la población afroecuatoriana.

Independiente Reproducción de una ideología racista.

-----O-----

TAMAÑO DE LA MUESTRA 250 ENCUESTAS

Margen de error entre el 5% y el 10%

TABLA 5

TABULACION DE LA ENCUESTA

ENCUESTA SOBRE LA INVISIBILIDAD DE LA ESTETICA, LOS VALORES Y LA CULTURA DEL PUEBLO AFRO-ECUATORIANO

N.	PREGUNTA	SI	NO	ESCUELA	COLEGIO	UNIVERSIDAD	NUNCA	POCAS VECES	FRECUENTEMENTE	SIEMPRE
1	Se acepta usted como afro-ecuatoriano	210	40							
2	Le satisface el trato que recibe de la población blanco mestiza	20	230							
3	Sufrió críticas y burlas por ser negro cuando estudiaba			90	130	30				
4	En su lugar de Trabajo, no lo llaman por su nombre, sino por el término de "moreno"						10	30	70	130
5	Alguna vez fue visto con sospechas de llegar a cometer algún delito	190	60							
6	Alguna vez sus hijos o familiares le han insinuado, mejor no haber sido negros	180	70							
7	Le incomodan las noticias de los medios de comunicación cuando hacen referencia a que alguien de raza "morena", cometió un delito	240	10							
8	De tres los aspectos: Trabajo, responsabilidad e imagen cual le ha permitido sobresalir en todos los ámbitos de su vida			Trabajo 90	Responsabilidad 155	Imagen 5				
9	Alguna vez fue impedido de ingresar a algún lugar, porque no permitían el ingreso de negros	150	100							
10	Tuvo dificultades en conseguir pareja por ser afro-ecuatoriano	110	140							

ASPECTOS TÉCNICOS SOBRE LA ENCUESTA DE INVISIBILIZACIÓN

Con la presente encuesta se buscó comprobar la hipótesis arriba planteada.

Es formulario que se aplicó en la encuesta se construyó de 10 preguntas referidas a los siguientes temas conceptuales: i) La aceptación étnica, por parte de los propios afros; ii) El prejuicio racial; iii) La criminalización; iv) El racismo y; v) la discriminación.

La fecha del operativo de campo se realizó el 17 de junio del 2005, y fue ejecutada por personal de voluntarios de la Defensa Civil.

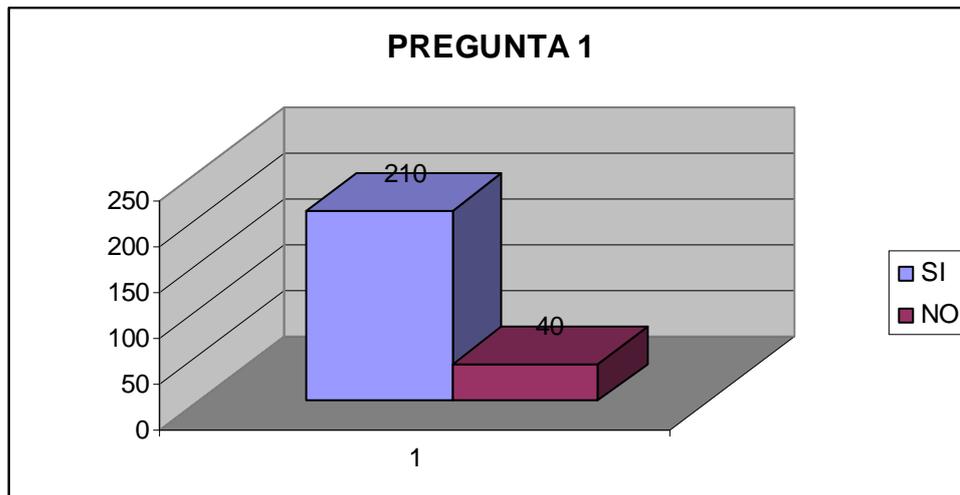
La encuesta buscó responder inquietudes como: ¿Se acepta Usted como afro ecuatoriano?, ¿Le satisface el trato que recibe de la población blanco mestiza?, ¿Sufrió críticas y burlas por ser negro cuando estudiaba?, ¿En su lugar de trabajo no lo llaman por su nombre sino por el término de moreno?, ¿Alguna vez fue visto con sospechas de llegar a cometer algún delito?, ¿Alguna vez sus hijos o familiares le han insinuado mejor no haber sido negros? ¿Le incomoda las noticias de los medio de comunicación cuando hacen referencia a que alguien de raza ~~morena~~ morena+ cometió algún delito?, ¿Alguna vez fue impedido de ingresar algún lugar porque no permitían el ingreso de negros?, y de tres aspectos planteados: trabajo, responsabilidad y recomendación ¿Cuál es el que le ha permitido sobresalir en todos los ámbitos de su vida?. Y se aplicó en las ciudades de mayor población afro.

El nivel de escolaridad que registró la muestra fue el siguiente: Personas con educación primaria o básica 30 (12%), con educación media 170 (68%) , y 50 (20%) con instrucción superior completa. Y la edad estuvo comprendida entre 15 y 45 años. Del total el 40% fueron mujeres.

1. ¿Se acepta usted como afro-ecuatoriano?

A la pregunta 1 respondieron afirmativamente doscientas diez personas y 40 no, lo que da un 84% que se reconoce y se acepta como afro-ecuatoriano, situación que la consideramos positiva dentro de lo que se conoce como discriminación positiva, sabiendo que el proyecto de construcción de la Identidad nacional ha tenido que estructurarse erróneamente a base de la apariencia física y del color de la piel, donde la imagen publicitaria del blanco se impone de manera emblemática no mostrando lo que realmente se es, sino lo que en su conjunto se quiere ser.

FIGURA 5:



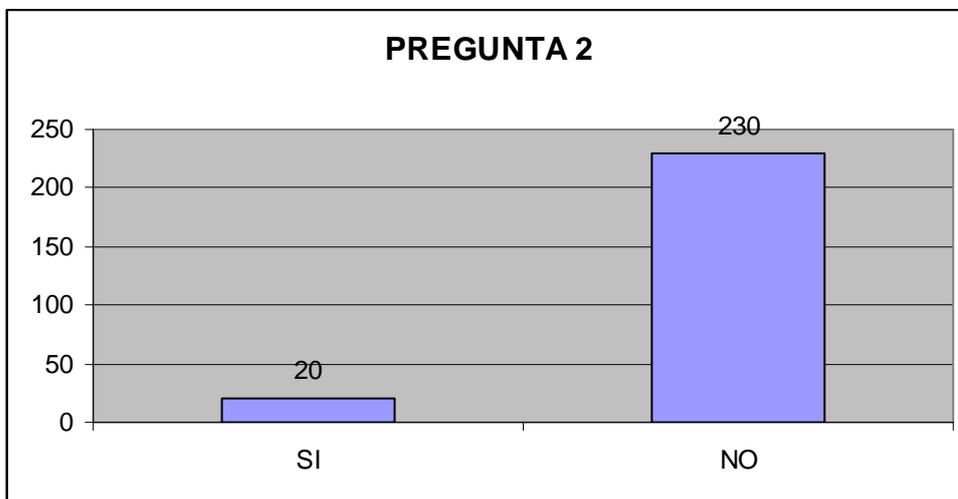
Fuente: Lic. A. José Mina G.
Elaboración: Lic. A. José Mina G.

2. Le satisface el trato que recibe de la población blanco mestiza

A la pregunta 2, que tiene que ver con el prejuicio racial existente en el Ecuador de 250 solo 20 personas manifestaron sentirse satisfechos con el trato que reciben de la población blanco mestiza, lo que equivale al 8% de la muestra investigada, entendiéndose que el 92% se siente insatisfecho, por cuanto los privilegios raciales que alimentan el imaginario identitario de los ecuatorianos terminan siendo un prerrequisito para la aceptación social, siendo

estos estimulados por los medios de comunicación quienes presentan imágenes %blancas+ como el biotipo ideal y cuyo rasgo fundamental es el que termina orientando a una masa consumidora. En cambio cuando se hace alusiones a la persona afro ecuatoriana, la televisión recurre a situaciones ambiguas como lo demuestra el comercial de un detergente que asocia al color blanco del producto con la piel %negra+ de una mujer afro, la cual es relacionada con el trabajo doméstico y de lavandería, o como lo caricaturiza el programa %vos+ de ECUAVISA.

FIGURA 6:

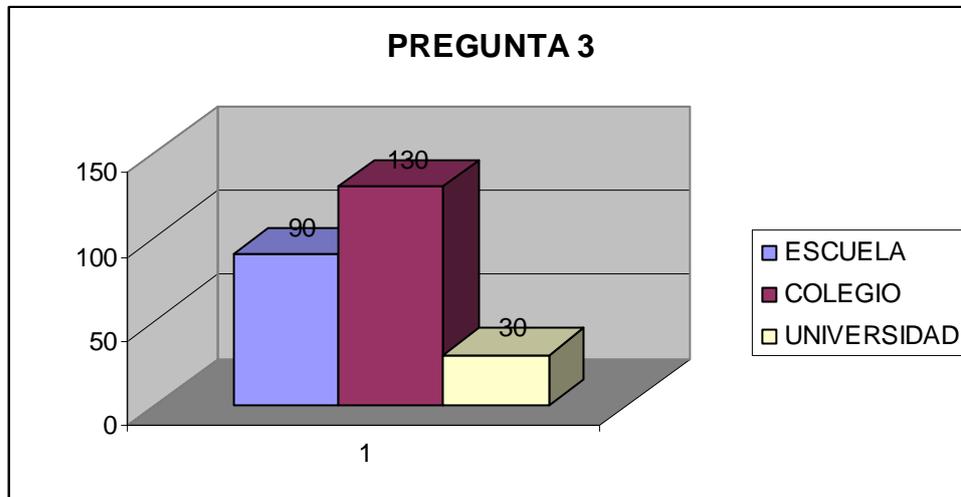


Fuente: Lic. A. José Mina G.
Elaboración: Lic. A. José Mina G.

3. Sufrió críticas y burlas por ser negro cuando estudiaba

A la pregunta 3 que tiene que ver con la discriminación expresada mediante críticas y burlas cuando estudiaba, de los 250, 90 (36%) han sido criticados en la escuela, 130 (52%) en el colegio y 30 (12%) en la universidad. En suma, el racismo y la discriminación, que se practica en contra de los afro ecuatorianos no debe aplicarse desde los escenarios de los prejuicios raciales y la falta de educación personal. Este es un fenómeno que opera con un sistema estructural e ideológico que regula y racionaliza las relaciones desiguales de poder.

FIGURA 7:

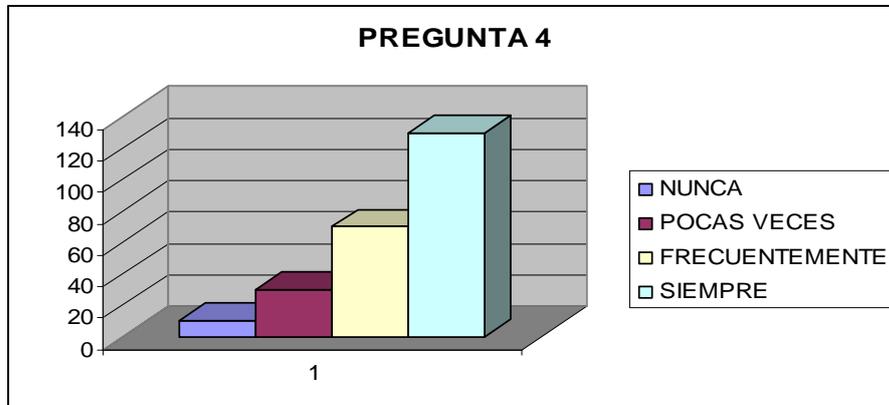


Fuente: Lic. A. José Mina G.
Elaboración: Lic. A. José Mina G.

4. En su lugar de Trabajo, no lo llaman por su nombre, sino por el término de "moreno"

Esta pregunta se refiere al racismo, discriminación en síntesis a la invisibilización, constituye la pregunta clave, porque en los lugares de trabajo. La invisibilización se ha convertido en una característica estructural dado que se desconoce a la persona, omitiéndole el nombre por el de moreno o morena. De los 250 encuestados sólo diez (4%) señalaron no haber sido tratados nunca por el término de moreno, 30 (12%) indicaron que haber sido pocas veces, es decir eventualmente, 70 (28%) con frecuencia y 130 (52%) siempre.

FIGURA 8:



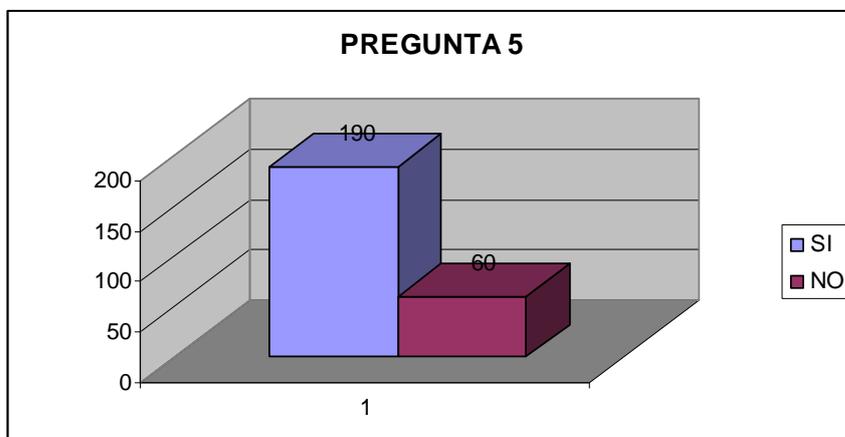
Fuente: Lic. A. José Mina G.
 Elaboración: Lic. A. José Mina G.

5. Alguna vez fue visto con sospechas de llegar a cometer algún delito

Tiene referencia con la criminalización, de los 250, 190 es decir el 76% han sido vistos con sospechas de cometimiento de algún delito, y solo 60 (24%) no lo han sido nunca.

La discriminación no puede leerse por fuera de la violencia racial y del estereotipo delincencial asociado a los afro ecuatorianos. Desde 1994 se tiene registrado que en el país se han linchado a más de 12 personas, de los cuales 10 han sido afros, y sólo en Quito han ocurrido 6 casos impunes.

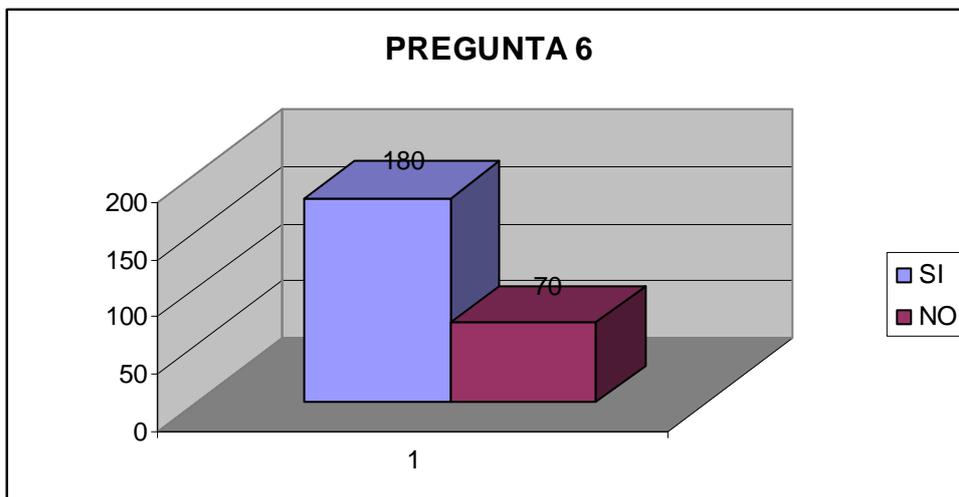
FIGURA 9:



6. Alguna vez sus hijos o familiares le han insinuado, mejor no haber sido negros

Esta pregunta tiene que ver con los prejuicios y con la falta de aceptación, por lo general en los niños pequeños y tiene estrecha relación con la auto aceptación. En su dimensión más compleja el racismo hace alusión a actos de comportamiento social, colectivo o individual expresado mediante prejuicios, expresiones lingüísticas o simbólicas con cargas peyorativas y negativas hacia una persona, los niños por lo general, siendo víctima de esto insinúan siempre **mejor no haber nacido negro**.

FIGURA 10



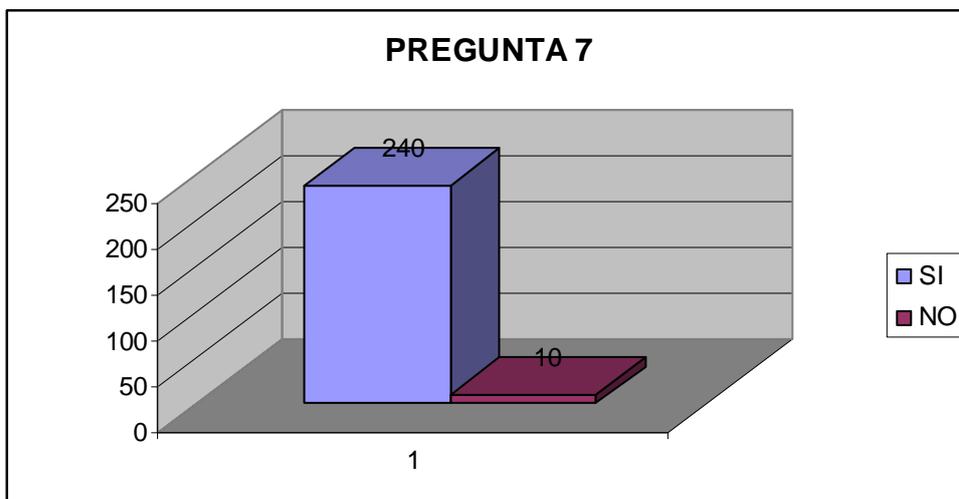
Fuente: Lic. A. José Mina G.
Elaboración: Lic. A. José Mina G.

7. Le incomodan las noticias de los medios de comunicación cuando hacen referencia a que alguien de raza "morena", cometió un delito

Tiene estrecha relación con los medios de comunicación social que son quienes dimensionan el racismo, es como de este modo el racismo termina construyéndose al amparo de una doctrina o una ideología que da lugar a una conducta social justificada erróneamente. Cuando se refieren a una persona que comete un delito le mencionan su origen étnico solo cuando es negro.

En esta respondieron afirmativamente 240 personas, en un porcentaje del 96%, y solo 10 personas, el 4%, pareció mostrarse indiferente.

FIGURA 11:



Fuente: Lic. A. José Mina G.
Elaboración: Lic. A. José Mina G.

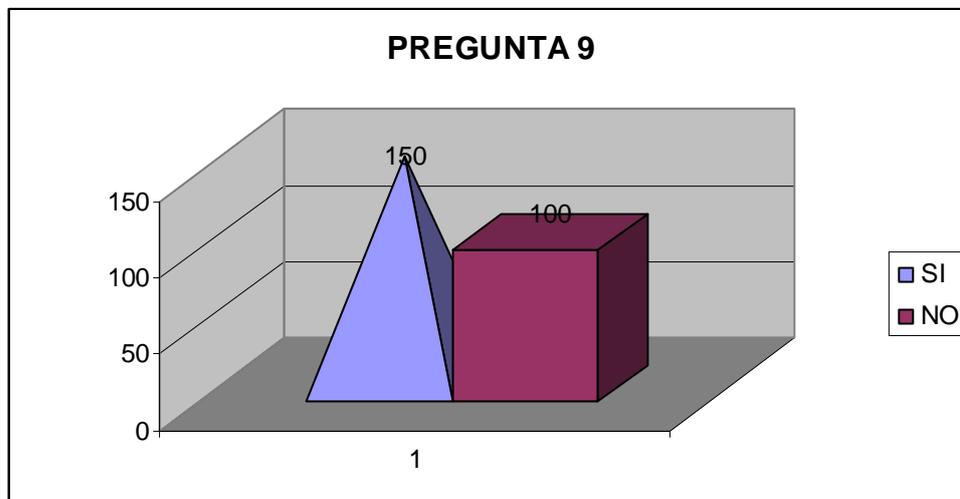
8. De tres aspectos considerados importantes: trabajo, responsabilidad e imagen, y que le han permitido sobresalir en todos los aspectos de su vida.

Esta pregunta está relacionada igualmente con la invisibilización y las pocas posibilidades que en razón o en función del racismo tienen las personas afro ecuatorianas .El 36%, es decir 90 personas señalaron trabajo, 155 indicaron responsabilidad (62%) y solo 5 indicaron imagen

9. Alguna vez fue impedido de ingresar a algún lugar, porque no permitían el ingreso de negros

Esta pregunta se relaciona con la discriminación. De 250, 150 (60%) han sido impedidos de ingresar a lugares llamados exclusivos, el porcentaje restante no han tenido inconveniente.

FIGURA 12:



Fuente: Lic. A. José Mina G.
 Elaboración: Lic. A. José Mina G.

10. Tuvo dificultades en conseguir pareja por ser afro-ecuatoriano

De 250, 110 (44%) han tenido dificultades de conseguir pareja, especialmente de tipo interracial, mientras que 140 (56%) no han tenido problemas o dificultades.

2. ENTREVISTA

2.1. A los investigadores:

Adolfo Albán y Edison León, del Fondo de Documentación Afro-Andino de la Universidad Andina "Simón Bolívar"

1. A la pregunta **¿Por qué le interesan las temáticas de los afroecuatorianos?**

Adolfo: Por que soy afro descendiente y más precisamente, soy afro-colombiano y creo que rastreando la construcción de mi identidad me he vinculado acá con la Universidad Andina en el doctorado de Estudios Culturales Latinoamericanos del río Patía y el Valle geográfico del río Chota Mira.

Edison: en un primer momento siempre se parte, al menos en mi caso, ha sido siempre partir de la formación que uno ha venido teniendo, desde la escuela, desde el colegio y desde la universidad a uno siempre le inculcaron la cultura occidental y a uno nunca le hablaron que en cierta manera esté con esa interrogante ¿qué es esto de la identidad negra? ¿qué es esto de los pueblos negros?, lo que ha hecho que a uno le vaya despertando el interés en esto de la conducta, este proceso ha ido también construyendo no solo un conocimiento, sino también el hecho de saber que dentro en la medidas que uno conozca, construye una identidad negra, lo que resulta un espacio abierto dentro de estos sincretismos

2. ¿Cómo es cierto que la reproducción de una ideología racista, que proclama al blanco-mestizo como prototipo de la ciudadanía moderna ecuatoriana, es causa de la invisibilidad de la población afro-ecuatoriana, por parte del Estado?

Creo que lo debe saberse es cómo se dio la construcción de los Estados nación, en lo que hoy en día se llama América Latina, y partiendo de eso pues se puede evidentemente la constitución del Estado nacional obedece a la implementación como dicen algunos %a sangre y fuego %o del proyecto de la modernidad, en donde desde la misma colonia, se establecieron las castas que eran sistemas, digamos de clasificación y de fusión de todas aquellas etnias, las castas de todos los colores, de todos aquellos seres humanos que de manera racializada no cumplían con los patrones genotípicos de los blancos europeos y después los blancos mestizos como son los criollos que nacieron en esta parte del planeta y del continente.

En este sentido evidentemente hubo toda la implementación de una ideología en donde los estados nacionales se construyen sobre la base de unos pensamientos y unas posturas como el Darwinismo social, que nos daba o colocaba a los indios y negros como seres inferiores. El Eugenismo también que hacía mediciones para intentar demostrar desde la ciencia occidental, que

los negros, en su capacidad cerebral, eran mucho menor e intelectualmente que los blancos; es decir que no ha sido de manea inocente y gratuita la constitución de los estados nacionales . En este proyecto político en donde definitivamente se minoriza, se sigue llamando hoy en día las minorías y se busca minimizar y se minoriza la presencia de uso pueblos, en esa minorización evidentemente se coloca en condiciones de desigualdad. Creo y digo es blanco mestizo y se están haciendo algunas consideraciones , no son todos los blancos mestizos, también hay los blancos mestizos pobres, destruídos, minimizados, negados por su condición de clase , entonces también se olvida ese aspecto fundamental que ha sido la constitución de esta sociedad, sociedad que han sido de clase, entonces, pero si hay un proyecto nacional por ejemplo, los estados nacionales han buscado a toda costa la unidad nacional en lo que se refiere a la identidad nacional, desconociendo que estos son países de regiones que son países con presencias de muchos pueblos y nacionalidades, tanto indígenas como afro descendiente y que unificar el territorio culturalmente , es un presupuesto ideológico, porque uno podría partir de pensar que la unificación sea sobre la base de qué tipo de pensamiento, sobre la base, de que estructura social, de que estructura productiva, económica, por ejemplo e inclusive podría decirse sobre la base de que estructura de creencia. También la religión judeo . cristiana que ha sido el catolicismo, pues ha ejercido una hegemonía también en las construcción y en las visiones del mundo, entonces todo eso evidentemente va negando la posibilidad de que los pueblos, en este caso los afro-ecuatorianos no tengan mayor presencia y que geográficamente hayan quedado reducidos y marginalizados, históricamente y que las grandes inversiones en todos nuestros países se den más en la sierra que en la costa , que en los valles interandinos, donde también existen poblaciones afro . descendiente. Entonces creo yo que hay un proyecto político muy claramente establecido desde la construcción de los estados nacionales.

Edison: Adolfo parece que ha hecho un muy buen resumen de este proyecto de la modernidad, solamente debo decir que este grupo blanco mestizo, pues era un grupo hegemónico y como grupo hegemónico dominante tenía el interés, tenía intención ideológica sobre todo para la dominación económica, pues desde esta manera se excluyó, no nos olvidemos que antes de los estados nación nosotros éramos sociedades estamentadas, era decir éramos sociedades que teníamos nuestras poblaciones, nuestros pueblos con propias leyes, con propios territorios tanto físicos como culturales. Con propias lógicas de construcción, con el estado nación este proceso de homogenización y frente a la cuestión de lo heterogéneo es como se va poniendo lo homogéneo frente a lo heterogéneo, para que luego venga esa invisibilización.

Querer entender el proceso de la invisibilización del negro, es entenderlo desde la colonia como un proceso, y luego como la construcción del estado nación, como proyecto de la modernidad hasta nuestros días, entonces si uno empieza a ver históricamente, como ha venido sucediéndose toda esa invisibilidad, sabemos que en un proyecto que no es gratuito que la identidad o que el grupo blanco mestizo como grupo hegemónico, se proclama como grupo de identidad nacional, todo esto se viene arrastrando desde la colonia, que es donde se empieza a construir lo blanco, como categoría de la cuestión de razas, se construye la cuestión de negros, porque claro, nuestra civilización empieza una construcción conceptual con toda la carga occidental que tenía eso que también explicó Adolfo, que es la cuestión del Darwinismo social, entonces es necesario entender todos esos procesos, para ver hasta donde estamos y ver esto de la cultura nacional, esto de la identidad nacional se encuentra centralizado. Es necesario también un poco pasar esta etapa y empezar con lo negro ahora y ver cómo ha sido cuestionado ese prototipo de identidad nacional, que ha sido cuestionado desde los pueblos negros, los pueblos afro-ecuatorianos. Digo que estamos en ese camino del proceso

4. ¿Qué valores humanos estéticos y culturales usted cree que sobresale en la población afro-ecuatoriana?

Adolfo: Tomemos en cuenta el asunto de la estética, que es uno de los puntos de interés de tu trabajo, es justamente el genotipo de lo blanco, mestizo, dominante y evidentemente a toda costa, cualquier insinuación de la belleza tiene que pasar por una relación o un parecido, con ese patrón genotipo y eso es evidentemente occidental, uno escucha que lo que es negro e inclusive desde la simbología del color creada por occidente, dominado también por el pensamiento religioso lo negro es lo demoniaco, así lo encuentra uno por lo menos en los textos, lo negro es la negación de la luz. Entonces con todas esas categorías de las que habló Edison se construye también una negación de la estética. Si hablamos solamente de la parte genotípica entonces desde esa perspectiva los negros nunca podrían ser bellos, porque es que hay una forma corporal fisionómica que es completamente distinta a los patrones de este proyecto hegemónico. Esto es un punto que se debe tomar en cuenta, algunos aspectos específicos de esta invisibilidad en la parte estética, uno puede ver que existe una negación de los rastros y existe una folklorización, entonces el negro aparece en el caso de la mujer negra, porque es exuberante, porque tiene unas formas voluptuosas y sensuales, entonces queda reducida la mujer a ello y el hombre de igual manera como una especie de reproductor sexual, con mucha fortaleza física, pero con poco desarrollo intelectual y también queda reducido a eso. Es decir hasta ahí el reconocimiento pero de allí a que se asuma una posibilidad de visualización estética, hay un trecho todavía largo de recorrer, porque justamente nuestras bombas, nuestras narices, nuestros ojos, todavía no caben en los patrones creados por occidente, digamos que de manera muy burda uno e los escenarios que más refleja esto, son los reinados de belleza, donde no es posible concebir que haya una belleza en la mujer negra, salvo si sus rasgos cada vez se aproximan mas a los de una mujer blanco-mestiza, entonces hay que hacer una reivindicación y una egemonización de la concepción de la belleza y de la estética como tal.

Edison: Nosotros para los occidentales no somos bellos. Lo que estamos haciendo ahora es importante, recuerdo que fue tanta la negación, la invisibilización, que cuando jóvenes nos preguntá y los negros ¿que tienen? Fue tanto ese proceso de la negación, ese proceso de la identidad negra como algo negativo, que decían que hay que plantearse y adquirir conocimiento, porque nosotros no teníamos conocimientos. Uno de las cosas fundamentales ha sido partir de lo que tenemos, nuestro conocimiento, en esa medida lo que se ha dado es un proceso de superación y de reinterpretación de todo ese segmento, ahora que hablamos de valores, podemos hablar tranquilamente de los saberes y de los conocimientos de los pueblos negros, nosotros vamos recuperando y en la recuperación vamos redescubriendo, vamos viendo que tenemos una cosmovisión, dioses, tenemos nuestras propias maneras de sentir, nuestros propios miedos y también vivimos todos esos procesos. En la medida que uno conoce esos elementos y los identifica dentro del conjunto de la cultura negra; todo ese pasado también se descubre que ha sido un pasado de sufrimiento, la identidad negra se ha venido construyendo a partir de una historia de sufrimiento que fue la esclavitud, pero también observamos que existen otros elementos que fueron parte de ese movimiento diaspórico de forzosa inmigración de Africa, de nuestros hermanos, hay otros elementos que no necesariamente están vinculados a ese tipo de sufrimientos como es la música, la música es un elemento cultural que articula, pero sobre todo funciona como productor de sentidos, ya que podemos caer en el folklorismo. En la música en la medida que produce sentido, tiene una significación, en la medida que eso produce y provoca cosas y como esa provocación de cosas puede uno revertirlas frente al enfrentamiento de las relaciones de poder, porque me parece que eso es un poco la idea también, no hace falta quedarnos con que sepamos que somos negros, no hace falta que sepamos que la cultura negra es cultura, que tiene elementos culturales, que tiene conocimientos, que tiene saberes; literatura, cosmovisión. Pero qué es lo que pasa, cómo estamos viviendo. Debemos enfrentar a las relaciones de poder, debemos ser críticos, frente a este sistema, porque este sistema social en la

medida que ha negado y ha invisibilizado genera un proceso de resistencia que hemos vivido, todos los pueblos y nacionalidades indígenas, es decir todos los actores de la sociedad. Por ello tenemos que volver a nosotros, a situarnos como sujetos político, históricos, exigir una participación más activa mas no estar pidiendo una participación, eso es parte de este proceso.

Las cosas no están desarticuladas, hay que organizarnos, para esto hay recuperar, hay que trabajar, con la memoria oral , para desarrollar un sentimiento de pertenencia hay que formarnos, para enfrentar y vivir mejor, es decir tener oportunidades, ejercer derechos. Ahora estamos en un proceso de tener derechos colectivos, pero en esa ejecución es donde uno construye.

Cuando hablamos de estética hablamos de arte, y cuando hablamos de arte uno no solo puede entender la cuestión estética desde la pintura, uno no puede reducir el campo de la estética a la pintura, uno mira la arquitectura del pueblo afro-ecuatoriano que cada vez merma más y pierde, pero con una concepción de hacia donde debe construirse, por donde puede entrar la luz, etc. La cuestión del culto de los cuerpos a través de los bailes todas las figuras delgadas, mujeres de caderas anchas lo constituye lo estético.

Igualmente podemos encontrar en la literatura oral que se ha mantenido en la forma como ellos cuenta los cuentos, los mitos, las leyendas.. en cuanto a los valores, el de la solidaridad, el de la comunidad, los indios tenían las mingas, los afro-descendiente tenían la práctica conocida como juntando manos. Además la alegría, la sonrisa son valores del pueblo negro a los que le ha dado una gran significación.

Adolfo: Me gustaría resaltar un elemento que es importante en las comunidades negras, que tiene que ver con el respeto al viejo, porque en otras estructuras sociales, en la medida que uno envejece se va degradando, en la cultura negra, se valora el acumulado de saber histórico. Por otro lado la palabra ha sido un escenario social de construcción, de construcciones

sociales de identidad, ha sido una manera de concebir como tener la perspectiva de la oralidad.

5. Qué debe hacer el pueblo afro-ecuatoriano para deconstruir la ideología que proclama al blanco mestizo como prototipo de la ciudadanía moderna ecuatoriana.

Edison: Ya hemos adelantado algunos elementos en este aspecto, y es empezarse a construir a partir de lo propio, pienzo que la identidad negra como hablaba Adolfo ~~la~~ cuestión de las memorias no solamente es para saber que somos poseedores de ciertos conocimientos y ciertos valores. Estos valores y conocimientos podemos articularlos para iniciar una lucha que vaya en contra de esa hegemonía, es decir como estos conocimientos, estos saberes, nosotros lo vamos posesionando en diferentes espacios. Nosotros trabajamos aquí, estamos desde un espacio académico hemos tomado los conocimientos de la misma comunidad, hemos iniciado un proceso de etno-educación este es el campo en el que nosotros nos encontramos a partir de lo propio y en esta recuperación de memoria construimos sentido.

Adolfo: un primer elemento es considerar cuál ha sido el impacto de discurso del proyecto hegemónico que se ha internalizado, ya que esa valoración será importante en la medida en que llevando las pautas de lo que hay que reafirmar mirando el proceso interno, a los pueblos afro les cabe la reflexión de cuanto se ha dejado premiar por un discurso y cuanta afectación tiene. Esa parte vale la pena poderla rastrear porque igual uno puede pensar que se podrían construir como una suerte de falsas identidades y saberes, uno diría la idea de una identidad sin conciencia será posible el desarrollo de la conciencia y que somos seres sociales históricos y políticos. Que retos presentamos, y hacia donde nos proyectamos como pueblo.

Creo que ahí existe una tarea importante, en muchos frentes una de las cosas que uno puede plantearse es que: cultura y pueblo fueron separados y en los barracones de las haciendas se sufre una desarticulación, también una desarticulación familiar, esa presencia de la fragmentación será posible romperla con la reflexión y consenso. Porque también hay el riesgo de esa concepción judeo . cristiana de culpabilizar a los otros. Pero al interior de nosotros, que es lo que ha venido sucediendo históricamente, que ahí hay una reflexión larga y profunda, porque si definitivamente no se alcanzan los niveles de organización se preguntaría el proyecto hegemónico que estará proponiendo, estará proponiendo la fragmentación por ejemplo.

2.2 A Rafael Erazo, Diputado de la Provincia de Esmeraldas.

RAFAEL WASHINGTON ERAZO REASCO

Rafael Erazo, nació en Esmeraldas el 24 de octubre de 1964, sus primeros estudios los realizó en la Escuela %Daniel Comboni+; la secundaria la cursó en el Colegio %Anexo Universitario+, recibiendo el título de Bachiller en Humanidades Modernas, especialidad Químico-Biólogo; además, por su deseo de ser maestro, cursó en el Instituto Superior %Don Bosco+, el Bachillerato en Ciencias de la Educación; sus estudios superiores los realizó en la Universidad de Guayaquil, Titulándose de Licenciado en Administración Educativa.

Desde su juventud se identificó por ser un líder innato, rebelde, dinámico, sencillo y solidario, especialmente con los más indefensos; profesionalmente se desempeñó como Director de la Escuela %Autoridad Portuaria+, logrando la reapertura, la reconstrucción e implementación de la misma, 1994-2002.

La bandera de lucha de Rafael Erazo siempre ha sido la defensa de la Educación laica y gratuita, la reivindicación de los derechos del Magisterio Nacional, que lo llevaron a ser un referente de lucha y determinación en el Magisterio ecuatoriano, y como Presidente de la Unión Nacional de Educadores de Esmeraldas logró varias conquistas para los maestros de la

provincia. 1999 . 2001, por lo que la Unidad Popular . MPD 15 le propusieran la candidatura a Diputado de la provincia verde, ganando la diputación para el periodo 2003-2006 y desde este espacio ha defendido los intereses de los distintos sectores populares.

1- ¿Por qué le interesan las temáticas de los afro-ecuatorianos?

En primer lugar, porque soy negro, y culturalmente me reconozco como tal. Luego, creo que ya es hora de hacer respetar los derechos del pueblo afro-ecuatoriano, que durante muchos años ha sido objeto de humillación, por los prejuicios de las clases dominantes, quienes piensan que el ser negro representa todo lo negativo. Me interesa mucho este tema porque la historia del pueblo negro es muy compleja. En los pocos manuales de historiografía tradicional ecuatoriana que existen encontramos que, como parte del desconocimiento de los actores colectivos de la historia de los pueblos, la variable étnica está ausente, privilegiando la presencia de ciertos personajes mestizos.

2.- ¿Qué concepto le merece lo que es la invisibilización?

A mi modo de ver, el concepto de invisibilización tiene varios enfoques. Desde una perspectiva postmodernista, por ejemplo, se plantea que lo que los grupos sociales de hoy (multitudes antes que clases) se proponen frente al poder es hacerse visibles, antes que construir procesos de emancipación. Y esto se lo vincula al inmenso desarrollo que han adquirido los medios de comunicación, especialmente la televisión, en la visibilización de los grupos sociales: si la televisión los muestra, existen. No estoy de acuerdo con este enfoque, porque en el sistema capitalista la sociedad está dividida en clases sociales, y ellas sostienen contradicciones antagónicas, que solo se resuelven con el acceso al poder político. En este escenario, todas las particularidades étnicas e identitarias, no tienen que ver únicamente con la necesidad de visibilización, sino con construcción de proyectos políticos de poder, en los que se insertan reivindicaciones de carácter espiritual.

Pero podría interpretarse también a la invisibilización como la EXCLUSIÓN que los pueblos afroecuatorianos sufren en los escenarios económico, político y cultural, por la constitución de un Estado dominado por las clases explotadoras, que no están interesadas en promover los valores y brindar oportunidades iguales de desarrollo a los pueblos, sino que los oprime.

3.- ¿Cómo es cierto que la reproducción de una ideología racista de identidad nacional, que proclama al blanco meztizo como prototipo de la ciudadanía moderna ecuatoriana, es causa de la invisibilización de la población afroecuatoriana por parte del Estado?.

Efectivamente, la ideología burguesa de un estado capitalista como el actual, promueve el racismo en términos de opresión sobre pueblos y nacionalidades, que siendo minoritarias, tienen una historia de desarrollo y de lucha en el país, y que tienen toda la autoridad y de derecho de exigir representación a nivel del Estado y de luchar políticamente por conseguirla.

No existen políticas de Estado a favor de los pueblos indígenas y negros y, en general de las clases populares. Es decir, no se trata exclusivamente de racismo, sino del predominio del poder en determinados grupos económicos, la mayoría blanco-mestizos, lo que da como resultado el que existan ricos y pobres, entonces los pobres son los que han sido invisibilizados, con todas sus particularidades como pueblos.

4.- ¿Qué valores humanos, y culturales usted cree que sobresalen en la población afroecuatoriana?

Es un pueblo sensible y guerrero, toda esa capacidad de autodefinirse como pueblo se la evidenció en las luchas emprendidas para conseguir la carta de Libertad+, en donde los negros altivos y rebeldes pelearon junto a Alonso de Ilescas. Esto nos da cuenta de que los negros y negras jamás aceptaron sumisamente las condiciones de esclavitud, siempre buscaron la libertad mediante distintas formas de resistencia que iban desde la fuga, la revuelta y la insurrección armada. Toda esta historia y su presente se

manifiestan en la música y la danza, que es un reflejo de su vida diaria, de su postergación y de su lucha. El pueblo negro se destaca por ser gente creativa y alegre, es como si la música la llevara en la sangre, la sensualidad es parte del aire que respiran durante las duras jornadas de trabajo y en cada encuentro festivo, o de manifestación de su cultura. Son naturales los ritmos como el adosado, un curulao y mapalé.

5.- ¿Qué debe hacer el pueblo afro-ecuatoriano, para deconstruir la ideología que proclama al blanco mestizo, como prototipo de la ciudadanía moderna ecuatoriana?

Pienso que el pueblo afro-ecuatoriano ya ha obtenido logros importantes, porque van creyendo en su propia capacidad para dirigir sus vidas y comienzan a encontrar a representantes que estén comprometidos con su etnia y con una propuesta de gobierno participativo para dirigir sus vidas, y comienzan a encontrar a representantes que estén comprometidos con su etnia y con una propuesta de gobierno participativo.

El mismo impulso de actividades artísticas que han trascendido los límites locales, nacionales e internacionales, han hecho que los negros resignifiquen su cultura en estos tiempos de globalización, en que la identidad propia de un pueblo es el principal enemigo de la ideología capitalista.

Ya no es solo el negro deportista y musicalizado, ya encontramos negros y negras participando en política, en poesía, en educación, por solo referirme a algunos, encontraríamos en política a Jaime Hurtado González, el poeta esmeraldeño Antonio Preciado, el periodista Juan Montaña, ganador del Concurso Símbolos de Libertad, entre otros, es decir que los afroecuatorianos poco a poco han ido surgiendo y deconstruyendo la ideología del blanco meztizo dominante. Evidentemente no es suficiente, por lo que solo un nuevo sistema, el socialismo, permitirá deconstruir de manera integral la ideología burguesa. Ese pueblo hoy se expresa como un nuevo sujeto social, que ha logrado sobreponerse a la opresión cultural de la que fue objeto durante varios años.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

1. Desde el inicio de la vida republicana del país, la elite hegemónica ha reproducido una "ideología ecuatoriana" de identidad nacional que proclama al blanco- mestizo como el prototipo de la ciudadanía moderna ecuatoriana. Para Alfonso Albán y Edison León, del Fondo Afro, de la Universidad Andina Simón Bolívar, hay un mito que provee la base en la cual se enraíza la ideología de ecuatorianidad, que es el "Mito del Señorío sobre el Suelo", que tiene que ver con la territorialidad. Presenta al Ecuador como un país rico en recursos. En esta imaginación de la Ecuatorianidad, no hay lógicamente ningún lugar para los negros: ellos son, y más bien deben ser, invisibles. Ellos constituyen el último Otro, una especie de aberración histórica, un ruido dentro del sistema ideológico de la nacionalidad, una polución del patrimonio gen ético ecuatoriano. No son incluidos dentro del Mestizaje. Albán se refiere aquí a los trabajos de Ronald Stutzman y a sus comentarios sobre pasajes de libros escolares ecuatorianos que tratan de la "historia oficial" del país.

A través de la historia moderna del Ecuador, Quito y Guayaquil han sido y continúan siendo los lugares en donde se encuentran las instituciones del Estado, y en donde las decisiones económicas y políticas son tomadas por la élite nacional blanca-mestiza. La elite nacional controla las instituciones del Estado y define la Ecuatorianidad en términos de Mestizaje; sus planes de desarrollo nacional conciben a estas ciudades como los epicentros.

2. Es innegable que estamos asistiendo a un proceso de revitalización; de las identidades étnicas y regionales en tanto formas de movilización y acción política de importantes conglomerados poblacionales. "Vivimos una época en que el horizonte de futuro, trazado por los estados nacionales en términos de

integración social, se desmorona paulatinamente por la eclosión de conflictos étnicos y regionales que demandan soluciones a sus reivindicaciones específicas, pero que al mismo tiempo develan la decadencia de una concepción homogeneizante, imaginaria y unidireccional con la que se ha pretendido construir la historia de las sociedades.

3. El problema de la construcción del Estado-nación en países como el nuestro, con una composición multiétnica y pluricultural ha sido uno de los procesos histórico-políticos de mayor atención por parte de diversas disciplinas científico-sociales. En el caso latinoamericano, existe el criterio de que el proceso de formación nacional es una tarea que no ha llegado a su culminación pues se encuentra en constante redefinición. La prueba de ello está expresada en una buena proporción de conflictos étnico-nacionales existentes en la región.

En esta perspectiva, la historia del Ecuador se presenta bajo un largo proceso del cómo sus habitantes han enfrentado tres retos importantes: a) superar las diferencias regionales producidas por el desarrollo desigual de sus zonas; b) procesar y dirimir las disparidades y étnicas generadas por una dinámica histórica excluyente; y se construir una forma de Estado y nación que sea representativa de las diversidades existentes.

El diseño de una fórmula política que dé cabida a todas las demandas de los sectores subordinados, entre ellos los negros, está atravesada por una reconsideración del actual papel del Estado y por un cambio de mentalidad general en todos los sectores de la sociedad ecuatoriana con respecto al problema que subyace en la idea de nación en tanto organismo integrador y homogeneizador. Si bien es cierto que estado y nación no son sinónimos, muchas de las interpretaciones socio políticas provenientes de los sectores hegemónicos de la sociedad han colaborado para que se presente una imagen compacta e integral de la "cuestión nacional", suprimiendo en ese juego, la diversidad cultural y étnica que verdaderamente existe en Ecuador.

De esa forma y aunque el Estado puede llegar a tolerar las diversidades étnico-culturales, su plena aceptación en el plano político como entidades jurisdiccionales que regulen el funcionamiento de las sociedades étnicas, es una cuestión rara vez observada. En efecto, a pesar de que los estados logran articular un discurso en torno a la preservación de la multiculturalidad como ingrediente de la "unidad nacional" las prácticas políticas concretas están insertas en un complejo juego de imágenes y representaciones que se aíslan de la realidad al tratar el problema del pueblo negro de manera inocua vacía, es decir, se circunscriben a un concepto de cultura que sólo contempla rasgos aislados, cuasi folclóricos.

4. Para lograr que las concepciones de nación y cultura uniforme se extiendan, ha sido necesario que los grupos de poder y el Estado enfatizen reiteradamente la existencia de un solo modelo cultural basado en el mestizaje, una lengua y un proyecto sociedad de futuro. Dicho de otro modo, la nación se presenta como un principio de identidad que unifica lo que fue con lo que es, pero también delimita la perspectiva de lo que ha de ser, es decir, se presenta como un sentido trans-temporal de existencia colectiva. Conforme León cita a Benedict Anderson, para quien la "nación es una comunidad política imaginada; e imaginada como intrínsecamente limitada y soberana". Es imaginada porque aún los miembros de la nación más pequeña no llegarán a conocer nunca a la mayor parte de los connacionales, ni se toparán con ellos, ni oirán hablar de ellos; sin embargo, en la mente de cada uno de ellos vive la imagen de su comunión. Es imaginada como limitada porque ninguna nación se imagina a sí misma como coextensiva a la humanidad. Es imaginada como soberana porque el concepto surgió en una época en que el iluminismo y la Revolución Francesa estaban erosionando la legitimidad de los reinos dinásticos; y, finalmente, es imaginada como una comunidad porque independientemente de la desigualdad actual y de la explotación que pueden prevalecer, la nación se concibe siempre como una profunda camaradería horizontal.

5. Partiendo del hecho de que la nación es una creación del mundo moderno, su constructo colateral, la identidad nacional, viene a convertirse en un cuerpo que cobra vida y expresión política dentro de un marco legal de sujetos libres y jurídicamente iguales; vale decir, individuos abstractos que actúan bajo una categoría de nación que confiere un carácter de unicidad identitaria y cultural a todos los ámbitos de la vida, (verlo en la tercera respuesta de León).

El énfasis puesto en la concepción de comunidad imaginaria desarrollada por Anderson, conforme es citado por León, como categoría para pensar la nación, puede verse como una contingencia creada por las circunstancias históricas, como producto de la imaginación humana, pero que opera suprimiendo este conocimiento. Otorgar el debido peso al significado de la imaginación y de las representaciones sobre los "otros" en la construcción de determinadas clases de comunidades humanas como pueden ser los estados nacionales, no supone necesariamente eliminar el papel de la ideología ya que la nación aparece como un constructo que forma parte del orden natural de la sociedad. Lo importante, en ese sentido, es rescatar la idea de comunidad imaginada-nación no solamente como un constructo de unicidad elaborado por los sectores hegemónicos y no hegemónicos de la sociedad, sino como un producto histórico que ha ocultado la diversidad étnica y cultural de múltiples pueblos insertos en esa construcción social.

En ese orden de cosas, la identidad nacional aparece como un manto protector que avala la construcción homogénea de la nación, como un vehículo que condensaría las diversas expresiones culturales y étnicas de la población de una determinada sociedad y, como parte componente del gran supuesto voluntarista de integración nacional que, en el caso ecuatoriano, viene pregonándose desde finales del siglo pasado a través de postulados decimonónicos y liberales del sujeto negro como contraimagen del proyecto de ciudadanía blanco mestiza. Proceso ideológico que de forma sutil ha calado profundamente en la mentalidad y en el sistema político de los ecuatorianos.

6. Vista en términos generales, la cuestión de la identidad nacional incorpora una dimensión ideológica importante que nos remite a los sistemas de representación de la nación y que sirven para repensar el problema de la nación-Estado. Este proceso se expresa en la elaboración cultural de todo aquel conjunto de experiencias nacionales basadas en la tradición histórica y la vida económica comunes que, interpretadas como una comunidad cultural, puede ser contenida en una forma nacional. Por lo general, esta dimensión deviene en una valorización de todo aquello que constituye a juicio de los sectores dominantes, un conjunto de aspectos fundantes, y un determinado uso de la historia de los pueblos que se funcionaliza de manera contundente para producir variados grados de identidad que generen un sentimiento de copertenencia de las partes al mismo conjunto. De esa forma, esa tradición común aparece como natural, como mecanismo simplificador y es percibida como dada previamente, la cual, manipulada bajo ciertas intencionalidades políticas le confiere una fuerza extraordinaria, activa y presente en la forma de conciencia e identidad colectiva.

El proceso de construcción de lo "nacional" o de la "nación" como dimensión social y política de integración es un fenómeno que se inicia en el siglo XIX con las nacientes repúblicas latinoamericanas. Proceso que paradójicamente en muchos países de la región se presenta todavía como una tarea inconclusa de sus respectivas historias.

7. Las imágenes polivalentes del negro, creadas a lo largo de la historia por los imagineros -políticos, artistas, funcionarios del estado-nación, etnógrafos, etc.-, se convierten en capital cultural indispensable para legitimar determinados intereses de los grupos de poder. Se trata, en definitiva, de considerar al imaginario las representaciones no sólo como un producto cultural materializado en distintas instituciones y prácticas sociales, sino también como símbolos y construcciones mentales generadas a partir de la interacción de los distintos grupos sociales.

Por lo tanto, las representaciones son productos y valores culturales y políticos transmitidos de generación en generación entre la población blanco-mestiza, alimentados y ratificados mediante experiencias cotidianas desde la tierna infancia al frecuentar a los afro en la ciudad y el campo. Conforman esquemas mentales que guían clasificaciones de la población y posibilitan el diseño de estrategias de violencia simbólica que desvaloriza al sometido y valora a los opresores, conforme lo leemos en la respuesta de Edissn León a la cuarta pregunta.

Mirada retrospectivamente, la situación de los pueblos indios en sociedades republicanas fue definida por su posición en la estructura económica, pero también y sobre todo, por las concepciones y conjunto de representaciones e imaginarios que de ellos tenían las élites gobernantes y sus intelectuales. Dicho proceso se plasmó en la ideología de la nación, en el tipo de Estado y en sus documentos político-administrativos básicos.

En esa perspectiva, la nación debía ser construída a partir de criterios de unificación lingüística, cultural, territorial y de mercado donde la homogeneidad se presentaba como el requisito indispensable para consolidar la unidad, para lograr la construcción del Estado y para contribuir al desarrollo económico. Esta serie de ideas son importantes en la medida que aportan elementos claves para ir definiendo el pensamiento identitario nacional a lo largo de la historia y nación ecuatoriana donde ha prevalecido la noción de la integración.

Así, la idea de nación criolla-mestiza en la que reside la soberanía del Estado republicano ecuatoriano durante buena parte del siglo XIX y XX, es, pues, aquel cuerpo social fuertemente estratificado y corporativo, en el que claramente se pueden distinguir dos conglomerados poblacionales con características culturalmente diferenciadas: la blanco mestiza y los indios, estos últimos tratados de incorporar en el ámbito del estado, que actuará bajo nociones y representaciones paternalistas, indigenistas y neoindigenistas.

9. El genotipo de lo blanco-mestizo, es lo dominante y evidentemente a toda costa, cualquier insinuación de la belleza tiene que pasar por una relación o un parecido, con ese patrón genotípico y eso es evidentemente occidental, uno escucha que lo que es negro, inclusive desde la simbología del color creada por occidente, dominado también por el pensamiento religioso; lo negro es lo demoniaco. Así lo encuentra uno por lo menos en los textos, lo negro es la negación de la luz.

Entonces con todas las categorías de lo blanco-mestizo se construye también una negación de la Estética. Si hablamos solamente de la parte genotípica, entonces desde esa perspectiva los negros nunca podrían ser bellos, porque es que hay una forma corporal fisonómica que es completamente distinta a los patrones de este proyecto hegemónico.

Este es un punto que se debe tomar en cuenta, algunos aspectos específicos de esta invisibilidad en la parte estética, uno puede ver que existe una negación de los rasgos y existe una folkloreización, entonces el negro aparece en el caso de la mujer negra, porque es exuberante, porque tiene unas formas voluptuosas y sensuales, entonces queda reducida la mujer a ello y el hombre de igual manera como una especie de reproductor sexual, con mucha fortaleza física, pero con poco desarrollo intelectual y también queda reducido a eso.

Hasta ahí el reconocimiento, pero de allí a que se asuma una posibilidad de visualización estética, hay un trecho todavía largo de recorrer, "porque justamente nuestras bombas, nuestras narices, nuestros ojos", todavía no caben en los patrones creados por Occidente, digamos que de manera muy burda, uno de los escenarios que más refleja esto, son los reinados de belleza, donde no es posible concebir que haya una belleza en la mujer negra, salvo si sus rasgos cada vez se aproximan mas a los de una mujer blanco-mestiza. Entonces hay que hacer una reivindicación y una hegemonización de la

concepción de la belleza y de la Estética como tal, así como lo anotan nuestros entrevistados.

10. La música afroecuatoriana es un elemento cultural que articula, pero sobre todo funciona como productor de sentidos, ya que podemos caer en el folklorismo. En la música en la medida que produce sentido, tiene una significación, en la medida que eso produce y provoca cosas y como esa provocación de cosas puede uno revertirlas frente al enfrentamiento de las relaciones de poder, porque me parece que eso es un poco la idea también, no hace falta quedarnos con que sepamos que somos negros, no hace falta que sepamos que la cultura negra es cultura, que tiene elementos culturales, que tiene conocimientos, que tiene saberes; literatura, cosmovisión.

Las cosas no están desarticuladas, hay que organizarnos, para esto hay recuperar, hay que trabajar, con la memoria oral, para desarrollar un sentimiento de pertenencia hay que formarnos, para enfrentar y vivir mejor. Es decir tener oportunidades, ejercer derechos. Ahora estamos en un proceso de tener derechos colectivos, pero en esa ejecución es donde uno construye.

En cuanto a los valores, el de la solidaridad en la comunidad. Los indios tenían las mingas, los afro-descendiente tenían la práctica conocida como juntando manos. También la alegría, la sonrisa son valores del pueblo negro a los que éste les ha dado una gran significación.

11. Las negaciones que subyacen tanto subconscientes como conscientemente en el colectivo navegan en un mar de contradicciones propias de una sociedad racista y pos esclavista como la ecuatoriana. Dichas opiniones contrastan con el sentimiento y el orgullo patrio que los blanco-mestizos profesan cuando se trata de vibrar ante la pasión que despierta la selección nacional de fútbol mundialista compuesta en un 70% por jugadores afros de Esmeraldas o el Valle del Chota (regiones tradicionales de asentamiento ancestral afro). Pero el afro en el Ecuador no solo es fútbol, marimba y bomba (aires musicales afros), enconcados de la Costa o

menestras de frijoles del Chota; tampoco es cuentos y leyendas, ni cuidadores de bosques tropicales de biodiversidad endémica, ni playas eroturísticas de Esmeraldas o Atacames.

12. Desde la historia estuvieron presentes en la misma fundación de Quito en 1934; crearon el primer territorio libre en tierra firme americana en las Costas de Esmeraldas en 1553 con el Reino de los Sambos bajo el Cimarrón Alonso de Illescas, recientemente declarado Héroe Nacional; forjaron la economía nacional desde los reales de minas de Loja, Zaruma y Zamora; generaron plusvalía y capital agroindustrial como esclavizados y conciertos en las haciendas de algodón y caña de azúcar en el Valle del Chota; participaron como carne de cañón en las gestas independistas, tal como sucedió el 5 de agosto de 1820 con la Insurrección de Río Verde en Esmeraldas; y por si fuera poco, en 1865 durante la guerra civil, en la costa conformaron las montoneras liberales al lado del general Eloy Alfaro; además de que sus brazos obreros construyeron los puertos de Guayaquil y Esmeraldas y fueron claves en el auge del banano y en la construcción del ferrocarril.

13. En concordancia con Rafael Erazo uno de los más grandes aportes del pueblo afro a la edificación de la Nación ha sido desde la Literatura y la Política. En el primer escenario figuras como Adalberto Ortiz,. (1914 . 2002), Nelson Estupiñán Bass, (1915 . 2001) y Antonio Preciado Bedoya (1944), todos afroesmeraldeños, han dejado en alto las letras ecuatorianas. En 1942 Ortiz ganó el Concurso Nacional de Novelas, en 1993 Estupiñán fue galardonado con la principal distinción de literatura nacional, el Premio Espejo, y en 1998 fue candidatizado al premio Nóbel de Literatura. Preciado, por su parte como el máximo poeta de la negritud ecuatoriana fue recientemente Embajador del país ante la UNESCO.

En la política, no podría haber mejor representante que el primer abogado afro, Jaime Hurtado, el afro ecuatoriano más influyente en la vida política del país, fundador del Movimiento Popular Democrático (PMD). En 1979 electo

diputado nacional, candidato a la presidencia de la republica en 1984 obteniendo el cuarto puesto con el 7% de votos, nuevamente candidato presidencial en 1988, luego en 1998 es de nuevo diputado, pero en ese mismo año es asesinado en Quito, sin que hasta hoy exista sanción para los culpables.

14. Las organizaciones afros, desde su movimiento social, han centrado sus demandas en reivindicaciones de derechos económicos, sociales, políticos, territoriales y culturales. En esencia se logró que la Constitución del 1998 les reconociera el carácter de Pueblo (Art. 1) en el espíritu de lo contemplado en el Convenio 169 de la OIT (1989), y con ello la afirmación de 15 derechos colectivos (Art. 83 y 84 de la CP), además de la posibilidad de crear en sus asentamientos tradicionales Circunscripciones Territoriales Afro ecuatorianas de acuerdo con los artículos 224, 228, 241 de la Constitución..

15. Bajo las reivindicaciones logradas en la Constitución de 1998, donde se declara al Estado ecuatoriano como Multiétnico y Pluricultural, la estructura filosófica del ordenamiento jurídico cambia. Se pasa de un estado mono cultural al pluricultural, se instaura un ordenamiento jurídico que se abre al pluralismo legal y se fija un marco de derechos colectivos tanto de los indígenas como de los afroecuatorianos, todo como una condición insalvable para superar la brecha de exclusión, invisibilidad y marginación de las culturas subordinadas por el establecimiento dominado por sectores sociales hegemónicos.

5.2 RECOMENDACIONES:

1. Como los afroecuatorianos se encuentran en una gran encrucijada de desigualdad y discriminación frente a otras etnias del país que tienen mejores ingresos, menor tasa de desempleo y mayor tasa de asistencia escolar universitaria. Erradicar este fenómeno que los ubica en los niveles más altos de pobreza, lo que implica el reconocimiento de sus derechos colectivos además de neutralizar los factores de racismo, prejuicio racial y

discriminación que implícitamente practica la sociedad ecuatoriana, pero esto no es suficiente, dado que no es fácil suprimir una cultura de exclusión que por siglos la sociedad ha incubado.

2. Se requieren medidas más agresivas expresadas en políticas públicas que el Estado debe adoptar para enfrentar con precisión el fenómeno de la invisibilización. Se trata de medidas de acción afirmativa a favor de la población afroecuatoriana, tendentes a impulsar programas de inclusión social tal como lo determinó la Declaración y el Plan de Acción del Durban.

3. Que el Estado ecuatoriano acoja la propuesta de las Naciones Unidas que en su Declaración y Plan de Acción de Durban reconocen que es preciso tomar medidas de forma concreta para resarcir, evitar y combatir el fenómeno de la invisibilización. Una de esas medidas tienen que ver con la aplicación por parte de los estados nacionales del párrafo b) del artículo 4 de la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, donde se impone la obligación de mostrarse vigilantes y de tomar medidas contra acciones racistas.

4. Que el Estado cumpla con lo prescrito en el párrafo 107 de la Declaración de Durban se destaca la necesidad de diseñar, promover y aplicar en el plano nacional, regional e internacional estrategias, programas y políticas, así como legislación adecuada, que puede incluir medidas especiales y positivas, para promover un desarrollo social equitativo y la realización de los derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales de todas las víctimas del racismo.

5. Desde el lado de los Afros, continuar impulsando otro paquete de medidas claves que tiene que ver con aquellas destinadas a lograr una representación apropiada en las instituciones de enseñanza, la vivienda, los partidos políticos, los parlamentos y el empleo, en particular en los órganos judiciales, las policía, el ejército y otros servicios civiles, lo que en algunos

casos puede exigir reformas electorales, reformas agrarias y campañas en pro de la participación equitativa.

6. Que el Congreso Nacional apruebe sin enmiendas el proyecto de Ley de de los Derechos colectivos del pueblo Afroecuatoriano, (ver anexo 3).

7. Que se cree en el Congreso Nacional, La Comisión de Asuntos Afroecuatorianos.

**CONTINUAR LUCHANDO POR EL CAMBIO, HACIA UN NUEVO
ORDEN SOCIAL, ¡SOLO LA REVOLUCION ES CAMBIO!**

BIBLIOGRAFÍA

- AFANASIEV, Víctor. Manual de filosofía. Ediciones Estudio. Buenos Aires .1973.
- ANTÓN SÁNCHEZ, John (2003). Organizaciones de la Sociedad Civil Afroecuatoriana Banco Interamericano de Desarrollo BID. Quito. Informe de Consultoría.
- BELLO, Álvaro y RANCEL, Marta. (2000) Etnicidad, Raza y Equidad en América Latina y el Caribe. Santiago, s.e.
- BELLO, Álvaro y RANCEL, Marta. (2002). La Equidad y la exclusión de los indígenas y afrodescendientes en América Latina y el Caribe. En Revista CEPAL. Santiago.
- BELLO, Álvaro y HOPENHYN, Martín. (2001). Discriminación étnico-racial y xenofobia en América Latina y el Caribe. Serie políticas Sociales 47. CEPAL. Santiago.
- Declaración y Plan de Acción de Durban (2001). III Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación, la Xenofobia y otras formas de intolerancia. Naciones Unidas.
- C.P.A.P. y P;C. 1990. Comité del Pueblo N° 1. Historia de una gran conquista. Quito: Universidad Central del Ecuador.
- Castro, A. 1990. La población negra en el Quito de 1840. En El negro en la historia, coord. R. Savoia. Quito: Centro Cultural Afro- ecuatoriano.
- Banco Mundial (2003. Desigualdad en América Latina y el Caribe. ¿Ruptura con la Historia? Banco Mundial. Edición de conferencia.

- Diagnóstico de la Problemática Afroecuatoriana y Propuestas de Acciones Prioritarias. (2004). Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil Afroecuatoriana. Láser Editores. Quito. 2004.
- LEÓN, Mauricio (2003), *Etnicidad y exclusión en el Ecuador. Una mirada a partir del censo de población de 2001+*, Revista ICONOS N° 17, FLACSO-Ecuador, Quito.
- PONCE, Juan (2004). La situación de los afroecuatorianos en Ecuador. Banco Documento para el Banco Mundial, Quito, (documento mimeografiado)
- Revista CEPAL 76, abril del 2002.
- Revista Índice. 5. Secretaría Técnica del Frente Social e INEC. Quito. 2004
- Revista Índice. 7. Secretaría Técnica del Frente Social . INEC. Quito. 2004
- ROSERO, Carlos Alfonso (2003). Derechos Humanos de los Afroecuatorianos. Banco Interamericano de Desarrollo BID. Quito, Informe de Consultoría (documento mimeografiado).
- Tendencias del Desarrollo Social en el Ecuador. Informe de desarrollo social (2004). Secretaría Técnica del Frente Social. Unidad de Información y Análisis SIISE, Quito.
- CABELLO, Balboa Miguel, ohas Vol. I Quito, Editorial Ecuatoriana, 1945.
- RUMAZO, José. Comp. Documentos para la Historia de la Audiencia de Quito, Tomo II y IV. Madrid: Editorial Afrosidio Agudo. 1998.

- GONZÁLEZ SUÁREZ, Federico. Historia General del Ecuador, 10 tomos Quito. Editorial Ariel, 1978.
- MONROY I, Joel. Fray. Los religiosos de la Merced en la Carta del Antiguo Reino de Quito, Tomo I. Quito. Editorial La Luz 1935.
- VELASCO, Juan de. Historia Moderna del Reino de Quito. Tomo III. Quito. Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1974.
- Documentos de la Esclavitud+en Cuadernos Afro-ecuatorianos N° 7. coordinación de Juan García.
- MONCADA, José. Ecuador Pasado y Presente. Quito. Editorial Universitaria. 1976.
- MORENO, Manuel. África en América Latina. París. Editorial Siglo XXI 1977.
- MONCADA, José. Ecuador Pasado y Presente. Quito. Editorial Universitaria. 1976.
- MAUMEX, Daniel P. Historia de Trata de Negros, México AID 1970.
- CARBO, Luis Alberto. Historia Monetaria y Cambiaria del Ecuador. Quito. Editorial Banco Central. 1953.
- MARKERT, Clement. Genética del Desarrollo, México Edit. AID. 41973. Moncayo Pedro.
- SALVADOR LARA, Jorge. Escorzo de Historia Quito Editorial Quitumbe.
- SALVADOR LARA, Jorge. Historia de la República Salvat Editores.
- MARX C y Engels F. Obras Escogidas Tomo II Pág. 298.

- KONSTANTINOV. Enciclopedia de filosofía . Academia de Ciencias de la URSS. Edit. Grijalbo.
- Mauro, A. 1993. A Case Study: Gender, Industrialization and the Labor Force in Ecuador. Quito: CEPLAES. (Preparado para U.S.-A.I.D. Sin publicar).
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. 1995. Quito, ciudad y pobreza. M.D.M.Q: Dirección de Planificación.
- Phillips, L. 1986. La mujer, el desarrollo rural y el Estado ecuatoriano. En La mujer y la política agraria en América Latina, ed. M. León. Bogotá: S. XXI.
- Rosero, R. y M. Dávila. 1989. La situación de las mujeres pobres en Ecuador. Quito: UNICEF.
- Stack, C. 1974. Sex Roles and Survival Strategies in an Urban Black Community. En Woman, Culture and Society, ed. Rosaldo y Lamphere. Stanford: Stanford University Press.
- Tanner, N. 1974. Matrifocality in Indonesia, Africa and Among Black- Americans. En Woman. Culture and Society, ed. Rosaldo y Lamphere. Stanford: Stanford University Press.

ANEXOS

ANEXO 1

REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

FACULTAD DE SEGURIDAD Y DESARROLLO

XXXII CURSO SUPERIOR DE SEGURIDAD Y DESARROLLO 2004 .
2005

MAESTRIA EN SEGURIDAD Y DESARROLLO CON MENCIÓN EN
GESTIÓN PÚBLICA Y GERENCIA EMPRESARIAL

Encuesta sobre la invisibilidad del pueblo Afroecuatoriano

Ocupación _____ .. Edad _____ .

1. Se acepta usted como afro-descendiente

SI NO

2. Le satisface el trato que recibe de la población blanco mestiza

SI NO

3. Sufrió críticas y burlas por ser negro cuando estudiaba

Escuela _____ .. Colegio _____ .. Universidad _____

4. En su lugar de trabajo, no lo llaman por su nombre, sino por el término de «moreno»

Nunca _____ . pocas veces _____ .. frecuentemente _____ ..

5. Alguna vez fue visto con sospechas de llegar a cometer algún delito

SI NO

ANEXO 2

REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

FACULTAD DE SEGURIDAD Y DESARROLLO

XXXII CURSO SUPERIOR DE SEGURIDAD Y DESARROLLO

2004 Ë 2005

MAESTRIA EN SEGURIDAD Y DESARROLLO CON MENCION EN GESTION PÚBLICA Y GERENCIA EMPRESARIAL

Cuestionario de entrevista sobre la invisibilidad de la población afro-ecuatoriana, por parte del Estado.

1 Datos Generales (favor currículum vitae).

2 Porqué le interesan las temáticas de los afro-ecuatorianos?

3 Cómo es cierto, que la reproducción de una ideología racista de identidad nacional, que proclama al blanco mestizo como prototipo de la ciudadanía moderna ecuatoriana, es causa de la invisibilización de la población afroecuatoriana por parte del Estado.

4 Qué valores humanos, y culturales usted cree que sobresalen en la población afroecuatoriana?

5 Qué debe hacer el pueblo afro-ecuatoriano, para deconstruir la ideología que proclama al blanco mestizo, como prototipo de la ciudadanía moderna ecuatoriana?

ANEXO 3

PROYECTO DE

LEY DE LOS DERECHOS COLECTIVOS DE LOS PUEBLOS NEGROS O AFROECUATORIANOS

CAPITULO I

DEL AMBITO, OBJETIVOS Y PRINCIPIOS FUNDAMENTALES.

Art. 1. AMBITO DE LA LEY.- El Estado ecuatoriano a través de la presente Ley, amparados en los artículos 83, 84 y 85 de la Constitución Política de la República, reconoce y garantiza el ejercicio de los Derechos de los Pueblos Negros o Afroecuatorianos, para fortalecer su identidad, cultura, tradiciones y derechos.

Art. 2. OBJETO.- Garantizar el ejercicio de los Derechos Colectivos de los Pueblos Negros o Afroecuatorianos reconocidos en los Arts. 84 y 85 de la constitución Política de la República del Ecuador.

Incorporar en el contexto del desarrollo económico, social, cultural y político, con reconocimiento pleno a los Afroecuatorianos, para lograr la igualdad de derechos y oportunidades.

Reconocer los derechos de los Pueblos Negros o Afroecuatorianos que tienen sobre los territorios ancestrales, las prácticas tradicionales de salud, producción y la propiedad colectiva e intelectual.

Incorporar representantes de los Pueblos negros o Afroecuatorianos en los organismos e instituciones oficiales del Estado.

Establecer mecanismos para la protección de la identidad cultural y de sus derechos como grupo étnico.

Art. 3. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES.- Los Pueblos negros o Afroecuatorianos, además de los derechos Colectivos, son titulares de todos los derechos reconocidos para todos los ecuatorianos en la Constitución Política de la República, en los Instrumentos Internacionales vigentes y en otras normas legales, por lo que se afirma su derecho al pleno goce y disfrute de los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.

CAPITULO II

DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA EDUCACIÓN

Art. 4. El Estado promoverá, fomentará y garantizará la vigencia y respeto a las distintas expresiones Culturales de los Pueblos Negros o Afroecuatorianos: en las artes, literatura, cosmovisión, ideas y creencias religiosas, valores, costumbres y tradiciones de la Cultura Afroecuatoriana.

Art. 5. El Estado establecerá los mecanismos necesarios para promover e investigar las culturas Afroecuatorianas, a fin de que contribuya a la preservación y desarrollo de las identidades Culturales de los Pueblos Negros o Afroecuatorianos.

Toda manifestación cultural y espiritual Afroecuatoriana constituye parte del acervo cultural de la nación ecuatoriana; siendo deber del Estado a través de sus instituciones su conservación, promoción y difusión por todos los medios de comunicación, tanto a nivel nacional como internacional.

Art. 6. Los Pueblos Negros o Afroecuatorianos asentados en las zonas de frontera, que son descendientes de las mismas raíces culturales pueden impulsar organizaciones y eventos binacionales que fortalezcan la identidad cultural. El Estado ecuatoriano a través de las instancias correspondientes apoyará dichas iniciativas.

Art. 7. El Estado incluirá a través del Ministerio de Educación y Cultura en los niveles primario y secundario a nivel nacional la creación de una cátedra que contemple la cultura Afroecuatoriana de carácter multiétnico y pluricultural.

Art. 8. El Estado obligará a las Instituciones Educativas para que permitan el acceso a la formación técnica, tecnológica y profesional a los Afroecuatorianos, en igualdad de oportunidades.

Art. 9. El Estado ecuatoriano a través del Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas (IECE), dentro de la administración de las becas ofertadas al país por organismos internacionales y países amigos, destinará el 20% del monto total a los mejores estudiantes de los Pueblos Negros o Afroecuatorianos.

Art. 10. Así mismo el Estado a través del Ministerio de Educación Cultura y Deporte, creará la Comisión Pedagógica Nacional de Asuntos Afroecuatorianos, la misma que se encargará de formular y ejecutar las políticas, de etnoeducación para los Pueblos Negros o Afroecuatorianos.

Art. 11. El Estado garantizará, apoyará y fomentará la creación de la Subsecretaría de las Culturas Afroecuatorianas la cual tendrá a su cargo la formulación y ejecución de políticas de promoción, difusión de las Culturas y tradiciones de los Pueblos Negros o Afroecuatorianos.

CAPITULO III

DE LOS DERECHOS A LA TIERRA Y A LA PROPIEDAD

Art. 12. Son tierras de posesión ancestral la totalidad de aquellas ocupadas históricamente por los Pueblos Negros o Afro ecuatorianos. También comprende aquellas áreas, que son de uso colectivo e individual en bosques, playas, montañas, valles, manglares, poblados que constituyen el hábitat de las comunidades y núcleos familiares de los Pueblos Negros o Afroecuatorianos, las que se titularán de acuerdo con la Ley.

Art. 13. Las tierras ancestrales y comunitarias de los Afroecuatorianos, tienen el carácter de imprescriptibles, inalienables, inembargables e indivisibles, salvo la facultad que tiene el Estado ecuatoriano para declarar su utilidad pública, estas tierras estarán exentas del pago del impuesto predial.

Art. 14. Es obligación del Estado ecuatoriano reconocer los derechos económicos, sociales, culturales y políticos de las comunidades Afroecuatorianas urbanas. Dichas comunas podrán organizarse jurídicamente de acuerdo a la Ley.

Art. 15. El Estado elaborará y desarrollará programas destinados a los pueblos y comunidades Afroecuatorianas, para la dotación de un sistema de salud, educación, vivienda, electricidad, agua potable, medidas de control del medio ambiente, promoviendo la igualdad de oportunidades en el empleo.

CAPITULO IV

DE LA BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES

Art. 16. La participación en la utilización, administración y conservación de la biodiversidad por parte de los Afro ecuatorianos será en beneficio colectivo; el Estado garantizará la conservación y promoción de prácticas tradicionales sobre el manejo de la biodiversidad y su entorno natural en las comunidades Afroecuatorianas.

Art. 17. Las tierras ancestrales que sean tituladas a los Pueblos Negros o Afroecuatorianos tendrán la obligación de observar las normas sobre la conservación, protección y utilización de los recursos renovables. Para lo cual el Estado apoyará la consecución de planes de manejo ambiental, de ordenamiento territorial y etnodesarrollo.

Art. 18. La caza, pesca, recolección de productos, la explotación de la madera y minerales para la subsistencia de los Pueblos Afro ecuatorianos tendrán prelación ante el aprovechamiento comercial e industrial.

Art. 19. El Estado ecuatoriano garantizará los derechos que los Pueblos Negros o Afroecuatorianos poseen sobre los recursos genéticos y filogenéticos, presentes en sus territorios ancestrales, de acuerdo a la normatividad existente.

CAPITULO V

DE LA CONSULTA, INDEMNIZACIONES POR DAÑOS Y PERJUICIO Y DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL COLECTIVA

Art. 20. El Estado consultará a los Pueblos y Comunidades Afroecuatorianas; previo a iniciarse los estudios, aprobación y ejecución de planes, programas y proyectos de prospección, exploración y explotación de los recursos naturales no renovables. Serán partícipes de los beneficios que estos proyectos reporten; para lo cual se proporcionará toda la información del caso y se coordinará el análisis de los mismos, con la participación de las comunidades previo a la ejecución de los proyectos.

Art. 21. Los Pueblos y Comunidades Afroecuatorianas que sufrieren daños civiles, culturales, de salud, medio ambiente, recursos naturales, serán indemnizadas por daños y perjuicios de acuerdo a la magnitud de los daños que les causen.

Art. 22. El Estado y sus instituciones reconocerán la propiedad intelectual colectiva de los conocimientos, técnicas y prácticas de las comunidades Afro ecuatorianas en el campo de la medicina tradicional, seguridad y soberanía alimentaria. Estos conocimientos, saberes y tradiciones no serán objeto de comercialización, sin la debida consulta y autorización de las comunidades Afro ecuatorianas.

CAPITULO VI

DE LA MEDICINA NATURAL Y LOS SERVICIOS DE SALUD

Art. 23. El Estado garantizará el derecho de los Pueblos Afroecuatorianos tanto urbanos como rurales, para organizar y fortalecer sus propios sistemas y prácticas de medicina natural tradicional, de acuerdo a sus prioridades culturales, económicas y sociales.

Art. 24. El Estado ecuatoriano a través del Ministerio de Salud y sus instituciones aplicarán una política pública en materia de salud, seguridad social para los Pueblos Negros o Afroecuatorianos.

Art. 25. El Estado ecuatoriano a través del Ministerio de Salud Pública y sus instituciones, fomentarán y estimularán la red de sabios y sabias tradicionales de los Pueblos Negros o Afroecuatorianos.

CAPITULO VII

DE LA ECONOMÍA Y FINANZAS

Art. 26. El Gobierno Nacional a través del FISE, URDENOR, CORSINOR, y otras instituciones similares asignará fondos al CODAE, para la inversión social con la finalidad de apoyar a las comunidades Afro ecuatorianos en los procesos de capacitación, identificación, formulación, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo social, económico y cultural, así como también al fortalecimiento de sus procesos organizativos.

Art. 27. El diseño de los planes, programas y proyectos de desarrollo serán orientados para que respondan a las necesidades de los Pueblos

Negros o Afroecuatorianos a la preservación del medio ambiente, a la conservación de las prácticas tradicionales de producción, a la erradicación de la pobreza y reconocimiento de su identidad cultural, en coordinación con el Sistema Nacional de Planificación, de acuerdo a lo que disponen los artículos 254 y 255 de la Constitución Política del Estado Ecuatoriano.

Art. 28. El Estado impulsará el acceso sin discriminación a los Afroecuatorianos en los espacios laborales, para lo cual se establecerá una cuota mínima de participación laboral Afroecuatoriana no inferior a su proporción demográfica nacional, determinada por el censo de población.

CAPITULO VIII

DE LA PARTICIPACIÓN

Art. 29. El Estado promoverá el desarrollo integral, el bienestar y la participación de las mujeres, jóvenes, niños y adultos mayores de las comunidades afroecuatorianas; a través de las instituciones sociales como el INFA, CONAMU y Ministerio de Bienestar social, implementen programas focalizados a tales sectores de la sociedad.

Art. 30. El Estado promoverá el respeto a las formas propias de organización Afroecuatoriana, tales como los Palenques, Comunas, comunidades urbanas y rurales, Organizaciones de base y demás formas asociativas que se determinen.

CAPITULO IX

DEL CONSEJO DE DESARROLLO AFROECUATORIANO

Art. 31. Créase el CONSEJO DE DESARROLLO AFRO ECUATORIANO (CODAE), organismo de carácter público, con autonomía administrativa y financiera que tendrá fundones de dictaminar políticas y estrategias para el desarrollo de los Pueblos Afroecuatorianos, cuya sede principal será la ciudad de Quito, pudiendo establecer subsedes en todas las provincias del país, de manera especial en aquellas de mayor población afroecuatoriana.

Art. 32. Los miembros del Consejo de desarrollo afro ecuatoriano (CODAE) serán elegidos para un período de cuatro años y estará integrado por nueve miembros; pudiendo ser reelegidos pasando un período.

- a) 3 delegados de las Organizaciones afroecuatorianas en representación de las regiones (costa, sierra y oriente);
- b) 1 delegado del señor Presidente de la República;
- c) 1 delegado por las Universidades que estén ubicadas en áreas de asentamiento afroecuatoriano;
- d) 1 delegado por el sector académico e investigador afro ecuatoriano.
- e) 1 delegada de las mujeres afroecuatorianas;
- f) 1 delegado de los jóvenes afroecuatorianos;
- g) 1 delegado del sector productivo afroecuatorianos.

Los miembros del CODAE serán elegidos mediante colegios electorales. El Tribunal Supremo Electoral convocará a dichas elecciones, de acuerdo al reglamento que para el efecto se dicte; para su funcionamiento el Consejo elegirá el Directorio de entre sus miembros. Los representantes

tendrán una duración de 4 años y podrán ser reelegidos después de haber transcurrido un período posterior al de su ejercicio.

El CODAE nombrará a un Director Ejecutivo de fuera de su seno; y, los técnicos serán designados mediante concurso de merecimientos y oposición, de acuerdo a lo que establezca el reglamento.

Art. 33. El Consejo de Desarrollo Afroecuatoriano CODAE tendrá las siguientes funciones:

- a) Promover la organización de las comunidades, desarrollar programas de capacitación para el fortalecimiento de los pueblos afro ecuatorianos;
- b) Aprobar las estrategias de ejecución de convenios;
- c) Proponer las Políticas de inclusión social y medidas de reparación a favor de los afro ecuatorianos;
- d) Elaboración y aprobación del Plan Nacional de Desarrollo de los pueblos afro ecuatorianos.
- e) Definir políticas para el fortalecimiento de los pueblos afro ecuatorianos;
- f) Crear las unidades administrativas del CODAE, de acuerdo a las necesidades institucionales;
- g) Conocer y aprobar de conformidad con la Ley, el presupuesto, los planes, programas y proyectos de la institución;
- h) Los demás que le asigne la Ley y su reglamento.

DISPOSICIÓN GENERAL

Primera.- El incumplimiento por parte de los funcionarios del Estado y de las personas naturales y jurídicas privadas, de las obligaciones contenidas en la presente Ley, le otorgará el derecho a los ciudadanos y

representantes del pueblo afro ecuatoriano de presentar ante las autoridades competentes las acciones administrativas, civiles y penales pertinentes.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, distrito Metropolitano, en la sala de sesiones del pleno del Congreso Nacional del Ecuador a los

CERTIFICO: Que el Proyecto de Ley de los Derechos Colectivos de los Pueblos Negros o Afroecuatorianos fue discutido y aprobado para SEGUNDO DEBATE, en sesión realizada el día martes 30 de noviembre del 2004, en la Comisión Especializada Permanente de Asuntos Indígenas y Otras Etnias.

Dr. Bolívar Beltrán G.

SECRETARIO DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA
DE ASUNTOS INDÍGENAS Y OTRAS ETNIAS.

ANEXO 4

Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de la Función Legislativa

Exposición de Motivos

El Convenio 169 de la OIT, sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes adoptado en junio de 1989 y en vigencia desde septiembre de 1991, mismo que fue adoptado y ratificado por el Ecuador en 1998, determina en el Art. 7, el derecho de los pueblos a establecer sus propias prioridades en materia de desarrollo, a ser consultados y a participar en las iniciativas del desarrollo.

Así mismo la Declaración de Durban en el 2001, reconoció ampliamente la necesidad de implementar acciones, como medida eficaz para resarcir y reparar los daños del racismo y la discriminación que han sido objetos los africanos y los afro descendientes.

El Ecuador es el cuarto país de América del Sur con presencia afro descendiente, constituye el 5% de la población y reconoce en su normativa el carácter étnico de las comunidades afro ecuatorianas, las cuales han desarrollado prácticas culturales muy particulares, con sus rasgos propios, ethnohistoria, organización social, estructura de parentesco, modos y prácticas tradicionales de producción.

La situación social de los afro ecuatorianos es muy grave, el 70.6% vive en la pobreza, con una tasa promedio de escolaridad de 6 años; como es natural a menor educación, menos empleos; según el INEC en el año 2003, los afro ecuatorianos poseen la tasa más alta de desempleo, con el 12%.

Los índices anteriormente planteados, demuestran la desigualdad y exclusión económica y social de los afro ecuatorianos; por ende son víctimas del sistema imperante, lo que amerita abordar esta problemática tanto en legislación como en fiscalización en sus especificidades, lo que sin duda contribuirá a promover la acción parlamentaria contra el racismo y la discriminación étnica.

CONSIDERANDO

Que la Conferencia Mundial contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia reunidos en Durban; insta a los Estados a que faciliten la participación de los afro

descendientes en todos los aspectos políticos, económicos, sociales, culturales, de la sociedad; a fin de que se garantice sistemas y políticas legales y participativas para evitar la marginación, exclusión y discriminación a determinados sectores.

Que el Art. 83 de la Constitución Política de la República del Ecuador señala que los afro ecuatorianos o pueblos negros forman parte del Estado ecuatoriano, único e indivisible.

Que el Art. 84 y 85 de la Carta Magna reconoce y garantiza a los afro ecuatorianos el respeto a los derechos colectivos que les asiste.

Que el Art. 134 de la Constitución Política de la República del Ecuador, establece que es atribución del Congreso Nacional la integración de las Comisiones Especializadas Permanentes.

Que las personas serán consideradas iguales y gozaran de los mismos derechos, libertades y oportunidades; por lo que es constitucional y legal el que un sector importante como es de los afro ecuatorianos cuente con una comisión legislativa especializada permanente, a través de la cual se pueda atender en forma específica sus demandas.

En ejercicio de sus Atribuciones Constitucionales, expide la siguiente :

LEY REFORMATORIA A LA LEY ORGANICA DE LA FUNCION LEGISLATIVA.

Art. 1.- El Art. 30 se reforma de la siguiente manera:

Luego de la frase de Asuntos Manabitas, elimínese la letra ~~%ot,~~ y a continuación de la frase ~~%a~~ de Desarrollo Urbano y Vivienda de interés social~~;~~ agréguese lo siguiente: ~~%y~~ la de Asuntos Afro ecuatorianos~~+~~

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA .- Una vez publicada esta Ley Reformatoria en el Registro Oficial, el Congreso Nacional en el plazo máximo de 15 días, conformará la Comisión de Asuntos Afro ecuatorianos, los miembros de esta Comisión durarán el tiempo que falte para la conformación de las Comisiones Especializadas Permanentes de acuerdo a lo estipulado en el Art. 31 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa

SEGUNDA.- El Presidente del Congreso Nacional dispondrá a los departamentos correspondientes, a fin de que la Comisión de Asuntos Afro ecuatorianos cuente con el espacio físico y el personal necesario para su adecuado funcionamiento.

Artículo Final.- La presente ley entrará en vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito.....